

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CLVII

Octubre-Diciembre 2016

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLVII - Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

CARTAS

- Carta a los obispos de todo el mundo sobre los niños con ocasión de la festividad de los Santos Inocentes557

CARTAS APOSTÓLICAS

- *Misericordia et misera*.....561

HOMILÍAS

- Canonización de Manuel González García y otros beatos (16.X.16).....584
- Jubileo de los presos (06.XI.16)587
- Jubileo de las personas socialmente excluidas (13.XI.16)....591
- Misa de clausura del Jubileo de la Misericordia (20.XI.16)...595
- Misa de Nochebuena (24.XII.16)599

MENSAJES

- Jornada Mundial de la Alimentación 2016602
- 57 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones607

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A. - OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "Nos preparamos al Encuentro Diocesano de Laicos"
(02-X-16)..... 615
- "La Virgen de Fátima recorrerá nuestra diócesis"
(09-X-16)..... 618
- "Don Manuel González, Santo, con otros cuatro más"
(16-X-16)..... 621
- "Unidos para que el mundo crea" (23-X-16)..... 624
- "Sal de tu tierra" (30-X-16)..... 626
- "Santos y difuntos" (06-XI-16)..... 629
- "Iglesia diocesana. Somos una familia contigo" (13-XI-16)... 632
- "Año de la Misericordia ¡Viva Cristo Rey" (20-XI-16)..... 635
- "Estad en vela, estad preparados" (27-XI-16)..... 638
- "La Purísima" (04-XII-16)..... 640
- "Alegraos siempre en el Señor" (11-XII-16)..... 642
- "Una Madre Virgen" (18-XII-16)..... 644
- "Hoy es Navidad" (25-XII-16)..... 647

2.- OTRAS CARTAS

- Sobre la supresión de la Comunidad de Clarisas del Convento de Santa Isabel de los Ángeles de Córdoba 650
- Sobre la venta del Convento de Santa Isabel de los Ángeles de Córdoba..... 653
- Carta a la Rvda. Madre Abadesa Presidenta de la Congregación Cisterciense de San Bernardo ante la supresión de la

Comunidad del monasterio de la Purísima Concepción del Císter	655
• Sobre el Directorio de Pastoral Familiar Diocesana y situaciones matrimoniales irregulares o complejas.....	657
3.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO	659

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS.....	671
2.- DECRETOS	
• Decretos de Hermandades y Cofradías	678
• Decreto por el que se publica el Directorio de Pastoral Familiar Diocesana y situaciones matrimoniales irregulares o complejas	679
• Decreto de institución del Secretariado Diocesano para los cristianos perseguidos	681
3.-SAGRADAS ÓRDENES.....	683
4.-SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.....	684
5.- CONSEJOS DIOCESANOS	
• Crónica del Consejo Diocesano de Laicos (08.X.16).....	685
6.-NECROLÓGICAS	693
7.- CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE EL CARPIO	

- Notificación de Mons. Renzo Fratini, Nuncio Apostólico en España 694
- Carta de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos a la que se adjunta el Decreto por el que se concede la Coronación Canónica 695

III. SANTA SEDE

SECRETARÍA DE ESTADO

- Carta de agradecimiento por el donativo enviado para Ucrania 699
- Carta de agradecimiento por el donativo enviado para las necesidades de la Sede Apostólica 700
- Carta de agradecimiento por el donativo enviado para el Óbolo de San Pedro..... 701

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

- Nota de prensa final de la CVII Asamblea Plenaria 705

V. OBISPOS DEL SUR

- Comunidado de la CXXXV reunión de la Asamblea de los Obispos del Sur de España..... 721

VI. ÍNDICE GENERAL 727

SANTO

PADRE

SANTO PADRE. CARTAS

A LOS OBISPOS DE TODO EL MUNDO SOBRE LOS NIÑOS CON OCASIÓN
DE LA FESTIVIDAD DE LOS SANTOS NIÑOS INOCENTES

Vaticano, 28 de diciembre de 2016
Fiesta de los Santos Inocentes, Mártires

Querido hermano:

Hoy, día de los Santos Inocentes, mientras continúan resonando en nuestros corazones las palabras del ángel a los pastores: «*Os traigo una buena noticia, una gran alegría para todo el pueblo: Hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador*» (Lc 2,10-11), siento la necesidad de escribirte. Nos hace bien escuchar una y otra vez este anuncio; volver a escuchar que Dios está en medio de nuestro pueblo. Esta certeza que renovamos año a año es fuente de nuestra alegría y esperanza.

Durante estos días podemos experimentar cómo la liturgia nos toma de la mano y nos conduce al corazón de la Navidad, nos introduce en el Misterio y nos lleva paulatinamente a la fuente de la alegría cristiana.

Como pastores hemos sido llamados para ayudar a hacer crecer esta alegría en medio de nuestro pueblo. Se nos pide cuidar esta alegría. Quiero renovar contigo la invitación a no dejarnos robar esta alegría, ya que muchas veces desilusionados –y no sin razones– con la realidad, con la Iglesia, o inclusive desilusionados de nosotros mismos, sentimos la tentación de apegarnos a una tristeza dulzona, sin esperanza, que se apodera de los corazones (cf. Exhorta. Ap. *Evangelii gaudium*, 83).

La Navidad, mal que nos pese, viene acompañada también del llanto. Los evangelistas no se permitieron disfrazar la realidad para hacerla más creíble o

apetecible. No se permitieron realizar un discurso «bonito» pero irreal. Para ellos la Navidad no era refugio fantasioso en el que esconderse frente a los desafíos e injusticias de su tiempo. Al contrario, nos anuncian el nacimiento del Hijo de Dios también envuelto en una tragedia de dolor. Citando al profeta Jeremías, el evangelista Mateo lo presenta con gran crudeza: «*En Ramá se oyó una voz, hubo lágrimas y gemidos: es Raquel, que llora a sus hijos*» (2,18). Es el gemido de dolor de las madres que lloran las muertes de sus hijos inocentes frente a la tiranía y ansia de poder desenfrenada de Herodes.

Un gemido que hoy también podemos seguir escuchando, que nos llega al alma y que no podemos ni queremos ignorar ni callar. Hoy en nuestros pueblos, lamentablemente –y lo escribo con profundo dolor–, se sigue escuchando el gemido y el llanto de tantas madres, de tantas familias, por la muerte de sus hijos, de sus hijos inocentes.

Contemplar el pesebre es también contemplar este llanto, es también aprender a escuchar lo que acontece a su alrededor y tener un corazón sensible y abierto al dolor del prójimo, más especialmente cuando se trata de niños, y también es tener la capacidad de asumir que hoy se sigue escribiendo ese triste capítulo de la historia. Contemplar el pesebre aislándolo de la vida que lo circunda sería hacer de la Navidad una linda fabula que nos generaría buenos sentimientos pero nos privaría de la fuerza creadora de la Buena Noticia que el Verbo Encarnado nos quiere regalar. Y la tentación existe.

¿Será que la alegría cristiana se puede vivir de espaldas a estas realidades?
¿Será que la alegría cristiana puede realizarse ignorando el gemido del hermano, de los niños?

San José fue el primer invitado a custodiar la alegría de la Salvación. Frente a los crímenes atroces que estaban sucediendo, san José –testimonio del hombre obediente y fiel– fue capaz de escuchar la voz de Dios y la misión que el Padre le encomendaba. Y porque supo escuchar la voz de Dios y se dejó guiar por su voluntad, se volvió más sensible a lo que le rodeaba y supo leer los acontecimientos

tos con realismo.

Hoy también a nosotros, Pastores, se nos pide lo mismo, que seamos hombres capaces de escuchar y no ser sordos a la voz del Padre, y así poder ser más sensibles a la realidad que nos rodea. Hoy, teniendo como modelo a san José, estamos invitados a no dejar que nos roben la alegría. Estamos invitados a custodiarla de los Herodes de nuestros días. Y al igual que san José, necesitamos coraje para asumir esta realidad, para levantarnos y tomarla entre las manos (cf. Mt 2,20). El coraje de protegerla de los nuevos Herodes de nuestros días, que fagocitan la inocencia de nuestros niños. Una inocencia desgarrada bajo el peso del trabajo clandestino y esclavo, bajo el peso de la prostitución y la explotación. Inocencia destruida por las guerras y la emigración forzada, con la pérdida de todo lo que esto conlleva. Miles de nuestros niños han caído en manos de pandilleros, de mafias, de mercaderes de la muerte que lo único que hacen es fagocitar y explotar su necesidad.

A modo de ejemplo hoy en día, 75 millones de niños –debido a las emergencias y crisis prolongadas– han tenido que interrumpir su educación. En 2015, el 68 por ciento de todas las personas objeto de trata sexual en el mundo eran niños. Por otro lado, un tercio de los niños que han tenido que vivir fuera de sus países ha sido por desplazamientos forzosos. Vivimos en un mundo donde casi la mitad de los niños menores de 5 años que mueren ha sido a causa de malnutrición. En el año 2016, se calcula que 150 millones de niños han realizado trabajo infantil viviendo muchos de ellos en condición de esclavitud. De acuerdo al último informe elaborado por UNICEF, si la situación mundial no se revierte, en 2030 serán 167 millones los niños que vivirán en la extrema pobreza, 69 millones de niños menores de 5 años morirán entre 2016 y 2030, y 60 millones de niños no asistirán a la escuela básica primaria.

Escuchemos el llanto y el gemir de estos niños; escuchemos el llanto y el gemir también de nuestra madre Iglesia, que llora no sólo frente al dolor causado en sus hijos más pequeños, sino también porque conoce el pecado de algunos de sus miembros: el sufrimiento, la historia y el dolor de los menores que fueron

abusados sexualmente por sacerdotes. Pecado que nos avergüenza. Personas que tenían a su cargo el cuidado de esos pequeños han destrozado su dignidad. Esto lo lamentamos profundamente y pedimos perdón. Nos unimos al dolor de las víctimas y a su vez lloramos el pecado. El pecado por lo sucedido, el pecado de omisión de asistencia, el pecado de ocultar y negar, el pecado del abuso de poder. La Iglesia también llora con amargura este pecado de sus hijos y pide perdón. Hoy, recordando el día de los Santos Inocentes, quiero que renovemos todo nuestro empeño para que estas atrocidades no vuelvan a suceder entre nosotros. Tomemos el coraje necesario para implementar todas las medidas necesarias y proteger en todo la vida de nuestros niños, para que tales crímenes no se repitan más. Asumamos clara y lealmente la consigna «*tolerancia cero*» en este asunto.

La alegría cristiana no es una alegría que se construye al margen de la realidad, ignorándola o haciendo como si no existiese. La alegría cristiana nace de una llamada –la misma que tuvo san José– a tomar y cuidar la vida, especialmente la de los santos inocentes de hoy. La Navidad es un tiempo que nos interpela a custodiar la vida y ayudarla a nacer y crecer; a renovarnos como pastores de coraje. Ese coraje que genera dinámicas capaces de tomar conciencia de la realidad que muchos de nuestros niños hoy están viviendo y trabajar para garantizarles los mínimos necesarios para que su dignidad como hijos de Dios sea no sólo respetada sino, sobre todo, defendida.

No dejemos que les roben la alegría. No nos dejemos robar la alegría, cuidémosla y ayudémosla a crecer.

Hagámoslo esto con la misma fidelidad paternal de san José y de la mano de María, la Madre de la ternura, para que no se nos endurezca el corazón.

Con fraternal afecto,

Francisco

SANTO PADRE. CARTAS APOSTÓLICAS

MISERICORDIA ET MISERA. CARTA APOSTÓLICA AL CONCLUIR EL JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA

A cuantos leerán esta Carta Apostólica
misericordia y paz:

Misericordia et misera son las dos palabras que san Agustín usa para comentar el encuentro entre Jesús y la adúltera (cf. *Jn* 8,1-11). No podía encontrar una expresión más bella y coherente que esta para hacer comprender el misterio del amor de Dios cuando viene al encuentro del pecador: «*Quedaron sólo ellos dos: la miserable y la misericordia*»¹. Cuánta piedad y justicia divina hay en este episodio. Su enseñanza viene a iluminar la conclusión del Jubileo Extraordinario de la Misericordia e indica, además, el camino que estamos llamados a seguir en el futuro.

1. Esta página del Evangelio puede ser asumida, con todo derecho, como imagen de lo que hemos celebrado en el Año Santo, un tiempo rico de misericordia, que pide ser siempre celebrada y vivida en nuestras comunidades. En efecto, la misericordia no puede ser un paréntesis en la vida de la Iglesia, sino que constituye su misma existencia, que manifiesta y hace tangible la verdad profunda del Evangelio. Todo se revela en la misericordia; todo se resuelve en el amor misericordioso del Padre.

Una mujer y Jesús se encuentran. Ella, adúltera y, según la Ley, juzgada merecedora de la lapidación; él, que con su predicación y el don total de sí mismo, que lo llevará hasta la cruz, ha devuelto la ley mosaica a su genuino propósito originario. En

¹ *In Io. Ev. tract.* 33,5.

el centro no aparece la ley y la justicia legal, sino el amor de Dios que sabe leer el corazón de cada persona, para comprender su deseo más recóndito, y que debe tener el primado sobre todo. En este relato evangélico, sin embargo, no se encuentran el pecado y el juicio en abstracto, sino una pecadora y el Salvador. Jesús ha mirado a los ojos a aquella mujer y ha leído su corazón: allí ha reconocido su deseo de ser comprendida, perdonada y liberada. La miseria del pecado ha sido revestida por la misericordia del amor. Por parte de Jesús, no hay ningún juicio que no esté marcado por la piedad y la compasión hacia la condición de la pecadora. A quien quería juzgarla y condenarla a muerte, Jesús responde con un silencio prolongado, que ayuda a que la voz de Dios resuene en las conciencias, tanto de la mujer como de sus acusadores. Estos dejan caer las piedras de sus manos y se van uno a uno (cf. *Jn* 8,9). Y después de ese silencio, Jesús dice: «Mujer, ¿dónde están tus acusadores? ¿Ninguno te ha condenado? [...] Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más» (vv. 10-11). De este modo la ayuda a mirar al futuro con esperanza y a estar lista para encaminar nuevamente su vida; de ahora en adelante, si lo querrá, podrá «*caminar en la caridad*» (cf. *Ef* 5,2). Una vez que hemos sido revestidos de misericordia, aunque permanezca la condición de debilidad por el pecado, esta debilidad es superada por el amor que permite mirar más allá y vivir de otra manera.

2. Jesús lo había enseñado con claridad en otro momento cuando, invitado a comer por un fariseo, se le había acercado una mujer conocida por todos como pecadora (cf. *Lc* 7,36-50). Ella había ungido con perfume los pies de Jesús, los había bañado con sus lágrimas y secado con sus cabellos (cf. vv. 37-38). A la reacción escandalizada del fariseo, Jesús responde: «*Sus muchos pecados han quedado perdonados, porque ha amado mucho, pero al que poco se le perdona, ama poco*» (v. 47).

El perdón es el signo más visible del amor del Padre, que Jesús ha querido revelar a lo largo de toda su vida. No existe página del Evangelio que pueda ser sustraída a este imperativo del amor que llega hasta el perdón. Incluso en el último momento de su vida terrena, mientras estaba siendo crucificado, Jesús tiene palabras de perdón:

«Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen» (Lc 23,34).

Nada de cuanto un pecador arrepentido coloca delante de la misericordia de Dios queda sin el abrazo de su perdón. Por este motivo, ninguno de nosotros puede poner condiciones a la misericordia; ella será siempre un acto de gratuidad del Padre celeste, un amor incondicionado e inmerecido. No podemos correr el riesgo de oponernos a la plena libertad del amor con el cual Dios entra en la vida de cada persona.

La misericordia es esta acción concreta del amor que, perdonando, transforma y cambia la vida. Así se manifiesta su misterio divino. Dios es misericordioso (cf. Ex 34,6), su misericordia dura por siempre (cf. Sal 136), de generación en generación abraza a cada persona que se confía a él y la transforma, dándole su misma vida.

3. Cuánta alegría ha brotado en el corazón de estas dos mujeres, la adúltera y la pecadora. El perdón ha hecho que se sintieran al fin más libres y felices que nunca. Las lágrimas de vergüenza y de dolor se han transformado en la sonrisa de quien se sabe amado. La misericordia suscita alegría porque el corazón se abre a la esperanza de una vida nueva. La alegría del perdón es difícil de expresar, pero se trasparenta en nosotros cada vez que la experimentamos. En su origen está el amor con el cual Dios viene a nuestro encuentro, rompiendo el círculo del egoísmo que nos envuelve, para hacernos también a nosotros instrumentos de misericordia.

Qué significativas son, también para nosotros, las antiguas palabras que guiaban a los primeros cristianos: «*Revístete de alegría, que encuentra siempre gracia delante de Dios y siempre le es agradable, y complácete en ella. Porque todo hombre alegre obra el bien, piensa el bien y desprecia la tristeza [...] Vivirán en Dios cuantos alejen de sí la tristeza y se revistan de toda alegría*»². Experimentar

² *Pastor de Hermas*, 42, 1-4.

la misericordia produce alegría. No permitamos que las aflicciones y preocupaciones nos la quiten; que permanezca bien arraigada en nuestro corazón y nos ayude a mirar siempre con serenidad la vida cotidiana.

En una cultura frecuentemente dominada por la técnica, se multiplican las formas de tristeza y soledad en las que caen las personas, entre ellas muchos jóvenes. En efecto, el futuro parece estar en manos de la incertidumbre que impide tener estabilidad. De ahí surgen a menudo sentimientos de melancolía, tristeza y aburrimiento que lentamente pueden conducir a la desesperación. Se necesitan testigos de la esperanza y de la verdadera alegría para deshacer las quimeras que prometen una felicidad fácil con paraísos artificiales. El vacío profundo de muchos puede ser colmado por la esperanza que llevamos en el corazón y por la alegría que brota de ella. Hay mucha necesidad de reconocer la alegría que se revela en el corazón que ha sido tocado por la misericordia. Hagamos nuestras, por tanto, las palabras del Apóstol: «*Estad siempre alegres en el Señor*» (Flp 4,4; cf. 1 Ts 5,16).

4. Hemos celebrado un Año intenso, en el que la gracia de la misericordia se nos ha dado en abundancia. Como un viento impetuoso y saludable, la bondad y la misericordia se han esparcido por el mundo entero. Y delante de esta mirada amorosa de Dios, que de manera tan prolongada se ha posado sobre cada uno de nosotros, no podemos permanecer indiferentes, porque ella nos cambia la vida.

Sentimos la necesidad, ante todo, de dar gracias al Señor y decirle: «*Has sido bueno, Señor, con tu tierra [...]. Has perdonado la culpa de tu pueblo*» (Sal 85,2-3). Así es: Dios ha destruido nuestras culpas y ha arrojado nuestros pecados a lo hondo del mar (cf. Mt 7,19); no los recuerda más, se los ha echado a la espalda (cf. Is 38,17); como dista el oriente del ocaso, así aparta de nosotros nuestros pecados (cf. Sal 103,12).

En este Año Santo la Iglesia ha sabido ponerse a la escucha y ha experimentado con gran intensidad la presencia y cercanía del Padre, que mediante la obra

del Espíritu Santo le ha hecho más evidente el don y el mandato de Jesús sobre el perdón. Ha sido realmente una nueva visita del Señor en medio de nosotros. Hemos percibido cómo su soplo vital se difundía por la Iglesia y, una vez más, sus palabras han indicado la misión: «*Recibid el Espíritu Santo, a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos*» (Jn 20,22-23).

5. Ahora, concluido este Jubileo, es tiempo de mirar hacia adelante y de comprender cómo seguir viviendo con fidelidad, alegría y entusiasmo la riqueza de la misericordia divina. Nuestras comunidades continuarán con vitalidad y dinamismo la obra de la nueva evangelización en la medida en que la «*conversión pastoral*»³, que estamos llamados a vivir, se plasme cada día, gracias a la fuerza renovadora de la misericordia. No limitemos su acción; no hagamos entristecer al Espíritu, que siempre indica nuevos senderos para recorrer y llevar a todos el Evangelio que salva.

En primer lugar estamos llamados a celebrar la misericordia. Cuánta riqueza contiene la oración de la Iglesia cuando invoca a Dios como Padre misericordioso. En la liturgia, la misericordia no sólo se evoca con frecuencia, sino que se recibe y se vive. Desde el inicio hasta el final de la celebración eucarística, la misericordia aparece varias veces en el diálogo entre la asamblea orante y el corazón del Padre, que se alegra cada vez que puede derramar su amor misericordioso. Después de la súplica inicial de perdón, con la invocación «*Señor, ten piedad*», somos inmediatamente confortados: «*Dios omnipotente tenga misericordia de nosotros, perdone nuestros pecados y nos lleve a la vida eterna*». Con esta confianza la comunidad se reúne en la presencia del Señor, especialmente en el día santo de la resurrección. Muchas oraciones «*colectas*» se refieren al gran don de la misericordia. En el periodo de Cuaresma,

³ Cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 24 noviembre 2013, 27: AAS 105 (2013), 1031.

por ejemplo, oramos diciendo: «Señor, Padre de misericordia y origen de todo bien, que aceptas el ayuno, la oración y la limosna como remedio de nuestros pecados; mira con amor a tu pueblo penitente y restaura con tu misericordia a los que estamos hundidos bajo el peso de las culpas»⁴. Después nos sumergimos en la gran plegaria eucarística con el prefacio que proclama: «Porque tu amor al mundo fue tan misericordioso que no sólo nos enviaste como redentor a tu propio Hijo, sino que en todo lo quisiste semejante al hombre, menos en el pecado»⁵. Además, la plegaria eucarística cuarta es un himno a la misericordia de Dios: «*Compadecido, tendiste la mano a todos, para que te encuentre el que te busca*». «*Ten misericordia de todos nosotros*»⁶, es la súplica apremiante que realiza el sacerdote, para implorar la participación en la vida eterna. Después del Padrenuestro, el sacerdote prolonga la plegaria invocando la paz y la liberación del pecado gracias a la «ayuda de su misericordia». Y antes del signo de la paz, que se da como expresión de fraternidad y de amor recíproco a la luz del perdón recibido, él ora de nuevo diciendo: «No tengas en cuenta nuestros pecados, sino la fe de tu Iglesia»⁷. Mediante estas palabras, pedimos con humilde confianza el don de la unidad y de la paz para la santa Madre Iglesia. La celebración de la misericordia divina culmina en el Sacrificio eucarístico, memorial del misterio pascual de Cristo, del que brota la salvación para cada ser humano, para la historia y para el mundo entero. En resumen, cada momento de la celebración eucarística está referido a la misericordia de Dios.

En toda la vida sacramental la misericordia se nos da en abundancia. Es muy relevante el hecho de que la Iglesia haya querido mencionar explícitamente la misericordia en la fórmula de los dos sacramentos llamados «*de sanación*», es decir, la

⁴ *Misal Romano*, III Domingo de Cuaresma.

⁵ *Ibid.*, Prefacio VII dominical del Tiempo Ordinario.

⁶ *Ibid.*, Plegaria eucarística II.

⁷ *Ibid.*, Rito de la comunión.

Reconciliación y la Unción de los enfermos. La fórmula de la absolución dice: «Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz»⁸; y la de la Unción reza: «Por esta santa Unción y por su bondadosa misericordia, te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo»⁹. Así, en la oración de la Iglesia la referencia a la misericordia, lejos de ser solamente parenética, es altamente performativa, es decir que, mientras la invocamos con fe, nos viene concedida; mientras la confesamos viva y real, nos transforma verdaderamente. Este es un aspecto fundamental de nuestra fe, que debemos conservar en toda su originalidad: antes que el pecado, tenemos la revelación del amor con el que Dios ha creado el mundo y los seres humanos. El amor es el primer acto con el que Dios se da a conocer y viene a nuestro encuentro. Por tanto, abramos el corazón a la confianza de ser amados por Dios. Su amor nos precede siempre, nos acompaña y permanece junto a nosotros a pesar de nuestros pecados.

6. En este contexto, la escucha de la Palabra de Dios asume también un significado particular. Cada domingo, la Palabra de Dios es proclamada en la comunidad cristiana para que el día del Señor se ilumine con la luz que proviene del misterio pascual¹⁰. En la celebración eucarística asistimos a un verdadero diálogo entre Dios y su pueblo. En la proclamación de las lecturas bíblicas, se recorre la historia de nuestra salvación como una incesante obra de misericordia que se nos anuncia. Dios sigue hablando hoy con nosotros como sus amigos, se «*entretiene*» con nosotros¹¹, para ofrecernos su compañía y mostrarnos el sendero de la vida. Su Palabra se hace

⁸ *Ritual de la Penitencia*, 102.

⁹ *Ritual de la Unción y de la pastoral de enfermos*, 143.

¹⁰ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 106.

¹¹ Cf. Id. Const. dogm. *Dei Verbum*, 2.

intérprete de nuestras peticiones y preocupaciones, y es también respuesta fecunda para que podamos experimentar concretamente su cercanía. Qué importante es la homilía, en la que «*la verdad va de la mano de la belleza y del bien*»¹², para que el corazón de los creyentes vibre ante la grandeza de la misericordia. Recomiendo mucho la preparación de la homilía y el cuidado de la predicación. Ella será tanto más fructuosa, cuanto más haya experimentado el sacerdote en sí mismo la bondad misericordiosa del Señor. Comunicar la certeza de que Dios nos ama no es un ejercicio retórico, sino condición de credibilidad del propio sacerdocio. Vivir la misericordia es el camino seguro para que ella llegue a ser verdadero anuncio de consolación y de conversión en la vida pastoral. La homilía, como también la catequesis, ha de estar siempre sostenida por este corazón palpitante de la vida cristiana.

7. La Biblia es la gran historia que narra las maravillas de la misericordia de Dios. Cada una de sus páginas está impregnada del amor del Padre que desde la creación ha querido imprimir en el universo los signos de su amor. El Espíritu Santo, a través de las palabras de los profetas y de los escritos sapienciales, ha modelado la historia de Israel con el reconocimiento de la ternura y de la cercanía de Dios, a pesar de la infidelidad del pueblo. La vida de Jesús y su predicación marcan de manera decisiva la historia de la comunidad cristiana, que entiende la propia misión como respuesta al mandato de Cristo de ser instrumento permanente de su misericordia y de su perdón (cf. *Jn* 20,23). Por medio de la Sagrada Escritura, que se mantiene viva gracias a la fe de la Iglesia, el Señor continúa hablando a su Esposa y le indica los caminos a seguir, para que el Evangelio de la salvación llegue a todos. Deseo vivamente que la Palabra de Dios se celebre, se conozca y se difunda cada vez más, para que nos ayude a comprender mejor el misterio del amor que brota de esta fuente de

¹² Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 24 noviembre 2013, 142: AAS 105 (2013), 1079.

misericordia. Lo recuerda claramente el Apóstol: «*Toda Escritura es inspirada por Dios y además útil para enseñar, para argüir, para corregir, para educar en la justicia*» (2 Tm 3,16).

Sería oportuno que cada comunidad, en un domingo del Año litúrgico, renovase su compromiso en favor de la difusión, el conocimiento y la profundización de la Sagrada Escritura: un domingo dedicado enteramente a la Palabra de Dios para comprender la inagotable riqueza que proviene de ese diálogo constante de Dios con su pueblo. Habría que enriquecer ese momento con iniciativas creativas, que animen a los creyentes a ser instrumentos vivos de la transmisión de la Palabra. Ciertamente, entre esas iniciativas tendrá que estar la difusión más amplia de la *lectio divina*, para que, a través de la lectura orante del texto sagrado, la vida espiritual se fortalezca y crezca. La *lectio divina* sobre los temas de la misericordia permitirá comprobar cuánta riqueza hay en el texto sagrado, que leído a la luz de la entera tradición espiritual de la Iglesia, desembocará necesariamente en gestos y obras concretas de caridad¹³.

8. La celebración de la misericordia tiene lugar de modo especial en el Sacramento de la Reconciliación. Es el momento en el que sentimos el abrazo del Padre que sale a nuestro encuentro para restituirnos de nuevo la gracia de ser sus hijos. Somos pecadores y cargamos con el peso de la contradicción entre lo que queremos hacer y lo que, en cambio, hacemos (cf. *Rm* 7,14-21); la gracia, sin embargo, nos precede siempre y adopta el rostro de la misericordia que se realiza eficazmente con la reconciliación y el perdón. Dios hace que comprendamos su inmenso amor justamente ante nuestra condición de pecadores. La gracia es más fuerte y supera cualquier posible resistencia, porque el amor todo lo puede (cf. *1 Co* 13,7).

¹³ Cf. Benedicto XVI, Exhort. ap. postsin. *Verbum Domini*, 30 septiembre 2010, 86-87: AAS 102 (2010), 757-760.

En el Sacramento del Perdón, Dios muestra la vía de la conversión hacia él, y nos invita a experimentar de nuevo su cercanía. Es un perdón que se obtiene, ante todo, empezando por vivir la caridad. Lo recuerda también el apóstol Pedro cuando escribe que «*el amor cubre la multitud de los pecados*» (1 P 4,8). Sólo Dios perdona los pecados, pero quiere que también nosotros estemos dispuestos a perdonar a los demás, como él perdona nuestras faltas: «*Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden*» (Mt 6,12). Qué tristeza cada vez que nos quedamos encerrados en nosotros mismos, incapaces de perdonar. Triunfa el rencor, la rabia, la venganza; la vida se vuelve infeliz y se anula el alegre compromiso por la misericordia.

9. Una experiencia de gracia que la Iglesia ha vivido con mucho fruto a lo largo del Año jubilar ha sido ciertamente el servicio de los Misioneros de la Misericordia. Su acción pastoral ha querido evidenciar que Dios no pone ningún límite a cuantos lo buscan con corazón contrito, porque sale al encuentro de todos, como un Padre. He recibido muchos testimonios de alegría por el renovado encuentro con el Señor en el Sacramento de la Confesión. No perdamos la oportunidad de vivir también la fe como una experiencia de reconciliación. «*Reconciliaos con Dios*» (2 Co 5,20), esta es la invitación que el Apóstol dirige también hoy a cada creyente, para que descubra la potencia del amor que transforma en una «*criatura nueva*» (2 Co 5,17).

Doy las gracias a cada Misionero de la Misericordia por este inestimable servicio de hacer fructificar la gracia del perdón. Este ministerio extraordinario, sin embargo, no cesará con la clausura de la Puerta Santa. Deseo que se prolongue todavía, hasta nueva disposición, como signo concreto de que la gracia del Jubileo siga siendo viva y eficaz, a lo largo y ancho del mundo. Será tarea del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización acompañar durante este periodo a los Misioneros de la Misericordia, como expresión directa de mi solicitud y cercanía, y encontrar las formas más coherentes para el ejercicio de este precioso ministerio.

10. A los sacerdotes renuevo la invitación a prepararse con mucho esmero para el ministerio de la Confesión, que es una verdadera misión sacerdotal. Os agradezco

de corazón vuestro servicio y os pido que seáis acogedores con todos; testigos de la ternura paterna, a pesar de la gravedad del pecado; solícitos en ayudar a reflexionar sobre el mal cometido; claros a la hora de presentar los principios morales; disponibles para acompañar a los fieles en el camino penitencial, siguiendo el paso de cada uno con paciencia; prudentes en el discernimiento de cada caso concreto; generosos en el momento de dispensar el perdón de Dios. Así como Jesús ante la mujer adúltera optó por permanecer en silencio para salvarla de su condena a muerte, del mismo modo el sacerdote en el confesionario debe tener también un corazón magnánimo, recordando que cada penitente lo remite a su propia condición personal: pecador, pero ministro de la misericordia.

11. Me gustaría que todos meditáramos las palabras del Apóstol, escritas hacia el final de su vida, en las que confiesa a Timoteo de haber sido el primero de los pecadores, *«por esto precisamente se compadeció de mí»* (1 Tm 1,16). Sus palabras tienen una fuerza arrebatadora para hacer que también nosotros reflexionemos sobre nuestra existencia y para que veamos cómo la misericordia de Dios actúa para cambiar, convertir y transformar nuestro corazón: *«Doy gracias a Cristo Jesús, Señor nuestro, que me hizo capaz, se fío de mí y me confió este ministerio, a mí, que antes era un blasfemo, un perseguidor y un insolente. Pero Dios tuvo compasión de mí»* (1 Tm 1,12-13).

Por tanto, recordemos siempre con renovada pasión pastoral las palabras del Apóstol: *«Dios nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación»* (2 Co 5,18). Con vistas a este ministerio, nosotros hemos sido los primeros en ser perdonados; hemos sido testigos en primera persona de la universalidad del perdón. No existe ley ni precepto que pueda impedir a Dios volver a abrazar al hijo que regresa a él reconociendo que se ha equivocado, pero decidido a recomenzar desde el principio. Quedarse solamente en la ley equivale a banalizar la fe y la misericordia divina. Hay un valor propedéutico en la ley (cf. Ga 3,24), cuyo fin es la caridad (cf. 1 Tm 1,5). El cristiano está llamado a vivir la novedad del Evangelio, *«la ley del Espíritu que da la vida en Cristo Jesús»* (Rm 8,2). Incluso en los casos más complejos, en los que se siente la tentación de hacer prevalecer una justicia que deriva sólo de las normas, se debe creer en la fuerza que brota de la gracia divina.

Nosotros, confesores, somos testigos de tantas conversiones que suceden delante de nuestros ojos. Sentimos la responsabilidad de que nuestros gestos y palabras toquen lo más profundo del corazón del penitente, para que descubra la cercanía y ternura del Padre que perdona. No arruinemos esas ocasiones con comportamientos que contradigan la experiencia de la misericordia que se busca. Ayudemos, más bien, a iluminar el ámbito de la conciencia personal con el amor infinito de Dios (cf. *1 Jn* 3,20).

El Sacramento de la Reconciliación necesita volver a encontrar su puesto central en la vida cristiana; por esto se requieren sacerdotes que pongan su vida al servicio del «*ministerio de la reconciliación*» (*2 Co* 5,18), para que a nadie que se haya arrepentido sinceramente se le impida acceder al amor del Padre, que espera su retorno, y a todos se le ofrezca la posibilidad de experimentar la fuerza liberadora del perdón.

Una ocasión propicia puede ser la celebración de la iniciativa 24 horas para el Señor en la proximidad del IV Domingo de Cuaresma, que ha encontrado un buen consenso en las diócesis y sigue siendo como una fuerte llamada pastoral para vivir intensamente el Sacramento de la Confesión.

12. En virtud de esta exigencia, para que ningún obstáculo se interponga entre la petición de reconciliación y el perdón de Dios, de ahora en adelante concedo a todos los sacerdotes, en razón de su ministerio, la facultad de absolver a quienes hayan procurado el pecado del aborto. Cuanto había concedido de modo limitado para el período jubilar¹⁴, lo extiendo ahora en el tiempo, no obstante cualquier cosa en contrario. Quiero enfatizar con todas mis fuerzas que el aborto es un pecado

¹⁴ Cf. *Carta con la que se concede la indulgencia con ocasión del Jubileo Extraordinario de la Misericordia*, 1 septiembre 2015: L'Osservatore Romano ed. semanal en lengua española, 4 de septiembre de 2015, 3-4.

grave, porque pone fin a una vida humana inocente. Con la misma fuerza, sin embargo, puedo y debo afirmar que no existe ningún pecado que la misericordia de Dios no pueda alcanzar y destruir, allí donde encuentra un corazón arrepentido que pide reconciliarse con el Padre. Por tanto, que cada sacerdote sea guía, apoyo y alivio a la hora de acompañar a los penitentes en este camino de reconciliación especial.

En el Año del Jubileo había concedido a los fieles, que por diversos motivos frecuentan las iglesias donde celebran los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X, la posibilidad de recibir válida y lícitamente la absolución sacramental de sus pecados¹⁵. Por el bien pastoral de estos fieles, y confiando en la buena voluntad de sus sacerdotes, para que se pueda recuperar con la ayuda de Dios la plena comunión con la Iglesia Católica, establezco por decisión personal que esta facultad se extienda más allá del período jubilar, hasta nueva disposición, de modo que a nadie le falte el signo sacramental de la reconciliación a través del perdón de la Iglesia.

13. La misericordia tiene también el rostro de la consolación. «*Consolad, consolad a mi pueblo*» (Is 40,1), son las sentidas palabras que el profeta pronuncia también hoy, para que llegue una palabra de esperanza a cuantos sufren y padecen. No nos dejemos robar nunca la esperanza que proviene de la fe en el Señor resucitado. Es cierto, a menudo pasamos por duras pruebas, pero jamás debe decaer la certeza de que el Señor nos ama. Su misericordia se expresa también en la cercanía, en el afecto y en el apoyo que muchos hermanos y hermanas nos ofrecen cuando sobrevienen los días de tristeza y aflicción. Enjugar las lágrimas es una acción concreta que rompe el círculo de la soledad en el que con frecuencia terminamos encerrados.

Todos tenemos necesidad de consuelo, porque ninguno es inmune al sufrimiento, al dolor y a la incomprensión. Cuánto dolor puede causar una palabra

¹⁵ Cf. *ibid.*

rencorosa, fruto de la envidia, de los celos y de la rabia. Cuánto sufrimiento provoca la experiencia de la traición, de la violencia y del abandono; cuánta amargura ante la muerte de los seres queridos. Sin embargo, Dios nunca permanece distante cuando se viven estos dramas. Una palabra que da ánimo, un abrazo que te hace sentir comprendido, una caricia que hace percibir el amor, una oración que permite ser más fuerte..., son todas expresiones de la cercanía de Dios a través del consuelo ofrecido por los hermanos.

A veces también el silencio es de gran ayuda; porque en algunos momentos no existen palabras para responder a los interrogantes del que sufre. La falta de palabras, sin embargo, se puede suplir por la compasión del que está presente y cercano, del que ama y tiende la mano. No es cierto que el silencio sea un acto de rendición, al contrario, es un momento de fuerza y de amor. El silencio también pertenece al lenguaje de la consolación, porque se transforma en una obra concreta de solidaridad y unión con el sufrimiento del hermano.

14. En un momento particular como el nuestro, caracterizado por la crisis de la familia, entre otras, es importante que llegue una palabra de consuelo a nuestras familias. El don del matrimonio es una gran vocación a la que, con la gracia de Cristo, hay que corresponder con al amor generoso, fiel y paciente. La belleza de la familia permanece inmutable, a pesar de numerosas sombras y propuestas alternativas: «*El gozo del amor que se vive en las familias es también el júbilo de la Iglesia*»¹⁶. El sendero de la vida, que lleva a que un hombre y una mujer se encuentren, se amen y se prometan fidelidad por siempre delante de Dios, a menudo se interrumpe por el sufrimiento, la traición y la soledad. La alegría de los padres por el don de los hijos

¹⁶ Exhort. ap. postsin. *Amoris laetitia*, 19 marzo 2016, 1.

no es inmune a las preocupaciones con respecto a su crecimiento y formación, y para que tengan un futuro digno de ser vivido con intensidad.

La gracia del Sacramento del Matrimonio no sólo fortalece a la familia para que sea un lugar privilegiado en el que se viva la misericordia, sino que compromete a la comunidad cristiana, y con ella a toda la acción pastoral, para que se resalte el gran valor propositivo de la familia. De todas formas, este Año jubilar nos ha de ayudar a reconocer la complejidad de la realidad familiar actual. La experiencia de la misericordia nos hace capaces de mirar todas las dificultades humanas con la actitud del amor de Dios, que no se cansa de acoger y acompañar¹⁷.

No podemos olvidar que cada uno lleva consigo el peso de la propia historia que lo distingue de cualquier otra persona. Nuestra vida, con sus alegrías y dolores, es algo único e irrepetible, que se desenvuelve bajo la mirada misericordiosa de Dios. Esto exige, sobre todo de parte del sacerdote, un discernimiento espiritual atento, profundo y prudente para que cada uno, sin excluir a nadie, sin importar la situación que viva, pueda sentirse acogido concretamente por Dios, participar activamente en la vida de la comunidad y ser admitido en ese Pueblo de Dios que, sin descanso, camina hacia la plenitud del reino de Dios, reino de justicia, de amor, de perdón y de misericordia.

15. El momento de la muerte reviste una importancia particular. La Iglesia siempre ha vivido este dramático tránsito a la luz de la resurrección de Jesucristo, que ha abierto el camino de la certeza en la vida futura. Tenemos un gran reto que afrontar, sobre todo en la cultura contemporánea que, a menudo, tiende a banalizar la muerte hasta el punto de esconderla o considerarla una simple ficción. La muerte

¹⁷ Cf. *ibid.*, 291-300.

en cambio se ha de afrontar y preparar como un paso doloroso e ineludible, pero lleno de sentido: como el acto de amor extremo hacia las personas que dejamos y hacia Dios, a cuyo encuentro nos dirigimos. En todas las religiones el momento de la muerte, así como el del nacimiento, está acompañado de una presencia religiosa. Nosotros vivimos la experiencia de las exequias como una plegaria llena de esperanza por el alma del difunto y como una ocasión para ofrecer consuelo a cuantos sufren por la ausencia de la persona amada.

Estoy convencido de la necesidad de que, en la acción pastoral animada por la fe viva, los signos litúrgicos y nuestras oraciones sean expresión de la misericordia del Señor. Es él mismo quien nos da palabras de esperanza, porque nada ni nadie podrán jamás separarnos de su amor (cf. *Rm 8,35*). La participación del sacerdote en este momento significa un acompañamiento importante, porque ayuda a sentir la cercanía de la comunidad cristiana en los momentos de debilidad, soledad, incertidumbre y llanto.

16. Termina el Jubileo y se cierra la Puerta Santa. Pero la puerta de la misericordia de nuestro corazón permanece siempre abierta, de par en par. Hemos aprendido que Dios se inclina hacia nosotros (cf. *Os 11,4*) para que también nosotros podamos imitarlo inclinándonos hacia los hermanos. La nostalgia que muchos sienten de volver a la casa del Padre, que está esperando su regreso, está provocada también por el testimonio sincero y generoso que algunos dan de la ternura divina. La Puerta Santa que hemos atravesado en este Año jubilar nos ha situado en la vía de la caridad, que estamos llamados a recorrer cada día con fidelidad y alegría. El camino de la misericordia es el que nos hace encontrar a tantos hermanos y hermanas que tienden la mano esperando que alguien la aferre y poder así caminar juntos.

Querer acercarse a Jesús implica hacerse prójimo de los hermanos, porque nada es más agradable al Padre que un signo concreto de misericordia. Por su misma naturaleza, la misericordia se hace visible y tangible en una acción concreta y dinámica. Una vez que se la ha experimentado en su verdad, no se puede volver atrás: crece

continuamente y transforma la vida. Es verdaderamente una nueva creación que obra un corazón nuevo, capaz de amar en plenitud, y purifica los ojos para que sepan ver las necesidades más ocultas. Qué verdaderas son las palabras con las que la Iglesia ora en la Vigilia Pascual, después de la lectura que narra la creación: «*Oh Dios, que con acción maravillosa creaste al hombre y con mayor maravilla lo redimiste*»¹⁸.

La misericordia renueva y redime, porque es el encuentro de dos corazones: el de Dios, que sale al encuentro, y el del hombre. Mientras este se va encendiendo, aquel lo va sanando: el corazón de piedra es transformado en corazón de carne (cf. *Ez 36,26*), capaz de amar a pesar de su pecado. Es aquí donde se descubre que es realmente una «*nueva criatura*» (cf. *Ga 6,15*): soy amado, luego existo; he sido perdonado, entonces renazco a una vida nueva; he sido «*misericordiado*», entonces me convierto en instrumento de misericordia.

17. Durante el Año Santo, especialmente en los «*viernes de la misericordia*», he podido darme cuenta de cuánto bien hay en el mundo. Con frecuencia no es conocido porque se realiza cotidianamente de manera discreta y silenciosa. Aunque no llega a ser noticia, existen sin embargo tantos signos concretos de bondad y ternura dirigidos a los más pequeños e indefensos, a los que están más solos y abandonados. Existen personas que encarnan realmente la caridad y que llevan continuamente la solidaridad a los más pobres e infelices. Agradezcamos al Señor el don valioso de estas personas que, ante la debilidad de la humanidad herida, son como una invitación para descubrir la alegría de hacerse prójimo. Con gratitud pienso en los numerosos voluntarios que con su entrega de cada día dedican su tiempo a mostrar la presencia y cercanía de Dios. Su servicio es una genuina obra de misericordia y hace que muchas personas se acerquen a la Iglesia.

¹⁸ Misal Romano, Vigilia Pascual, *Oración después de la Primera Lectura*.

18. Es el momento de dejar paso a la fantasía de la misericordia para dar vida a tantas iniciativas nuevas, fruto de la gracia. La Iglesia necesita anunciar hoy esos «*muchos otros signos*» que Jesús realizó y que «*no están escritos*» (Jn 20,30), de modo que sean expresión elocuente de la fecundidad del amor de Cristo y de la comunidad que vive de él. Han pasado más de dos mil años y, sin embargo, las obras de misericordia siguen haciendo visible la bondad de Dios.

Todavía hay poblaciones enteras que sufren hoy el hambre y la sed, y despiertan una gran preocupación las imágenes de niños que no tienen nada para comer. Grandes masas de personas siguen emigrando de un país a otro en busca de alimento, trabajo, casa y paz. La enfermedad, en sus múltiples formas, es una causa permanente de sufrimiento que reclama socorro, ayuda y consuelo. Las cárceles son lugares en los que, con frecuencia, las condiciones de vida inhumana causan sufrimientos, en ocasiones graves, que se añaden a las penas restrictivas. El analfabetismo está todavía muy extendido, impidiendo que niños y niñas se formen, exponiéndolos a nuevas formas de esclavitud. La cultura del individualismo exasperado, sobre todo en Occidente, hace que se pierda el sentido de la solidaridad y la responsabilidad hacia los demás. Dios mismo sigue siendo hoy un desconocido para muchos; esto representa la más grande de las pobreza y el mayor obstáculo para el reconocimiento de la dignidad inviolable de la vida humana.

Con todo, las obras de misericordia corporales y espirituales constituyen hasta nuestros días una prueba de la incidencia importante y positiva de la misericordia como valor social. Ella nos impulsa a ponernos manos a la obra para restituir la dignidad a millones de personas que son nuestros hermanos y hermanas, llamados a construir con nosotros una «*ciudad fiable*»¹⁹.

¹⁹ Carta. enc. *Lumen fidei*, 29 junio 2013, 50: AAS 105 (2013), 589.

19. En este Año Santo se han realizado muchos signos concretos de misericordia. Comunidades, familias y personas creyentes han vuelto a descubrir la alegría de compartir y la belleza de la solidaridad. Y aun así, no basta. El mundo sigue generando nuevas formas de pobreza espiritual y material que atentan contra la dignidad de las personas. Por este motivo, la Iglesia debe estar siempre atenta y dispuesta a descubrir nuevas obras de misericordia y realizarlas con generosidad y entusiasmo.

Esforcémonos entonces en concretar la caridad y, al mismo tiempo, en iluminar con inteligencia la práctica de las obras de misericordia. Esta posee un dinamismo inclusivo mediante el cual se extiende en todas las direcciones, sin límites. En este sentido, estamos llamados a darle un rostro nuevo a las obras de misericordia que conocemos de siempre. En efecto, la misericordia se excede; siempre va más allá, es fecunda. Es como la levadura que hace fermentar la masa (cf. *Mt* 13,33) y como un granito de mostaza que se convierte en un árbol (cf. *Lc* 13,19).

Pensemos solamente, a modo de ejemplo, en la obra de misericordia corporal de vestir al desnudo (cf. *Mt* 25,36.38.43.44). Ella nos transporta a los orígenes, al jardín del Edén, cuando Adán y Eva se dieron cuenta de que estaban desnudos y, sintiendo que el Señor se acercaba, les dio vergüenza y se escondieron (cf. *Gn* 3,7-8). Sabemos que el Señor los castigó; sin embargo, él «*hizo túnicas de piel para Adán y su mujer, y los vistió*» (*Gn* 3,21). La vergüenza quedó superada y la dignidad fue restablecida.

Miremos fijamente también a Jesús en el Gólgota. El Hijo de Dios está desnudo en la cruz; su túnica ha sido echada a suerte por los soldados y está en sus manos (cf. *Jn* 19,23-24); él ya no tiene nada. En la cruz se revela de manera extrema la solidaridad de Jesús con todos los que han perdido la dignidad porque no cuentan con lo necesario. Si la Iglesia está llamada a ser la «*túnica de Cristo*»²⁰ para revestir

²⁰ Cf. Cipriano, *La unidad de la Iglesia católica*, 7.

a su Señor, del mismo modo ha de empeñarse en ser solidaria con aquellos que han sido despojados, para que recobren la dignidad que les ha sido arrebatada. «*Estuve desnudo y me vestisteis*» (Mt 25,36) implica, por tanto, no mirar para otro lado ante las nuevas formas de pobreza y marginación que impiden a las personas vivir dignamente.

No tener trabajo y no recibir un salario justo; no tener una casa o una tierra donde habitar; ser discriminados por la fe, la raza, la condición social...: estas, y muchas otras, son situaciones que atentan contra la dignidad de la persona, frente a las cuales la acción misericordiosa de los cristianos responde ante todo con la vigilancia y la solidaridad. Cuántas son las situaciones en las que podemos restituir la dignidad a las personas para que tengan una vida más humana. Pensemos solamente en los niños y niñas que sufren violencias de todo tipo, violencias que les roban la alegría de la vida. Sus rostros tristes y desorientados están impresos en mi mente; piden que les ayudemos a liberarse de las esclavitudes del mundo contemporáneo. Estos niños son los jóvenes del mañana; ¿cómo los estamos preparando para que vivan con dignidad y responsabilidad? ¿Con qué esperanza pueden afrontar su presente y su futuro?

El carácter social de la misericordia obliga a no quedarse inmóviles y a desterrar la indiferencia y la hipocresía, de modo que los planes y proyectos no queden sólo en letra muerta. Que el Espíritu Santo nos ayude a estar siempre dispuestos a contribuir de manera concreta y desinteresada, para que la justicia y una vida digna no sean sólo palabras bonitas, sino que constituyan el compromiso concreto de todo el que quiere testimoniar la presencia del reino de Dios.

20. Estamos llamados a hacer que crezca una cultura de la misericordia, basada en el redescubrimiento del encuentro con los demás: una cultura en la que ninguno mire al otro con indiferencia ni aparte la mirada cuando vea el sufrimiento de los hermanos. Las obras de misericordia son «*artesanales*»: ninguna de ellas es igual a otra; nuestras manos las pueden modelar de mil modos, y aunque sea único el Dios que las inspira y única la «*materia*» de la que están hechas, es decir la misericordia misma, cada una adquiere una forma diversa.

Las obras de misericordia tocan todos los aspectos de la vida de una persona. Podemos llevar a cabo una verdadera revolución cultural a partir de la simplicidad de esos gestos que saben tocar el cuerpo y el espíritu, es decir la vida de las personas. Es una tarea que la comunidad cristiana puede hacer suya, consciente de que la Palabra del Señor la llama a salir siempre de la indiferencia y del individualismo, en el que se corre el riesgo de caer para llevar una existencia cómoda y sin problemas. «A los pobres los tenéis siempre con vosotros» (Jn 12,8), dice Jesús a sus discípulos. No hay excusas que puedan justificar una falta de compromiso cuando sabemos que él se ha identificado con cada uno de ellos.

La cultura de la misericordia se va plasmando con la oración asidua, con la dócil apertura a la acción del Espíritu Santo, la familiaridad con la vida de los santos y la cercanía concreta a los pobres. Es una invitación apremiante a tener claro dónde tenemos que comprometernos necesariamente. La tentación de quedarse en la «teoría sobre la misericordia» se supera en la medida que esta se convierte en vida cotidiana de participación y colaboración. Por otra parte, no deberíamos olvidar las palabras con las que el apóstol Pablo, narrando su encuentro con Pedro, Santiago y Juan, después de su conversión, se refiere a un aspecto esencial de su misión y de toda la vida cristiana: «Nos pidieron que nos acordáramos de los pobres, lo cual he procurado cumplir» (Ga 2,10). No podemos olvidarnos de los pobres: es una invitación más actual hoy que nunca, que se impone en razón de su evidencia evangélica.

21. Que la experiencia del Jubileo grabe en nosotros las palabras del apóstol Pedro: «Los que antes erais no compadecidos, ahora sois objeto de compasión» (1 P 2,10). No guardemos sólo para nosotros cuanto hemos recibido; sepamos compartirlo con los hermanos que sufren, para que sean sostenidos por la fuerza de la misericordia del Padre. Que nuestras comunidades se abran hasta alcanzar a todos los que viven en su territorio, para que llegue a todos, a través del testimonio de los creyentes, la caricia de Dios.

Este es el tiempo de la misericordia. Cada día de nuestra vida está marcado por la presencia de Dios, que guía nuestros pasos con el poder de la gracia que el Espíritu

infunde en el corazón para plasmarlo y hacerlo capaz de amar. Es el tiempo de la misericordia para todos y cada uno, para que nadie piense que está fuera de la cercanía de Dios y de la potencia de su ternura. Es el tiempo de la misericordia, para que los débiles e indefensos, los que están lejos y solos sientan la presencia de hermanos y hermanas que los sostienen en sus necesidades. Es el tiempo de la misericordia, para que los pobres sientan la mirada de respeto y atención de aquellos que, venciendo la indiferencia, han descubierto lo que es fundamental en la vida. Es el tiempo de la misericordia, para que cada pecador no deje de pedir perdón y de sentir la mano del Padre que acoge y abraza siempre.

A la luz del *«Jubileo de las personas socialmente excluidas»*, mientras en todas las catedrales y santuarios del mundo se cerraban las Puertas de la Misericordia, intuí que, como otro signo concreto de este Año Santo extraordinario, se debe celebrar en toda la Iglesia, en el XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario, la Jornada mundial de los pobres. Será la preparación más adecuada para vivir la solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, el cual se ha identificado con los pequeños y los pobres, y nos juzgará a partir de las obras de misericordia (cf. Mt 25,31-46). Será una Jornada que ayudará a las comunidades y a cada bautizado a reflexionar cómo la pobreza está en el corazón del Evangelio y sobre el hecho que, mientras Lázaro esté echado a la puerta de nuestra casa (cf. Lc 16,19-21), no podrá haber justicia ni paz social. Esta Jornada constituirá también una genuina forma de nueva evangelización (cf. Mt 11,5), con la que se renueve el rostro de la Iglesia en su acción perenne de conversión pastoral, para ser testimonio de la misericordia.

22. Que los ojos misericordiosos de la Santa Madre de Dios estén siempre vueltos hacia nosotros. Ella es la primera en abrir camino y nos acompaña cuando damos testimonio del amor. La Madre de Misericordia acoge a todos bajo la protección de su manto, tal y como el arte la ha representado a menudo. Confíemos en su ayuda materna y sigamos su constante indicación de volver los ojos a Jesús, rostro radiante de la misericordia de Dios.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 20 de noviembre, solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, del Año del Señor 2016, cuarto de mi pontificado.

Francisco

SANTO PADRE. HOMILÍAS

SANTA MISA Y CANONIZACIÓN DE LOS BEATOS SALOMÓN LECLERQ,
JOSÉ SÁNCHEZ DEL RÍO, MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA, LUDOVICO
PAVONI, ALFONSO MARÍA FUSCO, JOSÉ GABRIEL DEL ROSARIO
BROCHERO E ISABEL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CATEZ

Plaza de San Pedro, Domingo 16 de octubre de 2016

Al inicio de la celebración eucarística de hoy hemos dirigido al Señor esta oración: *«Crea en nosotros un corazón generoso y fiel, para que te sirvamos siempre con fidelidad y pureza de espíritu»* (Oración Colecta).

Nosotros solos no somos capaces de alcanzar un corazón así, sólo Dios puede hacerlo, y por eso lo pedimos en la oración, lo imploramos a él como don, como *«creación»* suya. De este modo, hemos sido introducidos en el tema de la oración, que está en el centro de las Lecturas bíblicas de este domingo y que nos interpela también a nosotros, reunidos aquí para la canonización de algunos nuevos Santos y Santas. Ellos han alcanzado la meta, han adquirido un corazón generoso y fiel, gracias a la oración: han orado con todas las fuerzas, han luchado y han vencido.

Orar, por tanto, como Moisés, que fue sobre todo hombre de Dios, hombre de oración. Lo contemplamos hoy en el episodio de la batalla contra Amalec, de pie en la cima del monte con los brazos levantados; pero, en ocasiones, dejaba caer los brazos por el peso, y en esos momentos al pueblo le iba mal; entonces Aarón y Jur hicieron sentar a Moisés en una piedra y mantenían sus brazos levantados, hasta la victoria final.

Este es el estilo de vida espiritual que nos pide la Iglesia: no para vencer la guerra, sino para vencer la paz.

En el episodio de Moisés hay un mensaje importante: el compromiso de la

oración necesita del apoyo de otro. El cansancio es inevitable, y en ocasiones ya no podemos más, pero con la ayuda de los hermanos nuestra oración puede continuar, hasta que el Señor concluya su obra.

San Pablo, escribiendo a su discípulo y colaborador Timoteo le recomienda que permanezca firme en lo que ha aprendido y creído con convicción (cf. *2 Tm* 3,14). Pero tampoco Timoteo no podía hacerlo solo: no se vence la «batalla» de la perseverancia sin la oración. Pero no una oración esporádica e inestable, sino hecha como Jesús enseña en el Evangelio de hoy: «Orar siempre sin desanimarse» (*Lc* 18,1). Este es el modo del obrar cristiano: estar firmes en la oración para permanecer firmes en la fe y en el testimonio. Y de nuevo surge una voz dentro de nosotros: «Pero Señor, ¿cómo es posible no cansarse? Somos seres humanos, incluso Moisés se cansó». Es cierto, cada uno de nosotros se cansa. Pero no estamos solos, hacemos parte de un Cuerpo. Somos miembros del Cuerpo de Cristo, la Iglesia, cuyos brazos se levantan al cielo día y noche gracias a la presencia de Cristo resucitado y de su Espíritu Santo. Y sólo en la Iglesia y gracias a la oración de la Iglesia podemos permanecer firmes en la fe y en el testimonio.

Hemos escuchado la promesa de Jesús en el Evangelio: Dios hará justicia a sus elegidos que le gritan día y noche (cf. *Lc* 18,7). Este es el misterio de la oración: gritar, no cansarse y, si te cansas, pide ayuda para mantener las manos levantadas. Esta es la oración que Jesús nos ha revelado y nos ha dado a través del Espíritu Santo. Orar no es refugiarse en un mundo ideal, no es evadir a una falsa quietud. Por el contrario, orar y luchar, y dejar que también el Espíritu Santo ore en nosotros. Es el Espíritu Santo quien nos enseña a rezar, quien nos guía en la oración y nos hace orar como hijos.

Los santos son hombres y mujeres que entran hasta el fondo del misterio de la oración. Hombres y mujeres que luchan con la oración, dejando al Espíritu Santo orar y luchar en ellos; luchan hasta el extremo, con todas sus fuerzas, y vencen, pero no solos: el Señor vence a través de ellos y con ellos. También estos siete testigos que

hoy han sido canonizados, han combatido con la oración la buena batalla de la fe y del amor. Por ello han permanecido firmes en la fe con el corazón generoso y fiel. Que, con su ejemplo y su intercesión, Dios nos conceda también a nosotros ser hombres y mujeres de oración; gritar día y noche a Dios, sin cansarnos; dejar que el Espíritu Santo ore en nosotros, y orar sosteniéndonos unos a otros para permanecer con los brazos levantados, hasta que triunfe la Misericordia Divina.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

JUBILEO DE LOS PRESOS

Basílica Vaticana, Domingo 6 de noviembre de 2016

El mensaje que la Palabra de Dios quiere comunicarnos hoy es ciertamente de esperanza, de esa esperanza que no defrauda.

Uno de los siete hermanos condenados a muerte por el rey Antíoco Epífanés dice: «*Dios mismo nos resucitará*» (2M 7,14). Estas palabras manifiestan la fe de aquellos mártires que, no obstante los sufrimientos y las torturas, tienen la fuerza para mirar más allá. Una fe que, mientras reconoce en Dios la fuente de la esperanza, muestra el deseo de alcanzar una vida nueva.

Del mismo modo, en el Evangelio, hemos escuchado cómo Jesús con una respuesta sencilla pero perfecta elimina toda la casuística banal que los saduceos le habían presentado. Su expresión: «*No es Dios de muertos, sino de vivos: porque para él todos están vivos*» (Lc 20,38), revela el verdadero rostro del Padre, que desea sólo la vida de todos sus hijos. La esperanza de renacer a una vida nueva, por tanto, es lo que estamos llamados a asumir para ser fieles a la enseñanza de Jesús.

La esperanza es don de Dios. Debemos pedirla. Está ubicada en lo más profundo del corazón de cada persona para que pueda iluminar con su luz el presente, muchas veces turbado y ofuscado por tantas situaciones que conllevan tristeza y dolor. Tenemos necesidad de fortalecer cada vez más las raíces de nuestra esperanza, para que puedan dar fruto. En primer lugar, la certeza de la presencia y de la compasión de Dios, no obstante el mal que hemos cometido. No existe lugar en nuestro corazón que no pueda ser alcanzado por el amor de Dios. Donde hay una persona que se ha equivocado, allí se hace presente con más fuerza la misericordia del Padre,

para suscitar arrepentimiento, perdón, reconciliación y paz.

Hoy celebramos el Jubileo de la Misericordia para vosotros y con vosotros, hermanos y hermanas reclusos. Y es con esta expresión de amor de Dios, la misericordia, que sentimos la necesidad de confrontarnos. Ciertamente, la falta de respeto por la ley conlleva la condena, y la privación de libertad es la forma más dura de descontar una pena, porque toca la persona en su núcleo más íntimo. Y todavía así, la esperanza no puede perderse. Una cosa es lo que merecemos por el mal que hicimos, y otra cosa distinta es el «*respiro*» de la esperanza, que no puede sofocarlo nada ni nadie. Nuestro corazón siempre espera el bien; se lo debemos a la misericordia con la que Dios nos sale al encuentro sin abandonarnos jamás (cf. san Agustín, *Sermo* 254,1).

En la carta a los Romanos, el apóstol Pablo habla de Dios como del «*Dios de la esperanza*» (*Rm* 15,13). Es como si nos quisiera decir también a nosotros que también Dios espera; y por paradójico que pueda parecer, es así: Dios espera. Su misericordia no lo deja tranquilo. Es como el Padre de la parábola, que espera siempre el regreso del hijo que se ha equivocado (cf. *Lc* 15,11-32). No existe tregua ni reposo para Dios hasta que no ha encontrado la oveja descarriada (cf. *Lc* 15,5). Por tanto, si Dios espera, entonces la esperanza no se le puede quitar a nadie, porque es la fuerza para seguir adelante; la tensión hacia el futuro para transformar la vida; el estímulo para el mañana, de modo que el amor con el que, a pesar de todo, nos ama, pueda ser un nuevo camino... En definitiva, la esperanza es la prueba interior de la fuerza de la misericordia de Dios, que nos pide mirar hacia adelante y vencer la atracción hacia el mal y el pecado con la fe y la confianza en él.

Queridos reclusos, es el día de vuestro Jubileo. Que hoy, ante el Señor, vuestra esperanza se encienda. El Jubileo, por su misma naturaleza, lleva consigo el anuncio de la liberación (cf. *Lv* 25,39-46). No depende de mí poderla conceder, pero suscitar el deseo de la verdadera libertad en cada uno de vosotros es una tarea a la que la Iglesia no puede renunciar. A veces, una cierta hipocresía lleva a ver sólo en vosotros personas que se han equivocado, para las que el único camino es la cárcel. Os digo:

cada vez que entro en una cárcel, me pregunto: «¿Por qué ellos y no yo?». Todos tenemos la posibilidad de equivocarnos: todos. De una manera u otra, nos hemos equivocado. Y la hipocresía hace que no se piense en la posibilidad de cambiar de vida, hay poca confianza en la rehabilitación, en la reinserción en la sociedad. Pero de este modo se olvida que todos somos pecadores y, muchas veces, somos prisioneros sin darnos cuenta. Cuando se permanece encerrados en los propios prejuicios, o se es esclavo de los ídolos de un falso bienestar, cuando uno se mueve dentro de esquemas ideológicos o absolutiza leyes de mercado que aplastan a las personas, en realidad no se hace otra cosa que estar entre las estrechas paredes de la celda del individualismo y de la autosuficiencia, privados de la verdad que genera la libertad. Y señalar con el dedo a quien se ha equivocado no puede ser una excusa para esconder las propias contradicciones.

Sabemos que ante Dios nadie puede considerarse justo (cf. *Rm 2,1-11*). Pero nadie puede vivir sin la certeza de encontrar el perdón. El ladrón arrepentido, crucificado junto a Jesús, lo ha acompañado en el paraíso (cf. *Lc 23,43*). Ninguno de vosotros, por tanto, se encierre en el pasado. La historia pasada, aunque lo quisiéramos, no puede ser escrita de nuevo. Pero la historia que inicia hoy, y que mira al futuro, está todavía sin escribir, con la gracia de Dios y con vuestra responsabilidad personal. Aprendiendo de los errores del pasado, se puede abrir un nuevo capítulo de la vida. No caigamos en la tentación de pensar que no podemos ser perdonados. Ante cualquier cosa, pequeña o grande, que nos reproche el corazón, sólo debemos poner nuestra confianza en su misericordia, pues «Dios es mayor que nuestro corazón» (*1Jn 3,20*).

La fe, incluso si es pequeña como un grano de mostaza, es capaz de mover montañas (cf. *Mt 17,20*). Cuantas veces la fuerza de la fe ha permitido pronunciar la palabra perdón en condiciones humanamente imposibles. Personas que han padecido violencias o abusos en sí mismas o en sus seres queridos o en sus bienes. Sólo la fuerza de Dios, la misericordia, puede curar ciertas heridas. Y donde se responde a la violencia con el perdón, allí también el amor que derrota toda forma de mal puede

conquistar el corazón de quien se ha equivocado. Y así, entre las víctimas y entre los culpables, Dios suscita auténticos testimonios y obreros de la misericordia.

Hoy veneramos a la Virgen María en esta imagen que la representa como una Madre que tiene en sus brazos a Jesús con una cadena rota, las cadenas de la esclavitud y de la prisión. Que ella dirija a cada uno de vosotros su mirada materna, haga surgir de vuestro corazón la fuerza de la esperanza para vivir una vida nueva y digna en plena libertad y en el servicio del prójimo.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

JUBILEO DE LAS PERSONAS SOCIALMENTE EXCLUIDAS

Basílica Vaticana, Domingo 13 de noviembre de 2016

«Os iluminará un sol de justicia que lleva la salud en las alas» (Ml 3,20). Las palabras del profeta Malaquías, que hemos escuchado en la primera lectura, iluminan la celebración de esta jornada jubilar. Se encuentran en la última página del último profeta del Antiguo Testamento y están dirigidas a aquellos que confían en el Señor, que ponen su esperanza en él, que ponen nuevamente su esperanza en él, eligiéndolo como el bien más alto de sus vidas y negándose a vivir sólo para sí mismos y su intereses personales. Para ellos, pobres de sí mismos pero ricos de Dios, amanecerá el sol de su justicia: ellos son los pobres en el espíritu, a los que Jesús promete el reino de los cielos (cf. Mt 5,3), y Dios, por medio del profeta Malaquías, llama mi «*propiedad personal*» (Ml 3,17). El profeta los contrapone a los arrogantes, a los que han puesto la seguridad de su vida en su autosuficiencia y en los bienes del mundo. La lectura de esta última página del Antiguo Testamento suscita preguntas que nos interrogan sobre el significado último de la vida: ¿En dónde pongo yo mi seguridad? ¿En el Señor o en otras seguridades que no le gustan a Dios? ¿Hacia dónde se dirige mi vida, hacia dónde está orientado mi corazón? ¿Hacia el Señor de la vida o hacia las cosas que pasan y no llenan?

Preguntas similares se encuentran en el pasaje del Evangelio de hoy. Jesús está en Jerusalén para escribir la última y más importante página de su vida terrena: su muerte y resurrección. Está cerca del templo, «*adornado de bellas piedras y ofrendas votivas*» (Lc 21,5). La gente estaba hablando de la belleza exterior del templo, cuando Jesús dice: «*Esto que contempláis, llegará un día en que no quedará piedra sobre piedra*» (v. 6). Añade que habrá conflictos, hambre, convulsión en la tierra y en el cielo. Jesús no nos quiere asustar, sino advertirnos de que todo lo que vemos

pasa inexorablemente. Incluso los reinos más poderosos, los edificios más sagrados y las cosas más estables del mundo, no duran para siempre; tarde o temprano caerán.

Ante estas afirmaciones, la gente inmediatamente plantea dos preguntas al Maestro: «¿Cuándo va a ser eso?, ¿y cuál será la señal de que todo eso está para suceder?» (v. 7). Cuando y cuál... Siempre nos mueve la curiosidad: se quiere saber cuándo y recibir señales. Pero esta curiosidad a Jesús no le gusta. Por el contrario, él nos insta a no dejarnos engañar por los predicadores apocalípticos. El que sigue a Jesús no hace caso a los profetas de desgracias, a la frivolidad de los horóscopos, a las predicaciones y a las predicciones que generan temores, distraendo la atención de lo que sí importa. Entre las muchas voces que se oyen, el Señor nos invita a distinguir lo que viene de Él y lo que viene del falso espíritu. Es importante distinguir la llamada llena de sabiduría que Dios nos dirige cada día del clamor de los que utilizan el nombre de Dios para asustar, alimentar divisiones y temores.

Jesús invita con fuerza a no tener miedo ante las agitaciones de cada época, ni siquiera ante las pruebas más severas e injustas que afligen a sus discípulos. Él pide que perseveren en el bien y pongan toda su confianza en Dios, que no defrauda: «Ni un cabello de vuestra cabeza perecerá» (v. 18). Dios no se olvida de sus fieles, su valiosa propiedad, que somos nosotros.

Pero hoy nos interpela sobre el sentido de nuestra existencia. Usando una imagen, se podría decir que estas lecturas se presentan como un «tamiz» en medio de la corriente de nuestra vida: nos recuerdan que en este mundo casi todo pasa, como el agua que corre; pero hay cosas importantes que permanecen, como si fueran una piedra preciosa en un tamiz. ¿Qué es lo que queda?, ¿qué es lo que tiene valor en la vida?, ¿qué riquezas son las que no desaparecen? Sin duda, dos: El Señor y el prójimo. Estas dos riquezas no desaparecen. Estos son los bienes más grandes, para amar. Todo lo demás, el cielo, la tierra, las cosas más bellas, también esta Basílica, pasa; pero no debemos excluir de la vida a Dios y a los demás.

Sin embargo, precisamente hoy, cuando hablamos de exclusión, vienen rápido a la mente personas concretas; no cosas inútiles, sino personas valiosas. La persona humana, colocada por Dios en la cumbre de la creación, es a menudo descartada, porque se prefieren las cosas que pasan. Y esto es inaceptable, porque el hombre es el bien más valioso a los ojos de Dios. Y es grave que nos acostumbremos a este tipo de descarte; es para preocuparse, cuando se adormece la conciencia y no se presta atención al hermano que sufre junto a nosotros o a los graves problemas del mundo, que se convierten solamente en una cantinela ya oída en los titulares de los telediaros.

Hoy, queridos hermanos y hermanas, es vuestro Jubileo, y con vuestra presencia nos ayudáis a sintonizar con Dios, para ver lo que él ve: Él no se queda en las apariencias (cf. *1 S* 16,7), sino que pone sus ojos «*en el humilde y abatido*» (*Is* 66,2), en tantos pobres Lázaros de hoy. Cuánto mal nos hace fingir que no nos damos cuenta de Lázaro que es excluido y rechazado (cf. *Lc* 16,19-21). Es darle la espalda a Dios. ¡Es darle la espalda a Dios! Cuando el interés se centra en las cosas que hay que producir, en lugar de las personas que hay que amar, estamos ante un síntoma de esclerosis espiritual. Así nace la trágica contradicción de nuestra época: cuanto más aumenta el progreso y las posibilidades, lo cual es bueno, tanto más aumentan las personas que no pueden acceder a ello. Es una gran injusticia que nos tiene que preocupar, mucho más que el saber cuándo y cómo será el fin del mundo. Porque no se puede estar tranquilo en casa mientras Lázaro yace postrado a la puerta; no hay paz en la casa del que está bien, cuando falta justicia en la casa de todos.

Hoy, en las catedrales y santuarios de todo el mundo, se cierran las Puertas de la Misericordia. Pidamos la gracia de no apartar los ojos de Dios que nos mira y del prójimo que nos cuestiona. Abramos nuestros ojos a Dios, purificando la mirada del corazón de las representaciones engañosas y temibles, del dios de la potencia y de los castigos, proyección del orgullo y el temor humano. Miremos con confianza al Dios de la misericordia, con la seguridad de que «*el amor no pasa nunca*» (*1 Co* 13,8). Renovemos la esperanza en la vida verdadera a la que estamos llamados, la que no

pasará y nos aguarda en comunión con el Señor y con los demás, en una alegría que durará para siempre y sin fin.

Y abramos nuestros ojos al prójimo, especialmente al hermano olvidado y excluido, al Lázaro que yace delante de nuestra puerta. Hacia allí se dirige la lente de la Iglesia. Que el Señor nos libre de dirigirla hacia nosotros. Que nos aparte de los oropeles que distraen, de los intereses y los privilegios, del aferrarse al poder y a la gloria, de la seducción del espíritu del mundo. Nuestra Madre la Iglesia mira *«a toda la humanidad que sufre y que llora; ésta le pertenece por derecho evangélico»* (Pablo VI, *Discurso de apertura de la segunda sesión del Concilio Vaticano II*, 29 septiembre 1963). Por derecho y también por deber evangélico, porque nuestra tarea consiste en cuidar de la verdadera riqueza que son los pobres. A la luz de estas reflexiones, quisiera que hoy sea la *«Jornada de los pobres»*. Nos lo recuerda una antigua tradición, que se refiere al santo mártir romano Lorenzo. Él, antes de sufrir un atroz martirio por amor al Señor, distribuyó los bienes de la comunidad a los pobres, a los que consideraba como los verdaderos tesoros de la Iglesia. Que el Señor nos conceda mirar sin miedo a lo que importa, dirigir el corazón a él y a nuestros verdaderos tesoros.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

MISA DE CLAUSURA DEL JUBILEO DE LA MISERICORDIA

Domingo, 20 de noviembre de 2016

La solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo corona el año litúrgico y este Año santo de la misericordia. El Evangelio presenta la realeza de Jesús al culmen de su obra de salvación, y lo hace de una manera sorprendente. «*El Mesías de Dios, el Elegido, el Rey*» (Lc 23,35.37) se muestra sin poder y sin gloria: está en la cruz, donde parece más un vencido que un vencedor. Su realeza es paradójica: su trono es la cruz; su corona es de espinas; no tiene cetro, pero le ponen una caña en la mano; no viste suntuosamente, pero es privado de la túnica; no tiene anillos deslumbrantes en los dedos, pero sus manos están traspasadas por los clavos; no posee un tesoro, pero es vendido por treinta monedas.

Verdaderamente el reino de Jesús no es de este mundo (cf. Jn 18,36); pero justamente es aquí –nos dice el Apóstol Pablo en la segunda lectura–, donde encontramos la redención y el perdón (cf. Col 1,13-14). Porque la grandeza de su reino no es el poder según el mundo, sino el amor de Dios, un amor capaz de alcanzar y restaurar todas las cosas. Por este amor, Cristo se abajó hasta nosotros, vivió nuestra miseria humana, probó nuestra condición más ínfima: la injusticia, la traición, el abandono; experimentó la muerte, el sepulcro, los infiernos. De esta forma nuestro Rey fue incluso hasta los confines del Universo para abrazar y salvar a todo viviente. No nos ha condenado, ni siquiera conquistado, nunca ha violado nuestra libertad, sino que se ha abierto paso por medio del amor humilde que todo excusa, todo espera, todo soporta (cf. 1 Co 13,7). Sólo este amor ha vencido y sigue venciendo a nuestros grandes adversarios: el pecado, la muerte y el miedo.

Hoy queridos hermanos y hermanas, proclamamos esta singular victoria, con la que Jesús se ha hecho el Rey de los siglos, el Señor de la historia: con la sola

omnipotencia del amor, que es la naturaleza de Dios, su misma vida, y que no pasará nunca (cf. *1 Co 13,8*). Compartimos con alegría la belleza de tener a Jesús como nuestro rey; su señorío de amor transforma el pecado en gracia, la muerte en resurrección, el miedo en confianza.

Pero sería poco creer que Jesús es Rey del universo y centro de la historia, sin que se convierta en el Señor de nuestra vida: todo es vano si no lo acogemos personalmente y si no lo acogemos incluso en su modo de reinar. En esto nos ayudan los personajes que el Evangelio de hoy presenta. Además de Jesús, aparecen tres figuras: el pueblo que mira, el grupo que se encuentra cerca de la cruz y un malhechor crucificado junto a Jesús.

En primer lugar, el pueblo: el Evangelio dice que «*estaba mirando*» (*Lc 23,35*): ninguno dice una palabra, ninguno se acerca. El pueblo esta lejos, observando qué sucede. Es el mismo pueblo que por sus propias necesidades se agolpaba entorno a Jesús, y ahora mantiene su distancia. Frente a las circunstancias de la vida o ante nuestras expectativas no cumplidas, también podemos tener la tentación de tomar distancia de la realeza de Jesús, de no aceptar totalmente el escándalo de su amor humilde, que inquieta nuestro «yo», que incomoda. Se prefiere permanecer en la ventana, estar a distancia, más bien que acercarse y hacerse próximo. Pero el pueblo santo, que tiene a Jesús como Rey, está llamado a seguir su camino de amor concreto; a preguntarse cada uno todos los días: «¿*Qué me pide el amor?* ¿*A dónde me conduce?* ¿*Qué respuesta doy a Jesús con mi vida?*».

Hay un segundo grupo, que incluye diversos personajes: los jefes del pueblo, los soldados y un malhechor. Todos ellos se burlaban de Jesús. Le dirigen la misma provocación: «*Sálvate a ti mismo*» (cf. *Lc 23,35.37.39*). Es una tentación peor que la del pueblo. Aquí tientan a Jesús, como lo hizo el diablo al comienzo del Evangelio (cf. *Lc 4,1-13*), para que renuncie a reinar a la manera de Dios, pero que lo haga según la lógica del mundo: baje de la cruz y derrote a los enemigos. Si es Dios, que demuestre poder y superioridad. Esta tentación es un ataque directo al amor: «*Sálvate a ti*

mismo» (vv. 37. 39); no a los otros, sino a ti mismo. Prevalga el yo con su fuerza, con su gloria, con su éxito. Es la tentación más terrible, la primera y la última del Evangelio. Pero ante este ataque al propio modo de ser, Jesús no habla, no reacciona. No se defiende, no trata de convencer, no hace una apología de su realeza. Más bien sigue amando, perdona, vive el momento de la prueba según la voluntad del Padre, consciente de que el amor dará su fruto.

Para acoger la realeza de Jesús, estamos llamados a luchar contra esta tentación, a fijar la mirada en el Crucificado, para ser cada vez más fieles. Cuántas veces en cambio, incluso entre nosotros, se buscan las seguridades gratificantes que ofrece el mundo. Cuántas veces hemos sido tentados a bajar de la cruz. La fuerza de atracción del poder y del éxito se presenta como un camino fácil y rápido para difundir el Evangelio, olvidando rápidamente el reino de Dios como obra. Este Año de la misericordia nos ha invitado a redescubrir el centro, a volver a lo esencial. Este tiempo de misericordia nos llama a mirar al verdadero rostro de nuestro Rey, el que resplandece en la Pascua, y a redescubrir el rostro joven y hermoso de la Iglesia, que resplandece cuando es acogedora, libre, fiel, pobre en los medios y rica en el amor, misionera. La misericordia, al llevarnos al corazón del Evangelio, nos exhorta también a que renunciemos a los hábitos y costumbres que pueden obstaculizar el servicio al reino de Dios; a que nos dirijamos sólo a la perenne y humilde realeza de Jesús, no adecuándonos a las realezas precarias y poderes cambiantes de cada época.

En el Evangelio aparece otro personaje, más cercano a Jesús, el malhechor que le ruega diciendo: *«Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino»* (v. 42). Esta persona, mirando simplemente a Jesús, creyó en su reino. Y no se encerró en sí mismo, sino que con sus errores, sus pecados y sus dificultades se dirigió a Jesús. Pidió ser recordado y experimentó la misericordia de Dios: *«hoy estarás conmigo en el paraíso»* (v. 43). Dios, a penas le damos la oportunidad, se acuerda de nosotros. Él está dispuesto a borrar por completo y para siempre el pecado, porque su memoria, no como la nuestra, olvida el mal realizado y no lleva cuenta de las ofensas sufridas. Dios no tiene memoria del pecado, sino de nosotros, de cada uno de nosotros, sus hijos amados. Y cree que es siempre posible volver a comenzar, levantarse de nuevo.

Pidamos también nosotros el don de esta memoria abierta y viva. Pidamos la gracia de no cerrar nunca la puerta de la reconciliación y del perdón, sino de saber ir más allá del mal y de las divergencias, abriendo cualquier posible vía de esperanza. Como Dios cree en nosotros, infinitamente más allá de nuestros méritos, también nosotros estamos llamados a infundir esperanza y a dar oportunidad a los demás. Porque, aunque se cierra la Puerta santa, permanece siempre abierta de par en par para nosotros la verdadera puerta de la misericordia, que es el Corazón de Cristo. Del costado traspasado del Resucitado brota hasta el fin de los tiempos la misericordia, la consolación y la esperanza.

Muchos peregrinos han cruzado la Puerta santa y lejos del ruido de las noticias has gustado la gran bondad del Señor. Damos gracias por esto y recordamos que hemos sido investidos de misericordia para revestirnos de sentimientos de misericordia, para ser también instrumentos de misericordia. Continuemos nuestro camino juntos. Nos acompaña la Virgen María, también ella estaba junto a la cruz, allí ella nos ha dado a luz como tierna Madre de la Iglesia que desea acoger a todos bajo su manto. Ella, junto a la cruz, vio al buen ladrón recibir el perdón y acogió al discípulo de Jesús como hijo suyo. Es la Madre de misericordia, a la que encomendamos: todas nuestras situaciones, todas nuestras súplicas, dirigidas a sus ojos misericordiosos, que no quedarán sin respuesta.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

SANTA MISA DE NOCHEBUENA. NATIVIDAD DEL SEÑOR

Basílica Vaticana, sábado 24 de diciembre de 2016

«Ha aparecido la gracia de Dios, que trae la salvación para todos los hombres» (Tt 2,11). Las palabras del apóstol Pablo manifiestan el misterio de esta noche santa: ha aparecido la gracia de Dios, su regalo gratuito; en el Niño que se nos ha dado se hace concreto el amor de Dios para con nosotros.

Es una noche de gloria, esa gloria proclamada por los ángeles en Belén y también por nosotros en todo el mundo. Es una noche de alegría, porque desde hoy y para siempre Dios, el Eterno, el Infinito, es Dios con nosotros: no está lejos, no debemos buscarlo en las órbitas celestes o en una idea mística; es cercano, se ha hecho hombre y no se cansará jamás de nuestra humanidad, que ha hecho suya. Es una noche de luz: esa luz que, según la profecía de Isaías (cf. 9,1), iluminará a quien camina en tierras de tiniebla, ha aparecido y ha envuelto a los pastores de Belén (cf. Lc 2,9).

Los pastores descubren sencillamente que «un niño nos ha nacido» (Is 9,5) y comprenden que toda esta gloria, toda esta alegría, toda esta luz se concentra en un único punto, en ese signo que el ángel les ha indicado: «Encontraréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre» (Lc 2,12). Este es el signo de siempre para encontrar a Jesús. No sólo entonces, sino también hoy. Si queremos celebrar la verdadera Navidad, contemplemos este signo: la sencillez frágil de un niño recién nacido, la dulzura al verlo recostado, la ternura de los pañales que lo cubren. Allí está Dios.

Y con este signo, el Evangelio nos revela una paradoja: habla del emperador, del gobernador, de los grandes de aquel tiempo, pero Dios no se hace presente allí;

no aparece en la sala noble de un palacio real, sino en la pobreza de un establo; no en los fastos de la apariencia, sino en la sencillez de la vida; no en el poder, sino en una pequeñez que sorprende. Y para encontrarlo hay que ir allí, donde él está: es necesario reclinarse, abajarse, hacerse pequeño. El Niño que nace nos interpela: nos llama a dejar los engaños de lo efímero para ir a lo esencial, a renunciar a nuestras pretensiones insaciables, a abandonar las insatisfacciones permanentes y la tristeza ante cualquier cosa que siempre nos faltará. Nos hará bien dejar estas cosas para encontrar de nuevo en la sencillez del Niño Dios la paz, la alegría, el sentido luminoso de la vida.

Dejémonos interpelar por el Niño en el pesebre, pero dejémonos interpelar también por los niños que, hoy, no están recostados en una cuna ni acariciados por el afecto de una madre ni de un padre, sino que yacen en los escuálidos *«pesebres donde se devora su dignidad»*: en el refugio subterráneo para escapar de los bombardeos, sobre las aceras de una gran ciudad, en el fondo de una barcaza repleta de emigrantes. Dejémonos interpelar por los niños a los que no se les deja nacer, por los que lloran porque nadie les sacia su hambre, por los que no tienen en sus manos juguetes, sino armas.

El misterio de la Navidad, que es luz y alegría, interpela y golpea, porque es al mismo tiempo un misterio de esperanza y de tristeza. Lleva consigo un sabor de tristeza, porque el amor no ha sido acogido, la vida es descartada. Así sucedió a José y a María, que encontraron las puertas cerradas y pusieron a Jesús en un pesebre, *«porque no tenían [para ellos] sitio en la posada»* (v. 7): Jesús nace rechazado por algunos y en la indiferencia de la mayoría. También hoy puede darse la misma indiferencia, cuando Navidad es una fiesta donde los protagonistas somos nosotros en vez de él; cuando las luces del comercio arrinconan en la sombra la luz de Dios; cuando nos afanamos por los regalos y permanecemos insensibles ante quien está marginado. ¡Esta mundanidad nos ha secuestrado la Navidad, es necesario liberarla!

Pero la Navidad tiene sobre todo un sabor de esperanza porque, a pesar de nuestras tinieblas, la luz de Dios resplandece. Su luz suave no da miedo; Dios, ena-

morado de nosotros, nos atrae con su ternura, naciendo pobre y frágil en medio de nosotros, como uno más. Nace en Belén, que significa «*casa del pan*». Parece que nos quiere decir que nace como pan para nosotros; viene a la vida para darnos su vida; viene a nuestro mundo para traernos su amor. No viene a devorar y a mandar, sino a nutrir y servir. De este modo hay una línea directa que une el pesebre y la cruz, donde Jesús será pan partido: es la línea directa del amor que se da y nos salva, que da luz a nuestra vida, paz a nuestros corazones.

Lo entendieron, en esa noche, los pastores, que estaban entre los marginados de entonces. Pero ninguno está marginado a los ojos de Dios y fueron justamente ellos los invitados a la Navidad. Quien estaba seguro de sí mismo, autosuficiente se quedó en casa entre sus cosas; los pastores en cambio «*fueron corriendo de prisa*» (cf. *Lc 2,16*). También nosotros dejémonos interpelar y convocar en esta noche por Jesús, vayamos a él con confianza, desde aquello en lo que nos sentimos marginados, desde nuestros límites, desde nuestros pecados. Dejémonos tocar por la ternura que salva. Acerquémonos a Dios que se hace cercano, detengámonos a mirar el belén, imaginemos el nacimiento de Jesús: la luz y la paz, la pobreza absoluta y el rechazo. Entremos en la verdadera Navidad con los pastores, llevemos a Jesús lo que somos, nuestras marginaciones, nuestras heridas no curadas, nuestros pecados. Así, en Jesús, saborearemos el verdadero espíritu de Navidad: la belleza de ser amados por Dios. Con María y José quedémonos ante el pesebre, ante Jesús que nace como pan para mi vida. Contemplando su amor humilde e infinito, digámosle sencillamente gracias: gracias, porque has hecho todo esto por mí.

SANTO PADRE. MENSAJES

JORNADA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN 2016

*Al Profesor José Graziano da Silva
Director General de la FAO*

Muy ilustre Señor:

1. El que la FAO haya querido dedicar la actual Jornada Mundial de la Alimentación al tema «*El clima está cambiando. La alimentación y la agricultura también*», nos lleva a considerar la dificultad añadida que supone para la lucha contra el hambre la presencia de un fenómeno complejo como el del cambio climático. Con el fin de hacer frente a los retos que la naturaleza plantea al hombre y el hombre a la naturaleza (cf. Enc. *Laudato si'*, 25), me permito ofrecer algunas reflexiones a la consideración de la FAO, de sus Estados miembros y de todas las personas que participan en su actividad.

¿A qué se debe el cambio climático actual? Tenemos que cuestionarnos sobre nuestra responsabilidad individual y colectiva, sin recurrir a los fáciles sofismas que se esconden tras los datos estadísticos o las previsiones contradictorias. No se trata de abandonar el dato científico, que es más necesario que nunca, sino de ir más allá de la simple lectura del fenómeno o de la enumeración de sus múltiples efectos.

Nuestra condición de personas necesariamente relacionadas y nuestra responsabilidad de custodios de la creación y de su orden, nos obligan a remontarnos a las causas de los cambios que están ocurriendo e ir a su raíz. Hemos de reconocer, ante todo, que los diferentes efectos negativos sobre el clima tienen su origen en la conducta diaria de personas, comunidades, pueblos y Estados. Si somos conscientes de esto, no bastará la simple valoración en términos éticos y morales. Es necesario

intervenir políticamente y, por tanto, tomar las decisiones necesarias, disuadir o fomentar conductas y estilos de vida que beneficien a las nuevas y a las futuras generaciones. Sólo entonces podremos preservar el planeta.

Las acciones que hay que realizar han de estar adecuadamente planificadas y no pueden ser el resultado de las emociones o los motivos de un instante. Es importante programarlas. En este cometido, las instituciones, llamadas a trabajar juntas, tienen un papel esencial, ya que las acciones individuales, si bien son necesarias, sólo son eficaces si se integran en una red compuesta de personas, entidades públicas y privadas, estructuras nacionales e internacionales. Esta red, sin embargo, no puede quedar en el anonimato; esta red tiene el nombre de fraternidad y debe actuar en virtud de su solidaridad fundamental.

2. Todas las personas que trabajan en el campo, en la ganadería, en la pesca artesanal, en los bosques, o viven en zonas rurales en contacto directo con los efectos del cambio climático, experimentan que, si el clima cambia, también sus vidas cambian. Su diario acontecer se ve afectado por situaciones difíciles, a veces dramáticas, el futuro es cada vez más incierto y así se abre camino la idea de abandonar casas y afectos. Prevalece una sensación de abandono, de sentirse olvidados por las instituciones, privados de la ayuda que puede aportar la técnica, así como de la justa consideración por parte de todos los que nos beneficiamos de su trabajo.

De la sabiduría de las comunidades rurales podemos aprender un estilo de vida que nos puede ayudar a defendernos de la lógica del consumo y de la producción a toda costa; lógica que, envuelta en buenas justificaciones, como el aumento de la población, en realidad sólo busca aumentar los beneficios. En el sector del que se ocupa la FAO está creciendo el número de los que piensan que son omnipotentes y pueden pasar por alto los ciclos de las estaciones o modificar indebidamente las diferentes especies de animales y plantas, provocando la pérdida de esa variedad que, si existe en la naturaleza, significa que tiene –y ha de tener– una función. Obtener una calidad que da excelentes resultados en el laboratorio puede ser ventajoso para

algunos, pero puede tener efectos desastrosos para otros. Y el principio de precaución no es suficiente, porque muy a menudo se limita a impedir que se haga algo, mientras que lo que se necesita es actuar con equilibrio y honestidad. Seleccionar genéticamente un tipo de planta puede dar resultados impresionantes desde un punto de vista cuantitativo, pero, ¿nos hemos preocupado de las tierras que perderán su capacidad de producir, de los ganaderos que no tendrán pastos para su ganado, y de los recursos hídricos que se volverán inutilizables? Y, sobre todo, ¿nos hemos preguntado si –y en qué medida – contribuirán a cambiar el clima?

Por tanto, no precaución sino sabiduría. Esa que los campesinos, los pescadores, los ganaderos conservan en la memoria de las generaciones, y que ahora ven cómo está siendo ridiculizada y olvidada por un modelo de producción que sólo beneficia a pequeños grupos y a una pequeña porción de la población mundial. Recordemos que se trata de un modelo que, con toda su ciencia, consiente que cerca de ochocientos millones de personas todavía pasen hambre.

3. La cuestión se refleja directamente en las emergencias diarias que las instituciones intergubernamentales, como la FAO, están llamadas a afrontar y tratar, conscientes de que el cambio climático no pertenece exclusivamente a la esfera de la meteorología. No podemos olvidar que es también el clima el que contribuye a que la movilidad humana sea imparable. Los datos más recientes nos dicen que cada vez son más los emigrantes climáticos, que pasan a engrosar las filas de esa caravana de los últimos, de los excluidos, de aquellos a los que se les niega tener incluso un papel en la gran familia humana. Un papel que no puede ser otorgado por un Estado o por un estatus, sino que le pertenece a cada ser humano en cuanto persona, con su dignidad y sus derechos.

Ya no basta impresionarse y conmoverse ante quien, en cualquier latitud, pide el pan de cada día. Es necesario decidirse y actuar. Muchas veces, también en cuanto Iglesia Católica, hemos recordado que los niveles de producción mundial son suficientes para garantizar la alimentación de todos, a condición de que haya una justa

distribución. Pero, ¿podemos continuar todavía en esta dirección, cuando la lógica del mercado sigue otros caminos, llegando incluso a tratar los productos básicos como una simple mercancía, a usar cada vez más los alimentos para fines distintos al consumo humano, o a destruir alimentos simplemente porque son muchos y se buscan más las ganancias, en vez de atender a las necesidades? En efecto, sabemos que el mecanismo de la distribución se queda en teoría si los hambrientos no tienen un acceso efectivo a los alimentos, si siguen dependiendo de la ayuda externa, más o menos condicionada, si no se crea una relación adecuada entre la necesidad alimenticia y el consumo y, no menos importante, si no se elimina el desperdicio y se reducen las pérdidas de alimentos.

Todos estamos llamados a cooperar en este cambio de rumbo: los responsables políticos, los productores, los que trabajan en el campo, en la pesca y en los bosques, y todos los ciudadanos. Por supuesto, cada uno en sus ámbitos de responsabilidad, pero todos con la misma función de constructores de un orden interno en las Naciones y un orden internacional, que consienta que el desarrollo no sea solo prerrogativa de unos pocos, ni que los bienes de la creación sean patrimonio de los poderosos. Las posibilidades no faltan, y los ejemplos positivos, las buenas prácticas, nos proporcionan experiencias que se pueden seguir, compartir y difundir.

4. La voluntad de actuar no puede depender de las ventajas que se puedan obtener, sino que es una exigencia que está unida a las necesidades que surgen en la vida de las personas y de toda la familia humana. Necesidades materiales y espirituales, pero en cualquier caso reales, que no son el resultado de la decisión de unos pocos, de las modas o de estilos de vida que convierten a la persona en un objeto, a la vida humana en un instrumento, incluso de experimentación, y a la producción de alimentos en un mero negocio económico, al que hay que sacrificar hasta el alimento disponible, cuya finalidad natural es conseguir que todo el mundo tenga cada día una alimentación suficiente y saludable.

Estamos muy cerca de la nueva fase que convocará en Marrakech a los Estados Miembros de la Convención sobre el Cambio Climático para poner en práctica sus compromisos. Creo interpretar el deseo de muchos al pedir que los objetivos recogidos en el Acuerdo de París no queden en bellas palabras, sino que se concreten en decisiones valientes para que la solidaridad no sea sólo una virtud, sino también un modelo operativo en la economía, y que la fraternidad ya no sea una simple aspiración, sino un criterio de gobernabilidad nacional e internacional.

Estas son, Señor Director General, algunas reflexiones que quisiera hacerle llegar en este momento en el que se avecinan preocupaciones, agitaciones y tensiones causadas también por la cuestión del clima, que está cada vez más presente en nuestra vida cotidiana y que grava, ante todo, sobre las condiciones de vida de muchos de nuestros hermanos y hermanas más vulnerables y marginados. Que el Todopoderoso bendiga sus esfuerzos al servicio de toda la humanidad.

Vaticano, 14 de octubre de 2016

SANTO PADRE. MENSAJES

54 JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

Empujados por el Espíritu para la Misión

Queridos hermanos y hermanas:

En los años anteriores, hemos tenido la oportunidad de reflexionar sobre dos aspectos de la vocación cristiana: la invitación a «*salir de sí mismo*», para escuchar la voz del Señor, y la importancia de la comunidad eclesial como lugar privilegiado en el que la llamada de Dios nace, se alimenta y se manifiesta.

Ahora, con ocasión de la 54 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, quisiera centrarme en la dimensión misionera de la llamada cristiana. Quien se deja atraer por la voz de Dios y se pone en camino para seguir a Jesús, descubre enseguida, dentro de él, un deseo incontenible de llevar la Buena Noticia a los hermanos, a través de la evangelización y el servicio movido por la caridad. Todos los cristianos han sido constituidos misioneros del Evangelio. El discípulo, en efecto, no recibe el don del amor de Dios como un consuelo privado, y no está llamado a anunciarse a sí mismo, ni a velar los intereses de un negocio; simplemente ha sido tocado y transformado por la alegría de sentirse amado por Dios y no puede guardar esta experiencia solo para sí: «*La alegría del Evangelio que llena la vida de la comunidad de los discípulos es una alegría misionera*» (Exht. Ap. *Evangelium gaudium*, 21).

Por eso, el compromiso misionero no es algo que se añade a la vida cristiana, como si fuese un adorno, sino que, por el contrario, está en el corazón mismo de la fe: la relación con el Señor implica ser enviado al mundo como profeta de su palabra y testigo de su amor.

Aunque experimentemos en nosotros muchas fragilidades y tal vez podamos sentirnos desanimados, debemos alzar la cabeza a Dios, sin dejarnos aplastar por la

sensación de incapacidad o ceder al pesimismo, que nos convierte en espectadores pasivos de una vida cansada y rutinaria. No hay lugar para el temor: es Dios mismo el que viene a purificar nuestros «*labios impuros*», haciéndonos idóneos para la misión: «*Ha desaparecido tu culpa, está perdonado tu pecado. Entonces escuché la voz del Señor, que decía: “¿A quién enviaré? ¿Y quién irá por nosotros?”. Contesté: “Aquí estoy, mándame”*» (Is 6,7-8).

Todo discípulo misionero siente en su corazón esta voz divina que lo invita a «*pasar*» en medio de la gente, como Jesús, «*curando y haciendo el bien*» a todos (cf. *Hch* 10,38). En efecto, como ya he recordado en otras ocasiones, todo cristiano, en virtud de su Bautismo, es un «*crístóforo*», es decir, «*portador de Cristo*» para los hermanos (cf. *Catequesis*, 30 enero 2016). Esto vale especialmente para los que han sido llamados a una vida de especial consagración y también para los sacerdotes, que con generosidad han respondido «*aquí estoy, mándame*». Con renovado entusiasmo misionero, están llamados a salir de los recintos sacros del templo, para dejar que la ternura de Dios se desborde en favor de los hombres (cf. *Homilía durante la Santa Misa Crismal*, 24 marzo 2016). La Iglesia tiene necesidad de sacerdotes así: confiados y serenos por haber descubierto el verdadero tesoro, ansiosos de ir a darlo a conocer con alegría a todos (cf. *Mt* 13,44).

Ciertamente, son muchas las preguntas que se plantean cuando hablamos de la misión cristiana: ¿Qué significa ser misionero del Evangelio? ¿Quién nos da la fuerza y el valor para anunciar? ¿Cuál es la lógica evangélica que inspira la misión? A estos interrogantes podemos responder contemplando tres escenas evangélicas: el comienzo de la misión de Jesús en la sinagoga de Nazaret (cf. *Lc* 4,16-30), el camino que él hace, ya resucitado, junto a los discípulos de Emaús (cf. *Lc* 24,13-35), y por último la parábola de la semilla (cf. *Mc* 4,26-27).

Jesús es ungido por el Espíritu y enviado. Ser discípulo misionero significa participar activamente en la misión de Cristo, que Jesús mismo ha descrito en la sinagoga de Nazaret: «*El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha*

enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor» (Lc 4,18). Esta es también nuestra misión: ser ungidos por el Espíritu e ir hacia los hermanos para anunciar la Palabra, siendo para ellos un instrumento de salvación.

Jesús camina con nosotros. Ante los interrogantes que brotan del corazón del hombre y ante los retos que plantea la realidad, podemos sentir una sensación de extravío y percibir que nos faltan energías y esperanza. Existe el peligro de que veamos la misión cristiana como una mera utopía irrealizable o, en cualquier caso, como una realidad que supera nuestras fuerzas. Pero si contemplamos a Jesús Resucitado, que camina junto a los discípulos de Emaús (cf. Lc 24,13-15), nuestra confianza puede reavivarse; en esta escena evangélica tenemos una auténtica y propia *«liturgia del camino»*, que precede a la de la Palabra y a la del Pan partido y nos comunica que, en cada uno de nuestros pasos, Jesús está a nuestro lado. Los dos discípulos, golpeados por el escándalo de la Cruz, están volviendo a su casa recorriendo la vía de la derrota: llevan en el corazón una esperanza rota y un sueño que no se ha realizado. En ellos la alegría del Evangelio ha dejado espacio a la tristeza. ¿Qué hace Jesús? No los juzga, camina con ellos y, en vez de levantar un muro, abre una nueva brecha. Lentamente comienza a transformar su desánimo, hace que arda su corazón y les abre sus ojos, anunciándoles la Palabra y partiendo el Pan. Del mismo modo, el cristiano no lleva adelante él solo la tarea de la misión, sino que experimenta, también en las fatigas y en las incomprensiones, *«que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera»* (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 266).

Jesús hace germinar la semilla. Por último, es importante aprender del Evangelio el estilo del anuncio. Muchas veces sucede que, también con la mejor intención, se acabe cediendo a un cierto afán de poder, al proselitismo o al fanatismo intolerante. Sin embargo, el Evangelio nos invita a rechazar la idolatría del éxito y del poder, la preocupación excesiva por las estructuras, y una cierta ansia que responde

más a un espíritu de conquista que de servicio. La semilla del Reino, aunque pequeña, invisible y tal vez insignificante, crece silenciosamente gracias a la obra incesante de Dios: «*El reino de Dios se parece a un hombre que echa semilla en la tierra. Él duerme de noche y se levanta de mañana; la semilla germina y va creciendo, sin que él sepa cómo*» (Mc 4,26-27). Esta es nuestra principal confianza: Dios supera nuestras expectativas y nos sorprende con su generosidad, haciendo germinar los frutos de nuestro trabajo más allá de lo que se puede esperar de la eficiencia humana.

Con esta confianza evangélica, nos abrimos a la acción silenciosa del Espíritu, que es el fundamento de la misión. Nunca podrá haber pastoral vocacional, ni misión cristiana, sin la oración asidua y contemplativa. En este sentido, es necesario alimentar la vida cristiana con la escucha de la Palabra de Dios y, sobre todo, cuidar la relación personal con el Señor en la adoración eucarística, «*lugar*» privilegiado del encuentro con Dios.

Animo con fuerza a vivir esta profunda amistad con el Señor, sobre todo para implorar de Dios nuevas vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. El Pueblo de Dios necesita ser guiado por pastores que gasten su vida al servicio del Evangelio. Por eso, pido a las comunidades parroquiales, a las asociaciones y a los numerosos grupos de oración presentes en la Iglesia que, frente a la tentación del desánimo, sigan pidiendo al Señor que mande obreros a su mies y nos dé sacerdotes enamorados del Evangelio, que sepan hacerse prójimos de los hermanos y ser, así, signo vivo del amor misericordioso de Dios.

Queridos hermanos y hermanas, también hoy podemos volver a encontrar el ardor del anuncio y proponer, sobre todo a los jóvenes, el seguimiento de Cristo. Ante la sensación generalizada de una fe cansada o reducida a meros «*deberes que cumplir*», nuestros jóvenes tienen el deseo de descubrir el atractivo, siempre actual, de la figura de Jesús, de dejarse interrogar y provocar por sus palabras y por sus gestos y, finalmente, de soñar, gracias a él, con una vida plenamente humana, dichosa de gastarse amando.

María Santísima, Madre de nuestro Salvador, tuvo la audacia de abrazar este sueño de Dios, poniendo su juventud y su entusiasmo en sus manos. Que su intercesión nos obtenga su misma apertura de corazón, la disponibilidad para decir nuestro «*aquí estoy*» a la llamada del Señor y la alegría de ponernos en camino, como ella (cf. *Lc 1,39*), para anunciarlo al mundo entero.

Vaticano, 27 de noviembre de 2016

Primer Domingo de Adviento

VIDA
DE LA
DIÓCESIS

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"NOS PREPARAMOS AL ENCUENTRO DIOCESANO DE LAICOS"

Domingo, 02.X.16

Dentro de un año, el 7 de octubre de 2017, tenemos programado ese Encuentro Diocesano de Laicos de la diócesis de Córdoba. Y un año antes ya nos ponemos en camino de preparación. Consideramos que la preparación será tan valiosa o más que el mismo Encuentro, así como las secuelas del mismo. Oremos por este acontecimiento en nuestra diócesis, que quiere alentar a los laicos en su identidad y en su misión, dentro de la Iglesia y en el seno de la sociedad donde vivimos.

La preparación comienza el sábado 8 de octubre próximo, con la reunión de un Consejo Diocesano de Laicos, ampliado a la participación de unos 300 representantes de toda la diócesis, como de cuatro grupos significativos: las parroquias, las cofradías, los grupos asociados y comunidades, los grupos que se alimentan de distintos carismas presentes en nuestra diócesis. Y a esta reunión que inaugura la preparación acude D. Guzmán Carriquiry, seglar casado y con hijos, que ocupa un alto cargo de responsabilidad en el Vaticano, junto al Papa y al servicio de la Iglesia universal. Él nos hablará sobre la identidad y la misión del laico en la Iglesia y en el mundo. Además, para todos los que quieran asistir, tendrá una conferencia el viernes 7 por la tarde en el salón del obispado.

El material de preparación está disponible ya en estos días, para trabajarlo en los distintos grupos y parroquias a lo largo de todo el curso, repartido en tres grandes núcleos, que representan algunos de los grandes retos que nuestra época plantea a la Iglesia y a los que los laicos deben responder en comunión con los pastores y los consagrados.

En el primer trimestre, profundizamos en la identidad y misión del laico hoy. El fiel cristiano laico o seglar es miembro de pleno derecho del Pueblo de Dios por el

bautismo, y ha sido confirmado con la fuerza del Espíritu para ser testigo de Cristo y de una vida nueva que brota del Evangelio. Si son miembros de pleno derecho, también lo son para participar en la misión de la Iglesia, asumiendo responsabilidades. Los fieles laicos son como levadura en la masa, están presentes en el mundo a manera de fermento, para transformarlo desde dentro: en la familia, en el trabajo, en la cultura, en la vida pública.

En el segundo trimestre, trataremos lo referente al campo de la familia y la vida. Tenemos reciente la exhortación del Papa Francisco, *Amoris laetitia*, que recoge las mejores aguas de la tradición anterior, rica en contenido sobre el amor humano, la relación de los esposos, la acogida generosa de la vida en los hijos, la formación para el matrimonio, la integración de aquellas personas que viven su situación irregular. Se nos pide en este momento salir al encuentro de tantas personas que no conocen la belleza del amor sponsal, según el plan de Dios, y no lo viven. Aquí las familias cristianas están llamadas a un testimonio que ilumine la sociedad de hoy y convenza a los hombres de nuestro tiempo.

En el tercer trimestre, afrontaremos la dimensión de caridad social de toda la Iglesia, con especial atención a los pobres de las viejas y nuevas pobrezas. En este campo, la Iglesia se juega su credibilidad, y está dando un gran testimonio, al tiempo que hemos de revisarlo y reforzarlo. Los pobres, al centro de la Iglesia, no sólo como destinatarios, sino como protagonistas de la evangelización. La justicia social en todos sus ámbitos, sobre todo en el campo del trabajo y el reparto de la riqueza. El cuidado de la creación como urgencia de respeto y promoción de la naturaleza creada. La vida humana en peligro, desde su concepción hasta su final natural. He aquí un reto para la Iglesia hoy y para los laicos de nuestro tiempo.

Oremos por el fruto del Encuentro Diocesano de Laicos, para que todos, –sacerdotes, consagrados y laicos–, lo tomemos con interés como un bien de toda la Iglesia, para que todos nos preparemos a ese Encuentro de comunión y de corresponsabilidad, para que muchos fieles laicos de nuestro tiempo, jóvenes, adul-

tos y mayores descubran y gocen de la preciosa tarea de haberse encontrado con Jesucristo y poder testimoniarlo con su vida y con su palabra a nuestros contemporáneos. “*Esta es la victoria que vence al mundo: nuestra fe*” (1Jn 5,4). Y de esa fe nosotros somos testigos hoy.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“LA VIRGEN DE FÁTIMA RECORRERÁ NUESTRA DIÓCESIS”

Domingo, 09.X.16

Nos preparamos a lo largo de este curso para el I Centenario de las apariciones de la Virgen de Fátima, que tuvieron lugar el 13 de mayo de 1917. El Papa Francisco ha anunciado su visita a Cova de Iría el próximo 13 de mayo para conmemorar este centenario. Allí estaremos, Dios mediante, rezando por el Papa ante la Virgen de Fátima.

En nuestra diócesis de Córdoba, como tenemos previsto, comenzaremos esta “*misión diocesana*” con la Virgen peregrina el próximo miércoles 12 de octubre en la S. I. Catedral, con la Misa a las 7:30 de la tarde, seguida de procesión de velas y rezo del Rosario por el patio de los naranjos. Estáis todos invitados. De ahí partirá a las parroquias, según el programa establecido.

La Virgen en todas sus advocaciones es siempre la misma: la madre de Dios y madre nuestra, que nos ha dado como fruto bendito de su vientre virginal a Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, Dios verdadero y hombre verdadero. Los apellidos que añadimos a su dulce nombre María, como éste de Fátima, vienen a recordarnos momentos, lugares, gracias especiales, a los que podemos tener especial devoción. Y por eso tiene tantos apellidos, por eso tiene tantas devociones.

La Virgen se apareció a tres pastorcitos, tres niños de 7, 8 y 11 años, Francisco, Jacinta y Lucía en varias ocasiones, desde el 13 de mayo hasta el 13 de octubre de 1917, invitándoles a que se unieran en la oración del Rosario por la conversión de los pecadores y por la paz del mundo. Ellos no tenían idea de todos aquellos mensajes, ellos no sabían dónde estaba Rusia ni quién era el Papa. Y rezando, abrieron un camino de esperanza para toda la humanidad, que atravesaba en aquel momento

circunstancias difíciles de persecución de la fe cristiana por parte de un ateísmo feroz, que quería acabar con la religión. Aquella persecución ha continuado durante casi todo el siglo XX, produciendo mártires en abundancia en tantos lugares de la tierra.

Hoy, el mensaje de Fátima sigue teniendo plena actualidad: oración y penitencia. También hoy la Iglesia, los discípulos de Jesús, atraviesan antiguas y nuevas dificultades para vivir su fe cristiana. Hay lugares donde los cristianos son perseguidos hasta el martirio, degollándolos o sometiendo como esclavas a las mujeres. En otros lugares, la persecución es más sutil, queriendo expulsar a Dios de la plaza pública, de las leyes, de las costumbres, de la educación, de la familia. La Iglesia a lo largo de su historia ha conocido todo tipo de persecuciones, que le han reforzado en su fe.

Por eso, el centenario de las apariciones de Fátima es ocasión para sentir cercana la protección de la Madre, María Santísima, que acompaña al Pueblo de Dios peregrinante y es consuelo para todos los que sufren por cualquier causa. Acudamos a ella con confianza. “*Mi Corazón Inmaculado triunfará*”, les ha dicho María a aquellos niños, que al verse queridos y protegidos por una madre tan buena, no dudaron en afrontar todo tipo de dificultades (impropias de un niño) con tal de ser fieles a la Señora que habían visto en Cova de Iría.

Un 13 de mayo (de 1981), alguien disparó contra el Papa Juan Pablo II en la plaza de San Pedro con intención de matarlo. La Virgen de Fátima lo protegió, y pudo ser Papa otros 24 años más. Él siempre reconoció que fue la Virgen de Fátima la que le protegió, como sigue protegiendo a todos sus hijos. Cuántos cristianos bajo el régimen comunista del siglo XX han sufrido persecución y han tenido como referencia y consuelo a esta Madre del cielo.

La imagen de la Virgen de Fátima visitará nuestras parroquias y nuestras instituciones a lo largo de todo este año. Recemos con ella el Santo Rosario, por los pecadores, por la paz del mundo, por España. Demos gracias a Dios por tener una Madre tan buena. Démosle gracias a ella por su protección especial a lo largo de este último

siglo, el siglo de los mártires. Y sigamos adelante en nuestro camino hacia el cielo, llevando esperanza a tantas personas que no la tienen. María nos acompaña siempre.

Con mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"DON MANUEL GONZÁLEZ, SANTO, CON OTROS CUATRO MÁS"

Domingo, 16.X.16

Cuando la Iglesia eleva a los altares a alguno de sus hijos, y más declarándolo santo, hacemos fiesta grande. Pues cinco beatos son canonizados hoy en Roma: Don Manuel González, obispo español, el jovencito mexicano José Sánchez del Río, el sacerdote argentino José Gabriel Brochero, el mártir de La Salle francés Hno. Salomone Leclerq, y sor Isabel de la Trinidad, carmelita descalza de Dijon (Francia). Cada uno presenta su propia biografía con características propias, pero todos ellos son un anuncio explícito de la vocación a la que todos estamos llamados, la santidad. Ellos, cada uno a su manera, han respondido generosamente a esa vocación del Señor y han pasado de pecadores a santos. Dios se ha lucido en la vida de cada uno de ellos y ha manifestado su gloria. Que todos sintamos la alegría de Dios y de la Iglesia en este día tan bonito.

D. Manuel González nos toca más de cerca por razones históricas y geográficas. Sor Isabel de la Trinidad viene a sumarse en la rica tradición carmelitana con aportaciones propias en sus elevaciones a la Stma. Trinidad. El jovencito José Sánchez del Río, con 14 años, dio un testimonio de gran valentía, gritando ¡Viva Cristo Rey! mientras lo martirizaban en México. El cura Brochero es un sacerdote diocesano de Córdoba /Argentina, entregado a su ministerio y amigo de los pobres, que muere leproso por atenderlos. El Hno. Salomone es mártir de la revolución francesa.

D. Manuel González nació en Sevilla, fue niño Seise en su catedral, ordenado sacerdote por el beato cardenal Espínola, arzobispo de Sevilla. Fue obispo auxiliar de Málaga y después obispo residencial de Málaga. Es conocido como el *"apóstol de los Sagrarios abandonados"*, y trabajó para fomentar la devoción

eucarística, fundando la Congregación de las Misioneras Eucarísticas de Nazaret (Nazarenas), la Unión Eucarística Reparadora, el Granito de Arena, etc. En 1935 fue nombrado obispo de Palencia, donde está su sepulcro. Murió en 1940.

Me llamó mucho la atención leer su epitafio: *“Pido ser enterrado junto a un Sagrario, para que mis huesos, después de muerto, como mi lengua y mi pluma en vida, estén siempre diciendo a los que pasen: ¡Ahí está Jesús! ¡Ahí está! ¡No lo dejéis abandonado!”*. Y allí se encuentra en la capilla del Sagrario de la Catedral de Palencia. Ante un misterio tan grande, como es la Eucaristía, corremos el riesgo de acostumbrarnos a ello y no caer en la cuenta de la grandeza de esta presencia, que es prolongación del sacrificio del Calvario, que es comunión del Cordero, que es presencia del Resucitado en medio de nosotros. La canonización de este apóstol de la Eucaristía nos despierte ante tan gran misterio.

Los dos mártires, el jovencito y el hermano de La Salle, nos recuerdan que en tiempos revueltos no hay que amilanarse o encogerse, sino estar dispuesto a dar la vida proclamando a Jesucristo, nuestro único Rey, pasando todas la penalidades que vengan por su causa. El cura Brochero fue un cura ejemplar en el ejercicio de su ministerio sacerdotal y en su desbordamiento de amor a los pobres. Sor Isabel de la Trinidad, carmelita descalza, muere jovencita (a los 26 años), encendida de amor a la Santísima Trinidad, dejándonos escritos preciosos sobre el tema.

Los santos son los mejores hijos de la Iglesia. Y la Iglesia los tiene por miles, de todas las edades, de todas las épocas, de todos los estados de vida. Constituyen un catálogo precioso y riquísimo. En esa familia de santos hemos sido incorporados nosotros por el bautismo para llegar a ser santos también nosotros. Que los santos que hoy son canonizados nos alcancen la santidad que Dios nos tiene preparada, y a la que queremos responder generosamente, cada uno desde su propia situación.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"UNIDOS PARA QUE EL MUNDO CREA"

Domingo, 23.X.16

La Peregrinación de Jóvenes de Córdoba a Guadalupe ha dado frutos abundantes de fe, de esperanza y caridad en miles de jóvenes, muchos de ellos hoy adultos, a lo largo de estas dos décadas. Este año celebramos la 21ª edición y esperamos frutos abundantes de la misma. Bienvenido seas, querido joven a este encuentro eclesial.

Este año tomamos el lema del próximo Encuentro Diocesano de Laicos: *"Unidos para que el mundo crea"*. Son palabra de Jesús en su oración de despedida: *"Que todos sean uno, como tú Padre y yo somos uno, para que el mundo crea"* (Jn 17,21). La unidad en la comunión eclesial es un signo elocuente de la presencia de Cristo en medio de nosotros: Donde hay caridad y amor, allí está el Señor, y por el contrario, donde hay odio y división, allí está el Maligno enredando. Por eso, la unidad es una de las notas esenciales de la Iglesia y es una condición que hace a la Iglesia creíble en su mensaje, para que el mundo crea.

Nos preparamos a lo largo de este curso para el Encuentro Diocesano de Laicos a celebrar el 7 de octubre de 2017. Será un encuentro festivo para dar gracias a Dios y vivir el gozo de ser cristianos y de vivir el Evangelio, será un encuentro de los fieles laicos de toda la diócesis de Córdoba, procedentes de las parroquias, las cofradías, las asociaciones y los grupos de fieles que viven alguno de los carismas de los religiosos. Somos muchísimos, porque la diócesis de Córdoba es una diócesis viva, donde hay fieles cristianos adultos y jóvenes, niños y ancianos. Todos estamos invitados a preparar este gran encuentro, para afrontar hoy los retos de una sociedad en la que estamos inmersos y de una historia en la que queremos ser protagonistas: la familia y la vida, la educación y la cultura, el trato con los pobres y los pecadores lleno de misericordia. Son algunos de los retos del presente.

“No dejéis que otros construyan la historia por vosotros, sed protagonistas de un mundo nuevo”, recordaba el Papa Francisco a los jóvenes en la Vigilia de la JMJ de Cracovia hace tres meses. “La felicidad no está en la comodidad, en ser jóvenes de sofá”. La Peregrinación de Jóvenes a Guadalupe 2016 quiere hacerte salir de ti mismo para hacerte misionero, testigo de ese Jesucristo, con quien ya te has encontrado en tu vida.

Queridos jóvenes, mirad el futuro con esperanza. No estás solo, no estás sola. Contigo hay toda una generación de jóvenes que van descubriendo a Jesucristo y que tienen a María como madre. Toda una generación de jóvenes que no pasa indiferente ante el sufrimiento de tanta gente de su entorno, y por eso quiere construir un mundo nuevo. Vamos juntos en esta Peregrinación, sal de ti mismo, tiende tu mano a quien va a tu lado, acude con tus interrogantes a algún sacerdote. Que estos días sirvan para aclararte y dar un paso al frente como cristiano en el mundo en que vives.

La Virgen Madre nos acompaña, nos dará fuerza para el camino. Ella nos espera. Limpia tu corazón para poder abrazarla con toda tu pureza, para eso está el sacramento de la penitencia. Recibe a Jesús en la Eucaristía, como lo recibiste en tu primera comunión, y El será tu fortaleza.

¡Vamos a Guadalupe! Será una experiencia nueva y gozosa para ti y para todos los que vamos.

Recibe mi saludo lleno de afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SAL DE TU TIERRA"

«Iglesia misionera, testigo de la misericordia»

Domingo, 30.X.16

El lema del Domund de este año es una llamada a la Iglesia a «salir» *“de la conciencia aislada y de la autorreferencialidad”* (EG 8), para salir al encuentro del necesitado, para ser una *“Iglesia en salida”* (EG 24), involucrada en la búsqueda de las periferias sociales, culturales y existenciales, para dar frutos de amor, para generar obras de misericordia de manera integral, donde nada humano le sea ajeno, ya sea su pobreza material en todas sus expresiones, o la más grave, la espiritual, con todas sus connotaciones: dudas, ignorancia, miedo, soledad, frustraciones, amarguras...

“Todos somos llamados a esta nueva «salida» misionera. Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar esta llamada: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio” (EG, 20). La Iglesia se siente enviada a que todos se salven y experimenten el amor de Dios. Su misión es ser «testigo de la misericordia» de Dios.

La Iglesia es, en medio de la humanidad, discípula y misionera de la misericordia de Dios. Como discípula, es la primera comunidad que vive de la misericordia de Cristo: siempre se siente mirada y elegida por Él con amor misericordioso. Y como misionera, se inspira en este amor para el estilo de su mandato, vive de él y lo da a conocer a la gente en un diálogo respetuoso con todas las culturas y convicciones religiosas y en un anuncio explícito de Jesucristo como único salvador de todos los hombres.

La auténtica solicitud misionera de la Iglesia se encuentra unida a la fidelidad a la misericordia divina, de ahí toma fuerza la disponibilidad para realizar obras de promoción humana y espiritual, que testimonian que la misericordia es y sigue siendo la fuerza de la misión. La misericordia es el único criterio según el cual todo debe hacerse y no hacerse, cambiarse o no; es el principio que debe dirigir toda acción y el fin al que debe tender.

El Domund pide a la Iglesia que se involucre y cure las heridas, las alivie con el óleo de la consolación, las vende con la misericordia y las cure con la solidaridad y la debida atención. No caigamos en la indiferencia que humilla, en la habitualidad que anestesia el ánimo e impide descubrir la novedad, en el cinismo que destruye. Que su grito se vuelva el nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que sue-le reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo (cf *Mv* 15).

La Iglesia, con la práctica de las obras de misericordia, tanto las corporales como las espirituales, acompaña a una humanidad extenuada y abandonada, poniendo amor donde no lo hay, esperanza donde reina la frustración, compañía en la soledad, luz en la tiniebla, verdad en la mentira, paciencia, perdón, oración. Sin olvidar que en base a ello vamos a ser juzgados.

La Iglesia está llamada a ser testigo veraz de la misericordia de Dios. Desde el corazón de la Trinidad, desde la intimidad más profunda del misterio de Dios, brota y corre sin parar el gran río de la misericordia. Esta fuente nunca podrá agotarse, sin importar cuántos sean los que a ella se acerquen. Cada vez que alguien tenga necesidad podrá venir a ella, porque la misericordia de Dios no tiene fin (cf *MV* 25).

Una vez más el Señor nos llama para que “*salgamos de nuestra tierra*” y nos involucremos en la construcción de un mundo nuevo donde reine el

amor; donde la grandeza se muestre en la capacidad de hacerse pequeño, último y servidor de los demás; donde nadie llame propio a nada de lo que tiene; donde no haya marginados, ni empobrecidos, ni desgraciados; donde se haga realidad el Designio amoroso de Dios, su Reino de amor.

Sed generosos en la colecta, sed generosos en la colaboración misionera, en la oración por los misioneros y por la conversión de los destinatarios, en la participación a todos los niveles. Además de tantas otras experiencias, sigue abierta la posibilidad de pasar un tiempo en Picota-Perú. Allí está la misión diocesana de Córdoba. Los que han ido desean volver, quedan enganchados. Canalizad toda ayuda a esta misión diocesana por la Delegación de Misiones. Dios os lo pague.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SANTOS Y DIFUNTOS"

Domingo, 06.XI.16

El mes de noviembre nos trae a la memoria la celebración de todos los santos y el recuerdo de nuestros hermanos difuntos. El mes de noviembre nos habla del más allá, nos habla del después de la muerte: Y después de la muerte, ¿qué? Hay mucha gente que no quiere hacerse esta pregunta y otros muchos responden en actitud agnóstica: no sé, no sabemos; disfrutemos de la vida presente y olvidemos esos temas. La fe cristiana, sin embargo, nos habla del más allá, diciéndonos que, después de esta vida, hay otra que dura para siempre, que es eterna.

Esa otra vida la ha pensado Dios para nosotros desde toda la eternidad, y nos ha traído a la existencia para hacernos partícipes de esa vida para siempre, junto a él. Después de la muerte, nos espera una vida feliz, cuyo gozo no acabará nunca y llenará en plenitud nuestro corazón a pleno pulmón. El deseo de vivir siempre, siempre, quedará saciado con creces en otra vida que no caduca, en una vida feliz junto a Dios, junto a todos sus santos y junto a nuestros seres queridos que ya están con Dios.

Ahora bien, esa vida que Dios nos tiene preparada como un don suyo, es al mismo tiempo un premio a nuestro buen hacer. Lo que Dios nos quiere dar quiere que lo merezcamos, es decir, que nos capacitemos para recibirlo. Él nunca nos impone nada, respeta nuestra libertad, nos ofrece su vida y nos ayuda a alcanzarla. Alcanzar esa vida y esa felicidad será también fruto de nuestra fidelidad, de nuestra respuesta positiva al don de su amor, de la humildad con que recibamos su misericordia, pues somos pecadores.

Es lo que nos recuerdan los santos. Los ya canonizados y los que no lo están. Todos aquellos que han respondido positivamente al don de Dios, y de pecadores han ido pasando a ser santos; y por eso, la Iglesia nos los propone como ejemplo para nosotros y como valiosos intercesores ante Dios. Pertenecemos a una familia de santos, de todas las épocas, de todas las situaciones de vida, de todos los estilos, de todas las edades y de todos los estados. Ellos nos recuerdan que nuestra vocación es la santidad, sea por el camino que sea. Una familia de santos, eso es la Iglesia en sus mejores hijos que ya están en la gloria del cielo.

Pero sucede también que a ese amor de Dios tan constante y tan hondo, la persona humana tarda en responder o responde según su conveniencia. Y la vida se va pasando, y puede suceder que lleguemos al final de la carrera sin haber cumplido los plazos y las metas establecidas. El que muere en el amor de Dios, sin haberse entregado a él de lleno y sin haber desplegado del todo las capacidades recibidas, tiene que recibir una ducha de amor intenso por parte de Dios, que le despierte, le purifique, le haga reconocer el amor de Dios y le duela no haberle correspondido. Eso es el purgatorio. Un contraste entre el amor de Dios tan grande y nuestra respuesta remolona a ese amor. El purgatorio es una nueva muestra de amor por parte de Dios hacia los morosos. No debemos aspirar nunca al purgatorio, la aspiración debe ser el cielo, la santidad, la respuesta plena al amor recibido. El purgatorio es una situación transitoria, que duele profundamente, al constatar con toda evidencia que el Amor no ha sido amado por mí.

Y cabe –Dios no lo permita– que la persona humana, precisamente porque es libre, dé la espalda a Dios y se obstine en esa postura, incluso ante la muerte. Eso es el infierno: la incapacidad de amar y de ser amado, la soledad más absoluta, apartado de Dios y de todo amor posible. Jesucristo nos habla del infierno en su Evangelio, precisamente como un contraste entre el amor grande Dios y el peligro de perderlo para siempre. No podemos fiarnos de nosotros mismos. Por haber sido creados libres, somos capaces de apartarnos de Dios para siempre.

Cuando los santos han “visto” el infierno (Sta. Teresa de Jesús, el santo Cura de Ars, los Niños de Fátima, etc.), han quedado aterrados para toda su vida y han deseado más vivamente la salvación eterna para sí y para los demás. Esa “visión” ha constituido un fuerte estímulo para la santidad.

Que el mes de noviembre nos ayude a pensar en el más allá, a la luz de lo cual hemos de vivir el más acá, pues cada paso que damos en esta vida tiene repercusión de eternidad.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"IGLESIA DIOCESANA. SOMOS UNA FAMILIA CONTIGO"

Domingo, 13.XI.16

La diócesis es una demarcación de la Iglesia católica, que normalmente incluye un territorio y a todos los fieles que lo habitan. La diócesis es una gran comunidad de personas, una gran familia, en la que se hace presente la Iglesia entera, con su obispo y su presbiterio, con sus fieles laicos y sus consagrados. La diócesis de Córdoba tiene 800.000 habitantes y abarca la entera provincia civil de Córdoba.

"Iglesia diocesana" somos todo el año, pero llega este segundo domingo de noviembre y caemos más en la cuenta de lo que es y de lo que significa ser y pertenecer a una diócesis concreta, a la diócesis de Córdoba. Para pertenecer a la Iglesia católica, esta diócesis debe estar en plena comunión con el Sucesor de Pedro, con el Papa de Roma, hoy con el Papa Francisco. Comunión de fe, comunión de amor y comunión de disciplina, es decir, como discípulos de Cristo.

Esta diócesis de Córdoba incluye 232 parroquias, unos 300 curas, 70 seminaristas (50 mayores y 20 menores), unos 800 religiosos/as que atienden múltiples instituciones, miles y miles de fieles laicos en los distintos ámbitos: parroquias, movimientos y comunidades, cofradías y hermandades, grupos de espiritualidad religiosa. La diócesis de Córdoba es una diócesis viva, llena de vitalidad cristiana en su constante tarea de catequesis y transmisión de la fe, de participación en los sacramentos (Misa dominical en todas las parroquias, frecuencia de sacramentos, piedad popular, etc.) y de caridad para con los pobres, los enfermos y los excluidos.

En la crisis que acabamos de pasar (aún no superada del todo), la diócesis de Córdoba a través de sus Cáritas parroquiales y diocesana y a través de otras

muchas instituciones de Iglesia ha estado y sigue estando cerca de los pobres, llegando incluso a dar de comer a doscientas mil personas durante una larga temporada, eso sin contar las múltiples atenciones de todo tipo, en actitud de escucha, de servicio, de acompañamiento. Qué hubiera sido de nuestra sociedad, tan apretada por todos lados, sin la presencia de la Iglesia y de los católicos. La Iglesia, por tanto, no es un parásito de esta sociedad, sino uno de sus principales bienhechores.

La Iglesia existe para evangelizar y la diócesis de Córdoba tiene esa razón de ser. Anunciar a Jesucristo con obras y palabras, con el testimonio y con la vida, con el anuncio y la catequesis, con obras de caridad poniéndose al nivel de la gente más humilde. Lo mejor que ha podido suceder en nuestras vidas es haber conocido a Jesucristo, disfrutar de su perdón y de su misericordia, aprender de él la solidaridad con los que sufren y la actitud de salida en busca de los pecadores. Y queremos anunciarlo a todos, decirlo alto y claro a todos, para que todos puedan disfrutar de ese gozo que sentimos los que nos hemos encontrado con él.

Esta Iglesia, esta diócesis hemos de sostenerla entre todos, porque es nuestra. No contamos ya con ningún patrimonio oculto ni con ninguna renta periódica, sólo nos queda la aportación voluntaria de los fieles a través de donativos y legados, suscripciones periódicas o señalando la X en la declaración de la renta. La Iglesia diocesana hemos de sostenerla entre todos. Las administraciones públicas nos ayudan cada vez menos, aunque somos ciudadanos de pleno derecho, que pagamos todos los impuestos como cualquier ciudadano y tenemos derecho a ser ayudados en tantas obras buenas que la Iglesia realiza para bien de la sociedad.

Por eso, vamos progresando en la buena gestión de los recursos que tenemos, en la rendición de cuentas con total transparencia por parte de todas las instituciones de Iglesia, en la corresponsabilidad y participación de todos. “*Somos una gran familia contigo*”, es el lema para este año. Tú eres parte impor-

tante en esta familia. Todos y cada uno somos importantes en esta familia. Tú, ¿has recibido algo de la Iglesia en algún momento de tu vida (sacramentos, catequesis, acompañamiento en momentos cruciales, etc.)? Sé agradecido, colaborando con tu aportación. Somos Iglesia diocesana, gracias por todo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"AÑO DE LA MISERICORDIA ¡VIVA CRISTO REY!"

Domingo, 20.XI.16

Concluimos al terminar el año litúrgico el Año jubilar de la misericordia, en la solemne fiesta de Jesucristo Rey del Universo. Vivimos sometidos al tiempo y a los calendarios, y todo lo que comienza, termina, lleva fecha de caducidad. El Año de la misericordia ha sido un año repleto de actos y de momentos para caer en la cuenta de que la misericordia constituye el corazón del Evangelio. Ha sido un año para acoger el gran perdón de Dios para toda la humanidad y para cada uno de nosotros. Y ha sido un año para ejercitarnos en la práctica de las obras de misericordia, tanto corporales como espirituales. Dios rico en misericordia y los pobres han ocupado el centro de atención de este Año de la misericordia.

Pero el corazón de Dios no se cierra, sigue abierto de par en par para todos. El amor de Dios ha llegado a su plenitud en la Cruz de Cristo, donde Jesús ha abierto su corazón de par en par para enseñarnos que el amor es más fuerte que la muerte, más fuerte que el pecado. El corazón de Jesús traspasado de amor nos repite: *"Venid a mí... que yo os aliviaré. Cargad con mi yugo y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis vuestro descanso"* (Mt 11,28). La misericordia de Dios ha llegado a su plenitud en el Corazón de Cristo, que nos ama hasta el extremo.

Tampoco se clausuran las obras de misericordia, sino que este Año nos ha impulsado a practicarlas continuamente como seña de identidad del cristiano: *"tuve hambre y me diste de comer... fui forastero y me hospedaste, estuve en la cárcel y viniste a verme... Conmigo lo hicisteis"*, nos dice el Señor (Mt 25,35s). Son muchas las pobreza que padece el hombre de hoy: falta de amor, desprecio y marginación, adicciones múltiples (droga, alcohol, sexo, internet...), prófugos

y refugiados, víctimas de la trata y de la explotación sexual. No pasemos de largo, no seamos indiferentes. Quizá podamos hacer algo, –o mucho!– para aliviar tantas necesidades. Y sobre todo podemos compartir su dolor y ofrecerles nuestra esperanza para que alcancen la verdadera libertad.

El Año jubilar de la misericordia ha sido una ocasión preciosa para ver cómo sólo Jesucristo puede dar pleno sentido a la vida del hombre, porque no se nos ha dado otro Nombre en el que podamos salvarnos (cf *Hech* 4,12). Y al experimentar la misericordia recibida y repartida, hemos entendido mejor que sólo el amor transforma el mundo, nunca el odio ni el enfrentamiento. Pongamos manos a la obra, a la obra del amor que brota del Corazón de Cristo y quiere llegar a todos los corazones, y no nos dejemos seducir por propuestas rápidas y engañosas.

La fiesta de Cristo Rey del universo viene a recordarnos que Jesús ha sido constituido por el Padre como el centro y el culmen de la historia, hacia el que tienden todos los corazones y que quiere reinar en el mundo entero por la civilización del amor. Hace pocas semanas participé en la canonización del jovencito mejicano José Sánchez del Río. En la plaza de san Pedro miles y miles de personas con la respiración contenida ante las palabras solemnes del Papa cuando los proclamaba santos. Y al terminar la fórmula latina, aquel silencio de la plaza fue roto por un grito: “¡Viva Cristo Rey!”, que me estremeció profundamente. No era un grito contra nadie, era como el grito de san José Sánchez del Río en aquel momento culminante de su glorificación, el mismo grito que salió de sus labios en el momento del martirio.

“¡Viva Cristo Rey!” ha sido el grito con el que miles y miles de mártires han proclamado su amor a Cristo en el momento supremo del martirio en tantos lugares de la tierra. Es un grito de confesión de fe, es un grito de perdón a los verdugos, es una plegaria desgarradora para que venga a nosotros su Reino, el

“reino de la verdad y de la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, el amor y la paz” (prefacio de Cristo Rey). Los que militamos bajo la bandera del Rey eternal queremos que esta fiesta sea una ocasión propicia para llevar a todos los hombres el dulce mensaje de la misericordia, sin la cual es imposible que el mundo sobreviva.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"ESTAD EN VELA, ESTAD PREPARADOS"

Domingo, 27.XI.16

Comenzamos un nuevo Año litúrgico, una nueva etapa de nuestro camino hacia el cielo. El Año litúrgico gira en torno a Jesucristo, dura un año natural, pero comenzando antes para prepararnos a Navidad, al nacimiento de Jesús en Belén. Y terminó el pasado domingo, fiesta de Jesucristo Rey.

La vida cristiana no es una repetición monótona de lo mismo, el Año litúrgico tampoco. La vida cristiana tiene como centro una persona, la segunda de la Trinidad, el Hijo que se ha hecho hombre en el seno virginal de María, Nuestro Señor Jesucristo. Y el Año litúrgico es la celebración de los misterios de la vida de Cristo que por medio de la liturgia se nos hace contemporáneo, cercano. No es por tanto una repetición monótona, es una celebración en espiral ascendente y creciente. Volvemos a celebrar el nacimiento, la vida pública, la pasión, la muerte y la resurrección del Señor que culmina en el envío del Espíritu Santo. No es lo mismo del año pasado, es siempre algo nuevo, como lo es el encuentro con una persona, aunque uno conviva con ella todos los días. Y a lo largo de un Año, Dios Padre nos irá regalando nuevas gracias de unión con su Hijo Jesús, gracias de conversión, gracias de apostolado en el anuncio del Evangelio y los pobres serán evangelizados.

El adviento es el tiempo de la espera del Señor, que viene. El cristiano no afronta la muerte como si fuera un muro impenetrable. No. El cristiano sabe que después de la vida presente nos esperan los brazos amorosos de Dios, nos espera la vida eterna en la felicidad de Dios con María y con todos los santos. El cristiano se alegra y sufre como todos los mortales, pero mantiene siempre la certeza de una vida que no acaba, de una felicidad que no termina, y eso le llena de esperanza, incluso en los momentos más duros de su vida. El tiempo de adviento tiene este sentido de prepararnos al encuentro del Señor cuando venga

a buscarnos. Que cuando llegue nos encuentre preparados y dispuestos.

El tiempo de adviento nos prepara también a la venida de Jesús en la Navidad. Qué bonita es la Navidad y tanto o más su preparación. Como una madre espera con paz serena el nacimiento de su hijo, así la Iglesia entera se pone en estado de buena esperanza. La esperanza es el color del adviento. Viene Jesús a salvarnos, es el Salvador. Y su venida nos trae alegría y paz. Nos trae solidaridad con los hermanos, especialmente con los que sufren. En Navidad, Jesús es el centro y sin él no tendríamos Navidad. Que no nos suene la Navidad a fiesta de consumo y de placeres. Que la Navidad nos suene a Jesús, y le preparemos el corazón. Ya podemos empezar a poner el belén en casa, en el cole, en las calles. Pero sobre todo, prepara tu corazón para él. Que se sienta a gusto cuando venga. Para ello, limpia tu casa, ordena tu vida, déjale entrar. Te trae alegrías que nunca olvidarás.

Y este niño tiene madre. Al comienzo del tiempo de adviento, la fiesta de la Inmaculada. La primera redimida, antes que nadie, antes de contraer ningún pecado. Toda pura y toda limpia, sin pecado original. La novena de la Inmaculada y su fiesta grande llenará de alegría a toda la Iglesia. La diócesis de Córdoba le agradece a María que nos dé dos diáconos. Rezamos para que se preparen bien y sean dignos ministros del altar.

Tiempo de adviento, lleno de esperanzas y cumplimiento de promesas. Nos ponemos en camino con las lámparas encendidas, con la fe ardiente y la caridad solícita.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LA PURÍSIMA"

Domingo, 04.XII.16

El 8 de diciembre es una fiesta muy grande en el calendario litúrgico. Celebramos la fiesta solemne de María Santísima en su Inmaculada Concepción. Celebramos que María ha sido el primer fruto de la Redención de Cristo, el fruto más logrado. Celebramos que María fue librada de todo pecado, antes de cometerlo. Fue librada incluso del pecado original. En esta fiesta celebramos la Purísima, la llena de gracias, nuestra Madre del cielo.

En el camino del adviento y en el camino de la vida, María ocupa un puesto singular, porque ella es la que lleva en su seno al Hijo de Dios hecho hombre en su vientre virginal por obra del Espíritu Santo. Cuando esperamos que venga el Salvador, la miramos a ella, que lo lleva en su vientre para darlo al mundo en la Nochebuena y en cada Eucaristía. María representa la ternura del adviento. Y a ella le pedimos que nos enseñe y nos ayude a tratar a Jesús como lo trató ella, a acogerlo con un corazón puro, a abrazarlo con todo el amor del mundo, a darlo a los demás como nuestro mejor tesoro.

El tiempo de adviento es un tiempo de esperanza. Una gran esperanza, la esperanza de la venida de Jesús al final. Todo es pasajero, todo tiene fecha de caducidad, todo pasa. Jesucristo permanece para siempre. Él ha venido a nuestra orilla para llevarnos a la suya, él se ha hecho hombre para hacernos a nosotros hijos de Dios. La plenitud de nuestra vida no está aquí, en lo que vemos, en lo que alcanzan nuestras capacidades. La plenitud de nuestra vida está más allá, está en el cielo. Por eso, nuestro deseo de vivir siempre quedará saciado pasando por la muerte para el encuentro definitivo con el Señor. Llegaremos a la plenitud cuando hayamos sido despojados de todo (incluso de nuestro cuerpo) y del todo, y podamos así ser plenamente revestidos de gloria.

¡Ven, Señor Jesús! (*Maranatha*) es la más antigua oración cristiana que se conoce. Aquellas primeras comunidades deseaban ardientemente la venida gloriosa del Señor, e invocaban continuamente esta venida: Ven, Señor Jesús. La repetimos continuamente en la Eucaristía, “*mientras esperamos la gloriosa venida de nuestro Salvador Jesucristo*”. Sería una contradicción que repitiéramos una y otra vez esta invocación, y cuando aparecen los síntomas de la venida del Señor, que viene a recogernos, nos asustará esta llegada. Somos ciudadanos del cielo, no ciudadanos de la tierra para siempre. El paraíso terrenal no existe, aunque algunas ideologías modernas lo dibujen como utopía o aunque tengamos la secreta aspiración de vivir felices en la tierra para siempre. El paraíso está en el cielo y el paso de esta vida a la otra supone un despojamiento, una ruptura, un desgarrar. Ven, Señor Jesús es la invocación de que llegue el día definitivo en el que nos encontremos con el Señor para siempre, en un abrazo eterno.

En María ya se ha cumplido esa plenitud, ese final. Ella participa de la gloria de su Hijo, a quien ha acompañado en el camino de la pasión y de la muerte en Cruz. María sigue acompañando a sus hijos que sufren, está más cerca de aquellos que más lo necesitan para darles la esperanza de que llegarán a la plenitud.

El tiempo de adviento es tiempo de esperanza y tiempo de purificación de esa esperanza. Nada ni nadie de este mundo podrá llenarnos. Sólo Dios podrá hacerlo, y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Él. El tiempo de adviento purifique nuestra memoria, mirando al pasado y proyectándonos en el futuro, acogidos a su infinita misericordia.

Que el tiempo de adviento con María os prepara para la venida del Señor.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"ALEGROS SIEMPRE EN EL SEÑOR"

Domingo, 11.XII.16

El tiempo de adviento es tiempo de gozo y esperanza, como la vida cristiana misma. El gozo proviene de la cercanía de Dios, que nos envía a su Hijo Jesucristo para salvarnos, para divinizarnos. La esperanza se genera porque Dios cumple siempre sus promesas y nos asegura estar siempre con nosotros. Vale la pena fiarse de Dios, porque Dios siempre cumple.

Y, ¿qué nos ha prometido? Dios nos ha creado para hacernos felices, para hacernos partícipes de su propia felicidad que quiere compartirla con nosotros. Y la felicidad de Dios no es pasajera, sino que dura para siempre. Amanecemos en este mundo y miramos a nuestro alrededor, donde, junto a tantas cosas bellas y buenas, está presente el mal en sus múltiples manifestaciones: egoísmo, explotación del hombre por el hombre, enfrentamientos, guerras, deportaciones, prófugos, violaciones de todos los derechos, etc. ¿Cómo puede existir un Dios, que permite estas cosas? Muchos se rebotan contra Dios al experimentar tanto sufrimiento propio o ajeno, y concluyen: Dios no existe. Otros, por el contrario, acuden a ese Dios bueno para pedirle que nos salve.

Y aquí se sitúa la salvación que viene a traer Jesucristo. Dios no se ha desentendido de las desgracias de los hombres. Dios se ha acercado a nuestro mundo y ha entrado de lleno en él, haciéndose hombre, uno de nosotros. El Hijo de Dios se ha hecho hombre y ha puesto su tienda entre nosotros, para convivir con nosotros, para compartir nuestra suerte. En todo semejante a nosotros sin pecado.

Jesucristo por su encarnación, por haberse hecho hombre como nosotros, ilumina el misterio del hombre al propio hombre y le muestra la grandeza de su vocación, que somos hijos de Dios. Jesucristo ha venido a decirnos el inmenso

amor de Dios al hombre, y nos lo ha dicho hasta el extremo, hasta morir en la Cruz por nosotros. Él nos aclara que el mal en el mundo no lo ha inventado Dios, sino que es factura del hombre. Y que ese mal tiene una raíz común, el pecado. Jesucristo es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Su encarnación, su muerte redentora y su resurrección abren para todos los hombres un horizonte ilimitado de felicidad, pero es preciso pasar por la muerte, por el despojamiento, por la Cruz.

El sufrimiento abrazado con amor nos hace participar de la Cruz redentora de Cristo y convierte nuestra pobreza en riqueza de amor. Recibimos de Dios ese amor repleto de misericordia y repartimos ese amor a nuestro alrededor de manera solidaria. Este es el motivo de nuestra alegría. Los males que nuestra humanidad está soportando tienen un sentido, tienen un valor y contribuyen a la redención del mundo. Jesucristo nos ha enseñado a estar de parte de los que sufren por cualquier causa, siempre de parte de las víctimas.

El anuncio evangélico es siempre anuncio de alegría y gozo para todos. Los ángeles en la noche de Belén así lo cantan: “*Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad*”. Nos preparamos a la Navidad con esta alegría y este gozo, que brotan de saber que Jesús está en medio de nosotros. “*La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría*”, nos recuerda el Papa Francisco (EG 1).

Preparemos el camino al Señor con un corazón bien dispuesto, como nos anuncia el Bautista. La alegría de la Navidad se llama Jesucristo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"UNA MADRE VIRGEN"

Domingo, 18.XII.16

Se trata de un milagro que no ha sucedido nunca jamás y que nos llena de admiración cada vez que lo contemplamos. María ha engendrado virginalmente a Jesús, lo ha parido virginalmente y ha permanecido virgen para siempre. Las antífonas de vísperas de estos días hasta la Navidad comienzan con "Oh!", de manera que el 18 de diciembre celebramos Santa María de la O, en la expectación del parto. Una fiesta especialmente celebrada en el rito hispano.

El cuarto domingo de adviento es un domingo mariano. La figura central del mismo es María, virgen y madre, porque lleva en su vientre a Jesús para darlo a luz próximamente. El evangelio de este domingo nos cuenta: "*La generación de Jesús fue de esta manera: María su madre estaba desposada con José y antes de vivir juntos resultó que ella esperaba un hijo por obra del Espíritu Santo*" (Mt 1,18). Este relato de la generación de Jesús afirma dos cosas: que María no ha tenido con José las relaciones carnales propias de los esposos y que el embarazo de María, que espera un hijo, viene del Espíritu Santo.

No se puede afirmar que el hijo viene de la unión sexual de María con José, a no ser que arranquemos esta página del Evangelio, y otras que lo describen igualmente. A veces, en ambientes cristianos, se oyen afirmaciones que niegan esta verdad esencial del misterio de Cristo y de su Madre. El que niega que María es al mismo tiempo virgen y madre no es católico. A nadie se le obliga a confesar la fe de la Iglesia, pero si uno se declara católico es porque acepta la fe de la Iglesia en todos sus contenidos. Y la virginidad de María al engendrar y dar a luz a su Hijo es un dato esencial de nuestra fe. Si para explicar estos textos bíblicos

se llega a la conclusión de que María no es virgen cuando es madre, quiere decir que esa explicación no vale.

¿Qué significa la virginidad de María? María es virgen porque se parece a Dios Padre, es como un icono en la historia de la humanidad de la virginidad del Padre eterno que engendra a su Hijo en la eternidad. El Padre engendra desde siempre a su Hijo. No hay un “*tiempo*” en que el Padre no era Padre o el Hijo no era Hijo. No. Desde siempre, en la eternidad de Dios, el Padre engendra a su Hijo de la misma sustancia, de la sustancia divina, y lo hace sin ninguna cooperación. Es de tal calibre la vitalidad de Dios Padre que engendra a su Hijo sin ninguna otra colaboración, es decir, virginalmente. La virginidad de Dios es vida pletórica, y María es dotada en su medida por el Espíritu Santo de esa vitalidad que viene de Dios. Por eso, concibe a su Hijo sin ninguna cooperación humana. La virginidad de María es vitalidad pletórica, es una virginidad fecunda que desemboca en maternidad.

La virginidad cristiana se sitúa en ese horizonte. La virginidad cristiana no es una tara, un defecto, un minus que resta cualidades a la persona. La virginidad cristiana supone un magis de vitalidad, para ser prolongación de la vitalidad de Dios, de la vitalidad sobrenatural de la gracia. Jesucristo vivió ese estado de virginidad toda su vida, porque se parece a su Padre, también al hacerse hombre. Jesús y María han inaugurado ese aspecto típico y exclusivamente cristiano de la virginidad. José es padre virginal de Jesús, no es padre biológico. Pero eso no le ha impedido volcarse –dar la vida– por su esposa María y por su hijo Jesús, más aún, ha podido hacerlo virginalmente, es decir, con una plenitud de vida total.

La virginidad es un perfume de Navidad. Acercarse al portal de Belén nos trae ese aroma, una vida nueva, una vida que tiene en Dios su origen, que tiene en la tierra una madre virgen, que se prolonga en tantas personas especialmente consagradas por el don de la virginidad y que tienen en Jesús, en María y en José su referencia.

Cuarto domingo de adviento, domingo de María. Es el domingo en el que la liturgia se fija en María, virgen y madre, porque ella nos trae a su Hijo para darlo al mundo en la Nochebuena.

Feliz y santa Navidad a todos:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"HOY ES NAVIDAD"

Domingo, 25.XII.16

Se trata de una de las fiestas más importantes del calendario cristiano, que ha impregnado el tejido social y las costumbres de nuestros ambientes. El que nace Niño en Belén es el Hijo eterno del Padre, que se ha hecho verdadero hombre en el seno de María Virgen. Y viene para hacernos hijos de Dios, para hacernos hermanos unos de otros, viene para traernos la paz con perdón abundante para nuestras vidas redimidas. Todo ello es motivo de gran alegría, y por eso hacemos fiesta.

En nuestra sociedad descristianizada, se va evaporando el motivo hondo de la Navidad. Algunos políticos no saben qué hacer, otros toman medidas que ofenden a los cristianos. En una sociedad con profundas raíces cristianas no se puede arrancar sin hacer daño todo lo referente a la fe cristiana. Asistimos a expresiones de un laicismo radical, que quisiera borrar a Dios del mapa, de la convivencia, de las expresiones culturales. Es una aberración. A nadie se le obliga a creer y nadie tiene que molestarse porque otros tengan fe. La verdadera aconfesionalidad consiste en admitir a todos, fomentando incluso lo que es de cada uno y de cada grupo en el respeto de la convivencia. Nunca la aconfesionalidad es ataque, abuso de autoridad para suprimir expresiones que son de la inmensa mayoría de los ciudadanos. Eso ya no es aconfesionalidad, sino militancia laicista y ataque a los creyentes. La religión es mucho más tolerante que la militancia atea. Por eso, por mucho que se empeñen en ignorarlo o suprimirlo, Navidad es Navidad, no es el solsticio de invierno. Navidad es Jesucristo que nace de María virgen.

Ahora bien, la verdadera reivindicación de la Navidad consiste en vivirla y mostrarla a quienes no la viven, respetando a todos. Hemos de reconocer entre los cristianos que, si nos quedamos en lo puramente externo, habremos vaciado nuestro corazón de lo más bonito que se celebra en estos días: el encuentro con Jesús, que viene a salvarnos. Cada uno de nosotros necesita esa salvación para salir de los enredos del pecado y del egoísmo. Nuestros contemporáneos necesitan esa salvación que trae Jesús. Nuestro mundo necesita al Príncipe de la paz, que nos restaura en la relación con Dios y con los demás.

En Navidad hemos de abrir de par en par el corazón para que entre Jesucristo, limpie nuestro corazón y nos restaure. Celebramos Navidad para acercarnos al Niño de Belén y adorarlo con todo nuestro ser. No adoréis a nadie más que a él. Nos preparamos a Navidad con una buena confesión, que nos deje bien dispuestos para este encuentro.

Navidad es María, la virgen madre del Niño que nace en Belén. La persona humana más importante de la historia, una mujer sencilla y humilde, dispuesta a servir, entregada de lleno a la misión encomendada. ¡Cómo nos enseña María a vivir la Navidad verdadera! Y junto a ella, José su esposo, verdadero padre (no-biológico) de Jesús, que se ocupa de su familia, la protege, le da cobijo.

He aquí la familia de Nazaret: Jesús, María y José. Un hogar inspirador y protector para la familia cristiana. Navidad es la fiesta de la familia, donde se refuerzan los lazos del amor, donde cada uno se siente querido gratuitamente, el nido donde los esposos (varón y mujer) se complementan y se ayudan, el hogar donde nacen los hijos y crecen sanos alimentados por el amor fiel de sus padres.

Navidad es la fiesta de la solidaridad de unos con otros. El Hijo de Dios, al hacerse hombre, se ha unido de alguna manera con cada hombre (GS 22) y ha establecido lazos de unión de unos con otros. Es más fuerte lo que nos une

con cada persona, que lo que pudiera separarnos. Jesucristo ha compartido con nosotros su vida divina, en actitud de humildad y servicio al hacerse hombre, para que nosotros prolonguemos ese amor fraterno, cuidando especialmente de los más necesitados. Navidad es fiesta de solidaridad, no una solidaridad superficial, sino la que brota de nuestra más profunda unión con Cristo.

A todos os deseo una santa y feliz Navidad. Si vivimos la Navidad de corazón, de verdad, en nuestra familia, en nuestra parroquia, la Navidad transformará el mundo, transformando nuestros corazones.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**CARTA SOBRE LA SUPRESIÓN DE LA COMUNIDAD DE CLARISAS DEL
CONVENTO DE SANTA ISABEL DE LOS ÁNGELES DE CÓRDOBA**

Prot. S. N. 2016/07/95

13 de julio de 2016

Estimada Comisaria Pontificia:

En su escrito del pasado 4 de julio, me comunicaba que ha decidido iniciar los trámites para la enajenación del Convento de Santa Isabel de los Ángeles, situado en la calle Santa Isabel, n. 13, de Córdoba, contando ya para ello con la licencia de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, otorgada el 21 de junio pasado. También me informan que procurarán desvincular la Iglesia, en la medida de lo posible, de la operación de venta. Asimismo, respecto al destino de los bienes muebles me comunica que cumplirán la legalidad canónica y civil.

Teniendo en cuenta que ya cuenta con la licencia de la Congregación, estimo que no se me pide el consentimiento escrito que debe dar el Ordinario para la venta (can. 638 §4 y apartado e) de la carta “*Già da alcuni decenni*” de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, fechada el 21 de diciembre de 2004, sobre las enajenaciones de bienes eclesiásticos por parte de Institutos de Vida Consagrada).

Madre M^a Rosario Sánchez

Comisaria Pontificia del Convento de Santa Isabel de los Ángeles

C/ Santa Isabel, n. 13

14001 - CÓRDOBA

Por tanto, entiendo que su comunicación se sitúa en el ámbito de lo que establece el apartado “c)” de dicha carta: *para «favorecer las mutuas relaciones entre obispos e institutos, y para evitar, en los límites de lo posible, que el patrimonio eclesiástico se empobrezca, y, en fin, para permitir al Ordinario del lugar valorar la oportunidad de la adquisición del bien en igualdad de precio y condiciones, este Dicasterio, en el espíritu del can. 1293 §2, ha introducido la práctica de pedir a los Institutos de vida consagrada y a las Sociedades de vida apostólica de derecho pontificio que informen al Ordinario del lugar donde está ubicado el bien que se pretende enajenar, de la proyectada venta, para que pueda ofrecer su parecer sobre la citada operación, sobre todo, en orden a una eventual adquisición para las necesidades pastorales de la Diócesis».*

Con respecto a la venta de este bien, de gran valor histórico, artístico y religioso, y situado en un lugar muy céntrico de la ciudad, tengo que hacerle dos consideraciones. Atendiendo a su valor religioso, tanto el convento como la Iglesia son lugares muy emblemáticos para los fieles católicos de esta ciudad; la venta para fines profanos sería muy lamentada y provocaría entre ellos, no solo escándalo, sino también bastante malestar. Atendiendo a su valor patrimonial (histórico y artístico) y su excelente ubicación, y teniendo en cuenta que es un bien muy codiciado para el sector turístico emergente en la ciudad, sería posible la venta a un precio de mercado elevadísimo que excluiría a la Diócesis de Córdoba de la compra.

La Diócesis podría destinar inmediatamente este Convento para otros fines pastorales o caritativos, e incluso para otra comunidad religiosa contemplativa y, por tanto, aseguraría la continuidad del uso eclesial y religioso o monástico para el que fue construido. Esta decisión sería muy bien comprendida y recibida por los fieles. La Diócesis aseguraría el culto en la Iglesia y se garantizaría la continuidad de las prácticas religiosas de la piedad popular que están muy vinculadas con este lugar.

Por tanto, para evitar una posible venta para usos profanos, la cual producirá mucho malestar, indignación o escándalo entre los fieles, sería necesario que la Diócesis pudiera adquirir el convento a un precio simbólico (muy por debajo de su precio en el mercado) o recibirlo en cesión de uso (introduciendo, si se quiere, por ejemplo, una cláusula de reversión). Esto permitiría también evitar los problemas mediáticos que, aunque se cumpla la legalidad vigente, civil y canónica, pueden generarse si se dispersan determinados bienes muebles de especial valor devocional, histórico o artístico. La pérdida de este patrimonio mueble, no solo sería mal vista por los fieles católicos, sino que podría alentar a otros ciudadanos a suscitar una polémica contra la Iglesia por permitir la pérdida de patrimonio en la ciudad o provincia.

Atendiendo a todo ello, le manifiesto mi disposición a recibir el edificio del convento, incluido el templo, como donación o en régimen de cesión de uso, o a comprarlo a un precio simbólico para garantizar la continuidad del uso religioso para el que fue construido, evitando así que crezca el malestar de los fieles que han sufrido ya un gran disgusto con la supresión de esta comunidad religiosa de Franciscanas Clarisas de Santa Isabel de los Ángeles.

Esperando que en sus deliberaciones, además de buscar el bien la Orden, tengan en cuenta el de esta Diócesis de Córdoba y de toda la Iglesia, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo fraterno y cordial.

Afmo. en el Señor.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**CARTA SOBRE LA VENTA DEL CONVENTO DE SANTA
ISABEL DE LOS ÁNGELES DE CÓRDOBA**

Prot. S. 2016-08-120
29 de agosto de 2016

Estimada Comisaria Pontificia:

En su escrito del pasado 1 de agosto me comunicaba su decisión de vender el Convento de Santa Isabel de los Ángeles, situado en la calle Santa Isabel, n. 13, de Córdoba, por un elevado precio establecido por los tasadores según los criterios del mercado. Esta decisión excluye, finalmente, a la Diócesis de la posibilidad de adquirirlo, tal y como hubiera sido nuestro deseo, según le manifesté en mi escrito del pasado día 13 de julio.

Dado que cuentan con la licencia de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, otorgada el 21 de junio pasado, y descartada la adquisición por parte de la Diócesis de Córdoba, concedo el solicitado consentimiento para la enajenación del inmueble, a tenor del can. 638 §4.

Madre M^a Rosario Sánchez

Comisaria Pontificia del Convento de Santa Isabel de los Ángeles
C/ Santa Isabel, n. 13
14001 - CÓRDOBA

No obstante, según indicaba en su escrito del pasado 4 de julio, es muy importante que procuren desvincular el templo de la operación de venta, para que esa parte del inmueble pueda seguir siendo un lugar sagrado dedicado al culto divino, manteniendo su singular importancia para la piedad popular.

Esperando que esta decisión redunde en bien de la Orden, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo fraterno y cordial.

Afmo. en el Señor.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**CARTA A LA RVDA. MADRE ABADESA PRESIDENTA DE LA
CONGREGACIÓN CISTERCIENSE DE SAN BERNARDO ANTE LA
SUPRESIÓN DE LA COMUNIDAD DEL MONASTERIO DE LA PURÍSIMA
CONCEPCIÓN DEL CISTER DE CÓRDOBA**

Prot. N. 2016/10/183

Córdoba, 28 de octubre de 2016

RVDMA. M. M^a ÁNGELES DE FRUTOS BENITO

Abadesa Presidente

Congregación Cisterciense de San Bernardo

Monasterio de Las Huelgas

09001 BURGOS

En el Señor, estimada Madre M^a Ángeles:

En relación con su carta de fecha 11 de octubre 2016, en la que pide la opinión del Obispo acerca de la supresión de la Comunidad del Monasterio de la Purísima Concepción del Císter (C/ Carbonell y Morand, 16), vistas todas las circunstancias, la escasez de vocaciones, la edad y condiciones de las Hermanas que permanecen en la misma, doy mi visto bueno a la supresión de esta Comunidad, tal como me venía propuesta de palabra el pasado 30 de septiembre, cuando Vd. me visitaba acompañada de M. Venancia y M. María del Mar.

Siento enormemente este paso ineludible. Dios y su Madre Purísima nos acompañarán como saben hacerlo. Después de siglos de alabanza a Dios y vida comunitaria en este lugar, doy gracias a Dios y a tantas Hermanas que han gastado su vida como una ofrenda permanente de alabanza e intercesión, vivificando a la

Iglesia desde dentro. Procuremos en todo momento que las Hermanas que sobreviven tengan una atención apropiada hasta que Dios las llame al encuentro definitivo.

Sólo me cabe desear que el lugar pudiera continuar siendo Casa de Dios, con alguna Comunidad orante necesitada de casa, a la que Vds. pudieran ceder el uso del inmueble. Humildemente me ofrezco para servir de intermediario en estos trámites.

Aprovecho para encomendarme a sus oraciones, mientras le ofrezco mi afecto y mi bendición en el Señor:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

SOBRE EL DIRECTORIO DE PASTORAL FAMILIAR DIOCESANA Y SITUACIONES MATRIMONIALES IRREGULARES O COMPLEJAS

Prot. S.Nº 2016/11/34

Estimados hermanos sacerdotes:

En mi Carta Pastoral «*Así os consolaré Yo*», para el presente curso, he presentado una serie de iniciativas para impulsar la pastoral familiar y, dentro de ella, hacer frente al reto de acoger y acompañar a los fieles que se encuentran en situaciones matrimoniales dolorosas (cfr. n. 7.4.).

A raíz de la publicación del M.P. *Mitis Iudex Dominus Iesus* del papa Francisco, con el que ha reformado los procesos para las causas de declaración de nulidad matrimonial, y tras la restauración de nuestro Tribunal Diocesano, durante el curso pasado llevamos a cabo una serie de actividades formativas con los sacerdotes de la Diócesis y agentes de pastoral familiar sobre este tema. Como resultado de esas actividades se vio la necesidad de elaborar un "*vademécum*" para toda la Diócesis. Posteriormente, el papa Francisco nos ha dado indicaciones al respecto en la Exh. Ap. *Amoris laetitia*. En respuesta a aquella petición, y acogiendo estas orientaciones del papa, hemos elaborado el "*Directorio de Pastoral familiar diocesana y situaciones matrimoniales irregulares o complejas*". Con este documento queremos articular una respuesta pastoral integral en toda la Diócesis a los fieles que se encuentran en estas situaciones matrimoniales. Tratándose de un tema complejo y doloroso es importante que todos actuemos de manera coordinada para ser más eficaces en la ayuda que podemos y queremos ofrecer. Y este documento puede sernos muy útil para afrontar el reto y responder con criterios acertados y coherentes, de manera coordinada con otras personas responsables y otras instancias eclesiales que deberán intervenir (como p.ej., el Tribunal Diocesano).

Es importante que este documento sea conocido y aplicado por los agentes de pastoral que colaboran en la pastoral familiar en las parroquias, grupos, movimientos, asociaciones, nuevas realidades eclesiales e instituciones vinculadas a la vida consagrada que tengan algún tipo de actividad pastoral familiar en la Diócesis. Os adjunto un ejemplar impreso del Directorio para los sacerdotes pero os comunico que está también disponible en formato PDF para repartirlo a los agentes de pastoral.

Os adjunto también información sobre otras dos iniciativas formativas en este campo de la pastoral familiar. Casi 150 agentes de pastoral familiar de toda la Diócesis hicieron el año pasado el "*Curso para los agentes de Pastoral Familiar sobre las causas para la declaración de nulidad matrimonial*". Ante la excelente acogida y los buenos resultados del mismo, volvemos a ofrecerlo en este curso porque nos consta que algunos agentes no pudieron hacerlo.

También hemos organizado el "*2º Curso para los agentes de Pastoral Familiar sobre las causas para la declaración de nulidad matrimonial*", ya que así me lo pidieron los asistentes al curso anterior en la reunión de clausura que mantuve con ellos. Se trata de una nueva ocasión para ampliar los contenidos ya tratados y profundizar en ellos, a la luz de las aportaciones del papa en la Exh. Ap. *Amoris laetitia*. Os adjunto el material informativo que se ha elaborado para dar a conocer estos nuevos cursos.

Agradezco la colaboración que ofrecen la Delegación Diocesana de Familia y Vida, los tres COF, el Tribunal Diocesano y el I.S.CC.RR. Beata Victoria Díez para estas iniciativas formativas.

Con mi gratitud anticipada por la acogida que daréis a este Directorio y vuestro interés en la difusión de la información sobre estos dos cursos, recibid mi bendición.

Afmo. en el Señor.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES

Octubre

- Día 1:** Preside el acto de Clausura de la causa de canonización del Padre Cosme Muñoz en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside una Misa en la capilla de Villaviciosa de la S. I. Catedral con motivo del 75 aniversario de Hermandad del Rescatado.
- Día 2:** Preside una Misa ante la imagen de la Virgen de la Sierra, en la parroquia La Asunción y Ángeles de Cabra. A continuación, preside en la S. I. Catedral de Córdoba la Misa dominical que es retransmitida por 13TV y en la que participan los movimientos: Adoración Nocturna Española y Adoración Nocturna Femenina.
- Día 3:** Preside la Misa de los Santos Ángeles Custodios, patronos de la Policía Nacional, en la S. I. Catedral. Por la tarde, viaja a Madrid para asistir a los actos de inauguración de curso de la Universidad San Dámaso.
- Día 4:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, se reúne con el equipo directivo del Colegio San Rafael perteneciente a la Fundación Diocesana de Enseñanza “*Santos Mártires*”.
- Día 5:** Por la mañana preside en la Catedral una Misa de inauguración de curso con los alumnos de los Colegios que pertenecen a la Fundación Diocesana de Enseñanza “*Santos Mártires*”. Por la tarde acompaña al Prior mayor de la Camáldula para inspeccionar terrenos de la finca “*Ntra. Sra. de los Ángeles*” en Hornachuelos.

- Día 6:** Hace Visita Pastoral a los sacerdotes reunidos del Arciprestazgo de Aguilar de la Frontera-Puente Genil.
- Día 7:** Por la mañana, recibe visitas en su despacho, se reúne con comisión de asuntos jurídicos y preside reunión de la permanente del Consejo Presbiteral. Por la tarde, presenta al Dr. Guzmán Carriquiry, vicepresidente de la Comisión Pontificia para América Latina, que imparte una conferencia titulada “*El pontificado del Papa Francisco a la Luz del Jubileo Extraordinario de la Misericordia*”, en el salón de actos del Palacio Episcopal.
- Día 8:** Preside el Consejo Diocesano de Laicos ampliado, con la participación del Dr. Guzmán Carriquiry, que inaugura la preparación del Encuentro Diocesano de Laicos 2017. Por la tarde, preside una Eucaristía en la novena a la Virgen de Belén en la parroquia de San Francisco de Palma del Río, donde le hace entrega de la medalla honorífica de la diócesis a Dña. Inés Domínguez Domínguez, por su servicio a las dos parroquias de Palma del Río.
- Día 9:** Bendice el relieve tallado del beato P. Cristóbal de Santa Catalina instalado en la S. I. Catedral, y acto seguido preside la Misa dominical acompañado por los movimientos Comunión y Liberación, Equipos de Ntra. Sra. Focolares y Movimiento Cultural Cristiano.
- Día 10:** Se retira al Monasterio cisterciense de las Escalonias.
- Día 11:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 12:** Preside la Misa de El Pilar, Patrona de la Guardia Civil, en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside otra Misa en la S. I. Catedral para

iniciar la Misión diocesana de la Virgen de Fátima. A continuación rezo del Rosario en el Patio de los Naranjos.

- Día 13:** Preside la reunión de la Formación Permanente del Clero en el salón de actos del Palacio Episcopal. Por la tarde, también en el Palacio, asiste al último ensayo de la obra “*Una visita real*” organizada por el Museo Diocesano.
- Día 14:** Viaja a Madrid para participar en los actos del 50 aniversario de la CEE, con una conferencia del Cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede, con el que comparten el almuerzo todos los obispos en Nunciatura. En la tarde, participa en el Simposium sobre Pablo VI.
- Día 15:** Viaja a Roma
- Día 16:** Asiste a la Canonización de D. Manuel González y otros beatos.
- Días 17-20:** Participa en la Peregrinación Diocesana por el Año de la Misericordia a Roma.
- Día 17:** Misa en San Juan de Letrán. Despacha asuntos en la Pontificia Universidad Lateranense. Peregrina hasta San Pedro en el Vaticano. En la tarde, viaja a Frosinone para entrevista con Chiara Amirante y conocimiento de la Comunidad Nuovi Orizzonti.
- Día 19:** Misa junto al sepulcro de San Juan Pablo II. Audiencia General con el Papa Francisco. Visita la Congregación para las Iglesias Orientales.
- Día 20:** Visita el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso. Regresa a Córdoba.

- Día 21:** Preside la Eucaristía en la S. I. Catedral con los jóvenes que peregrinan a Guadalupe. Concede una entrevista a “*La Voz de Córdoba*”. Mantiene una reunión con la Obra Pía Stma. Virgen de Araceli, de Lucena. Por la tarde, clausura el bicentenario de la Congregación Religiosas de la Sagrada Familia (las Francesas) en la Parroquia-Basílica de San Pedro Apóstol.
- Día 22:** Viaja a Guadalupe para incorporarse a la XXI Peregrinación Diocesana de Jóvenes.
- Días 23:** En la Basílica de Guadalupe, Misa de peregrinos. A continuación, festival juvenil. Traslado a Hinojosa del Duque, donde se clausura la peregrinación juvenil. Visita a las Concepcionistas Franciscanas.
- Día 24:** Misa concelebrada con el Cabildo en la iglesia de San Rafael (el Juramento), con motivo de la solemnidad de San Rafael Arcángel.
- Día 25:** Se reúne con el Consejo Episcopal.
- Días 25-26:** Participa en la CXXXV Asamblea de los Obispos del Sur celebrada en la Casa Diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba.
- Día 26:** Por la tarde, recibe visitas.
- Día 27:** Recibe visitas. En la tarde, preside el acto académico inaugural de la Fundación Diocesana Santos Mártires de Córdoba.
- Día 28:** Recibe visitas. Preside una Eucaristía con los Esclavos de la Eucaristía y María Santísima en sus diez años de estancia en Córdoba y almuerza con ellos. En la tarde, sigue recibiendo visitas.

- Día 29:** En la Asamblea Diocesana de Manos Unidas, celebrada en la parroquia de La Consolación, preside la Santa Misa y conferencia. Después, en el Obispado se reúne con los Ministros extraordinarios de la Eucaristía en su Encuentro diocesano anual.
- Día 30:** Preside el encuentro Diocesano de Catequistas en el Palacio Episcopal: conferencia. De ahí se dirige con ellos a la S. I. Catedral para presidir la Misa dominical en la que también participan las Hermandades de la Vera Cruz de Baena, Priego de Córdoba, Luque, Bujalance y Montoro.
- Día 31:** Visita la finca "*Sta. María de los Ángeles*" en Hornachuelos.

Noviembre

- Día 1:** Encuentro de seminaristas menores de Andalucía: reza laudes con ellos en el Seminario Menor. Preside la Misa de todos los Santos en el Cementerio de san Rafael de Córdoba. Por la tarde, en la S.I. Catedral preside Eucaristía por los difuntos (Requiem de Mozart, interpretado por la Orquesta Córdoba y el Coro Cajasur).
- Día 2:** Recibe visitas en su despacho. En la tarde, visita algunas obras con arquitecto.
- Día 3:** Visita basílica San Juan de Ávila en Montilla y se reúne con el Rector.
- Día 4:** Recibe visitas.
- Día 5:** Visita sacerdotes en sus parroquias. En la tarde, preside Misa en la parroquia San Miguel con las Hermanas de la Cruz en la fiesta de santa Ángela de la Cruz.

- Día 6:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en la que participan los Movimientos Frater, Laicado Trinitario, Orden Franciscana Seglar, Fraternidad Sto. Domingo y Padre Posadas y las Hermandades de la Vera Cruz de Rute, Espejo, Belalcázar, La Rambla, Montemayor, Santaella, y Lucena.
- Día 7:** Recibe a la Hermandad de la Virgen de la Cabeza de El Carpio con motivo de la futura coronación pontificia de su titular.
- Día 8:** Preside las reuniones del Consejo Episcopal, Consejo de Asuntos Económicos y Colegio de Consultores. En la tarde, se reúne con la Fundación Osio.
- Día 9:** Recibe visitas en su despacho. Por la tarde, visita a los sacerdotes que están haciendo Ejercicios Espirituales en San Calixto.
- Día 10:** Por la mañana preside la reunión del Consejo Presbiteral celebrada en la Casa Diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba. Por la tarde, se reúne con la Comisión que prepara el Encuentro Diocesano de Laicos 2017.
- Día 11:** Recibe visitas. Mantiene un encuentro con los Formadores del Seminario Mayor “*San Pelagio*”.
- Día 12:** Preside el XXVII Encuentro de Hermandades de la Misericordia de Andalucía donde saluda, reza y deposita una ofrenda floral a los Santos Mártires en el Puente Romano. De ahí se dirigen andando hasta la Basílica de San Pedro Apóstol donde preside la Eucaristía. Almuerzo en el Centro del Opus Dei con miembros numerarios de la Prelatura.
- Día 13:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde clausura el Año de la misericordia a nivel diocesano. Asisten las Hermandades de

la Vera Cruz de Almodóvar del Río, de Aguilar de la Frontera, de Posadas, de Castro del Río, de Cabra y de Córdoba.

- Día 14:** Atiende su despacho en el obispado.
- Día 15:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 16:** Se desplaza a Hornachuelos, donde acompaña con el párroco a la Delegada provincial del Gobierno de la Junta de Andalucía y al Delegado provincial de Medio Ambiente en una visita al Seminario "Sta. María de los Ángeles" en Hornachuelos. Por la tarde, recibe visitas en su despacho y se reúne con el equipo directivo del Colegio Trinidad.
- Día 17:** Recibe visitas y preside la reunión del Consejo de Arciprestes. Por la tarde, preside las exequias del Rvdo. Sr. D. Antonio Cobo Aguilera en la parroquia Ntro. Señor del Huerto de los Olivos y Virgen del Camino de Córdoba. A continuación se dirige a la Basílica de San Pedro Apóstol para presidir una Misa en rito hispano-mozárabe para celebrar la festividad de los patronos de la diócesis, San Acisclo y Santa Victoria.
- Día 18:** Viaje a Roma. Asiste al Curso para obispos de la Rota Romana y saluda al Santo Padre.
- Día 19:** Asiste al Consistorio público en el que es creado Cardenal Mons. Carlos Osoro y participa en su homenaje en el Colegio Español y en la Embajada de España.
- Día 20:** Concelebra con el Santo Padre en la clausura del Año Jubilar de la Misericordia. Se entrevista en Roma con el Prior mayor de la Camáldula y viaja a Madrid.

- Días 21-24:** Participa en la CVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- Día 21:** Preside una Misa en las Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote, en Madrid. Sesión inaugural de la Plenaria.
- Día 22:** Saluda a SS. MM. Los Reyes de España en su visita a la sede de la CEE.
- Día 25:** Por la mañana recibe visitas en su despacho. Por la tarde, bendice los salones parroquiales reformados de la parroquia de San Vicente Ferrer de Córdoba.
- Día 26:** Por la mañana participa en una Jornada de formación para el profesorado de Religión Católica impartiendo una charla sobre "*Jesucristo, salvador del hombre y esperanza del mundo*", en el Palacio Episcopal. A continuación, preside la Eucaristía en la Casa de Betania en el curso "*Nueva Vida*" de Pastoral Gitana.
- Día 27:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con la participación de los Movimientos Mies, Ekumene, Talleres de Oración y Vida y Comunidad Enmanuel. Por la tarde, acude a la parroquia de Santiago en Puente Genil, preside una Misa para cerrar el Ciclo de la misericordia y bendice las obras de salones de la casa parroquial.
- Día 28:** Asiste a la inauguración de la Exposición de Antonio del Castillo en Vimcorsa, invitado por la Consejera de Cultura y la Alcaldesa.
- Día 29:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Mantiene una reunión con el Rector de la Universidad de Córdoba. Por la tarde, recibe entrevistas en su despacho. Viaja a Montilla para presidir una Misa por el fallecimiento del padre del sacerdote Héctor José Sánchez Pérez.

Día 30: Predica el retiro de Adviento a los sacerdotes de las Vicarías del Valle y de la Ciudad en la Casa Diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba. Por la tarde preside en el Seminario Mayor “*San Pelagio*” las promesas del Celibato y Juramento de fidelidad y profesión de Fe con motivo del sacramento del orden de diáconos de dos seminaristas.

Diciembre

Día 1: Preside el acto de Institución y colación de las canongías de los sacerdotes D. Antonio Prieto Lucena, D. Tomás Pajuelo Romero, D. Pedro Crespo Hidalgo. A continuación predica el retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría de la Campiña, en Cabra.

Día 2: Predica el retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría de la Sierra, en Villanueva del Duque.

Día 3: Visita el Colegio Oficial de Farmacéuticos para la exaltación de la Patrona, La Inmaculada Concepción, y bendice el Belén en su sede.

Día 4: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral, retransmitida por 13TV, con la participación de los movimientos Unión Eucarística Reparadora, Renovación Carismática, Acción Católica General y Centros de Cultura Popular y Desarrollo de Adultos.

Día 5: Preside una reunión de la Fundación San Eulogio. Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Mayor San Pelagio. Por la tarde, bendice el Belén de la Fundación Cajasol en su sede.

Día 6: Día de las familias en el Seminario Menor. Preside la Misa y comparte la comida y posterior convivencia.

- Día 7: Por la mañana recibe visitas en su despacho. Por la tarde preside la Misa en honor de la Inmaculada, Patrona de Infantería en la S. I. Catedral. Acto seguido preside la Vigilia de la Inmaculada con los jóvenes también en la S. I. Catedral.
- Día 8: Ordena dos Diáconos en la S. I. Catedral.
- Día 9: Viaja a Toledo.
- Día 10: Visita sacerdotes enfermos en el Hospital de Pozoblanco. Preside un encuentro diocesano de familias de la Vicaría de la Sierra en el albergue diocesano “Cristo Rey” en Villanueva de Córdoba.
- Día 11: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con las Hermandad de la Virgen de la Cabeza de El Carpio y con los siguientes movimientos: Grupo de Oración y Compromiso de las Esclavas, Adoración Perpetua (Consolación), Ayuda a la Iglesia Necesitada y COF.
- Día 12: Recibe visitas en su despacho.
- Día 13: Por la mañana preside la reunión del Consejo Episcopal. Juramento de fidelidad de los nuevos cargos en la Diócesis: un arcipreste, dos directores de Secretariados y dos delegados diocesanos. Por la tarde, recibe visitas y se reúne con el equipo directivo del Colegio “San Acisclo y Sta. Victoria” perteneciente a la FDSM.
- Día 14: Preside la Misa en el Convento de Carmelitas Descalzas “Santa Ana” en el día de su fundador, San Juan de la Cruz. En Visita Pastoral, se reúne con sacerdotes del Arciprestazgo de Transbetis-Sector Sur y almuerza con ellos.
- Día 15: Misa en el convento de “Santa Marta”. Visita el Monasterio del Cister. A continuación hace la Visita Pastoral al Arciprestazgo de

la Catedral-Casco Histórico. Por la tarde, preside la Jornada de Pastoral de la FDSM en el Palacio Episcopal.

- Día 16:** Misa en el convento de las Madres Capuchinas. Preside en la S. I. Catedral la toma de posesión de los nuevos canónigos: D. Antonio Prieto Lucena, D. Tomás Pajuelo Romero y D. Pedro Crespo Hidalgo. Recibe visitas en su despacho y preside una reunión con la comisión permanente de los colegios católicos.
- Día 17:** Preside un encuentro de Adviento/Navidad con los religiosos de la Diócesis celebrado en el Palacio Episcopal. Acoge la representación de un Belén viviente organizado por la parroquia de Espejo en el Palacio Episcopal. A continuación, se dirige al Seminario Mayor “*San Pelagio*” para compartir una jornada de convivencia con los Formadores, seminaristas y padres. Por la tarde, preside una Eucaristía en la Catedral con los Scouts Católicos llegados de toda Andalucía donde se reparte la Luz de la Paz de Belén.
- Día 18:** Se dirige a Toledo para asistir a la ordenación presbiteral de Ignacio de la Cal Aragón, paisano suyo.
- Día 19:** A su vuelta de Toledo, celebra la Eucaristía en el convento de María Stella Matutina de Almonacid (Toledo). En la noche, acude a la celebración de Cadena COPE-CÓRDOBA en el 50 aniversario de su fundación, en la iglesia de La Magdalena.
- Día 20:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo de Asuntos Económicos. Por la tarde, bendice e inaugura la Exposición de fotográfica: “*Rostros de la Misericordia*” organizada por Ayuda a la Iglesia necesitada. De ahí se dirige a la S. I. Catedral para presidir una Misa Funeral por Mons. Javier Echevarría Rodríguez, prelado del Opus Dei.

- Día 21:** Preside el retiro de Navidad de la Curia Diocesana que comienza con una Misa en la S. I. Catedral y continúa compartiendo un desayuno. Por la tarde, acude al concierto de Manuel Lombo celebrado en la S. I. Catedral en beneficio de Cáritas Diocesana.
- Día 22:** Almuerza con los patronos de Vimpyca. Por la tarde, preside una Misa por Navidad con los alumnos y profesorado del Instituto Victoria Díez en la capilla de la Escuela de Magisterio “*Sagrado Corazón*”.
- Día 23:** Concede una entrevista a la Cadena COPE. Recibe visitas en su despacho.
- Día 24:** Imparte una charla a los seminaristas. Preside una Misa en la Casa sacerdotal con los sacerdotes residentes. Por la tarde, preside una Misa en el Centro Penitenciario de Córdoba y la Misa de Medianoche en la S. I. Catedral.
- Día 25:** Preside la Misa de Navidad en la S. I. Catedral. En la tarde, viaja a Toledo.
- Días 27:** Preside las exequias de Hna. Carmen Roldán, Misionera Cruzada de la Iglesia, en Santa Olalla (Toledo). En la tarde, se incorpora a la reunión de sacerdotes del decenio.
- Días 28-29:** Convive con los sacerdotes del decenio. Recibe visitas. Se reúne con los formadores del Seminario.
- Día 30:** Preside la Misa en el Monasterio cisterciense de la Encarnación. Se retira al Monasterio cisterciense de Las Escalonias.
- Día 31:** Permanece de retiro a Las Escalonias.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 03/10/16 *Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle*
Confesor ordinario de las Carmelitas de la Antigua Observancia del Monasterio del "*Sagrado Corazón de Jesús y Beato Tito Branasma*".
- 03/10/16 *Rvdo. P. Vicente Prieto Rodríguez, OFM*
Confesor ordinario de las Hermanas Pobres de Santa Clara del Monasterio de "*Santa Clara a la Columna*" de Belalcázar.
- 03/10/16 *Rvdo. Sr. D. Francisco Ramírez Chamizo*
Confesor ordinario de las Agustinas Recoletas del Monasterio "*Ntra. Sra. de las Angustias*" de Lucena.
- 03/10/16 *Rvdo. P. Ángel Cifuentes Maestre, OFM*
Confesor ordinario de las Agustinas Recoletas del Monasterio de "*San Martín*" de Lucena.
- 03/10/16 *Sra. Dña. Josefina Diéguez Varona*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia de la Asunción de Montemayor.
- 03/10/16 *Sr. D. José María Gómez Molina*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia de la Asunción de Montemayor.
- 03/10/16 *Sra. Dña. Concepción López Zurita*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia de san Andrés Apóstol de Córdoba.

- 03/10/16 *Sra. Dña. M^a del Carmen Bernabé Ortuño*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia de San Andrés Apóstol de Córdoba.
- 04/10/16 *Rvdo. Sr. D. Jesús González Cruz*
Párroco *in solidum* de la parroquia de La Inmaculada Concepción de Fuente Palmera.
Párroco *in solidum* de la parroquia de Ntra. Sra. de Gaudalupe de Fuente Carrteros.
- 05/10/16 *Rvdo. Sr. D. Manuel Rodríguez Adame*
Miembro del X Consejo del Presbiterio.
- 10/10/16 *Rvdo. Sr. D. Ricardo Castrillo Rojas*
Administrador parroquial de Ntra. Sra. de la Anunciación de Belmez.
Administrador parroquial de Ntra. Sra. de los Reyes de El Hoyo.
- 11/10/16 *M. I. Sr. D. Manuel M^a Hinojosa Petit*
Delegado episcopal en la Comisión organizadora de la Coronación Canónica de la imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza de El Carpio.
- 12/10/16 *Rvdo. Sr. D. Leopoldo Rivero Moreno*
Párroco de Ntra. Sra. de la Esperanza de Córdoba.
- 13/10/16 *Rvdo. Sr. D. José María González Ruiz*
Director espiritual de ANFE-Sección Pozoblanco.
- 13/10/16 *Rvdo. P. Manuel M^a Carrasco Díez, CFM*
Consiliario de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Córdoba.

- 25/10/16 *Sra. Dña. Ana María García Fernández*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia de Cristo Rey de Villanueva de Córdoba.
- 27/10/16 *Rvdo. P. Ángel Cifuentes Maestre, OFM*
 Confesor ordinario de las Hermanas Pobres de Santa Clara del Monasterio de "Santa Clara" de Montilla.
- 27/10/16 *Rvdo. Sr. D. Antonio Ramírez Climent*
 Confesor ordinario de las Concepcionistas Franciscanas del Monasterio de "Santa Ana" de Montilla.
- 28/10/16 *Rvdo. Sr. D. Ildefonso Casas Nieto*
 Miembro del X Consejo del Presbiterio.
- 03/11/16 *Sr. D. Rafael Alonso Porras*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia Beato Álvaro de Córdoba.
- 03/11/16 *Sr. D. Manuel Aceituno Gómez*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia Beato Álvaro de Córdoba.
- 03/11/16 *Sr. D. Jesús M^a del Caño Pozo*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia Beato Álvaro de Córdoba.
- 03/11/16 *Sr. D. Rafael Rodríguez-Carretero Sánchez*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia Beato Álvaro de Córdoba.

- 03/11/16 *Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Cañete Calero*
Párroco In Solidum moderador de Santa Isabel de Hungría de Córdoba.
Párroco In Solidum de San José y Espíritu Santo de Córdoba.
- 03/11/16 *M. I. Sr. D. Pedro Soldado Barrios*
Párroco In Solidum moderador de San José y Espíritu Santo de Córdoba.
Párroco In Solidum de Santa Isabel de Hungría de Córdoba.
- 03/11/16 *Sra. Dña. Trinidad Lechuga Varona*
Directora del Secretariado Diocesano para los cristianos perseguidos.
- 03/11/16 *Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro García*
Miembro del Consejo Diocesano de Cáritas.
- 03/11/16 *Hna. Asunción Moyano Ruz*
Representante de Asociaciones caritativas y sociales.
- 03/11/16 *Sra. Dña. Josefa López Castrillo*
Representante de Asociaciones caritativas y sociales.
- 03/11/16 *Sra. Dña. Ana Isabel García Piedranueva*
Representante de la Vicaría de la Ciudad.
- 03/11/16 *Sr. D. Francisco Alba Serrano*
Representante de la Vicaría de la Campiña.
- 03/11/16 *Sr. D. Ignacio Zarco Uribe-Echevarría*
Representante de la Vicaría del Valle del Guadalquivir.

- 03/11/16 *Hna. Sr. D. Daniel Ángel Cerrillo Delgado*
Representante de la Vicaría de la Sierra.
- 08/11/16 *Rvdo. Sr. D. Manuel Vida Ruiz*
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.
- 08/11/16 *Sr. D. José Manuel Fernández Martín*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Hospital San Juan de Dios de Córdoba.
- 14/11/16 *Rvdo. Sr. D. Ángel Lara Merino*
Capellán del Monasterio de "Santa Ana" de Montilla.
- 17/11/16 *Rvdo. P. José Ruiz Romero, O. CARM.*
Confesor ordinario de las Religiosas Concepcionistas de Hinojosa.
- 22/11/16 *M. I. Sr. D. Juan Laguna Navarro*
Confesor ordinario de las Religiosas Dominicas de Baena.
- 24/11/16 *M. I. Sr. D. Tomás Pajuelo Romero*
Canónigo de la S. I. Catedral de Córdoba.
- 24/11/16 *M. I. Sr. D. Antonio Prieto Lucena*
Canónigo de la S. I. Catedral de Córdoba.
- 24/11/16 *M. I. Sr. D. Pedro Crespo Hidalgo*
Canónigo de Honor de la S. I. Catedral de Córdoba.
- 29/11/16 *M. I. Sr. D. Agustín Paulo Moreno Bravo*
Arcipreste del Arciprestazgo del Centro.

- 29/11/16 *Rvdo. Sr. D. José Gregorio Molina Hidalgo*
Capellán de las Religiosas Agustinas Recoletas de Cabra.
- 07/12/16 *Rvdo. Sr. D. José Ruiz Navarro*
Confesor ordinario de las Religiosas del Oasis de Jesús Sacerdote del monasterio de "San José" de Villaviciosa.
- 09/12/16 *Sra. Dña. M^a Dolores Gómez Ruiz*
Presidenta diocesana de ANFE en Córdoba.
- 13/12/16 *Sra. Dña. Margarita Ruiz de Arévalo*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba.
- 13/12/16 *Sra. Dña. Pilar Gutiérrez Murillo*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba.
- 13/12/16 *Sra. Dña. Catalina Jesús Sosa Martínez*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión. Parroquia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba.
- 13/12/16 *Sra. Dña. Ana María Roldán Roldán*
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.
- 14/12/16 *Rvdo. Sr. D. Miguel Varona Villar*
Notario del Tribunal Eclesiástico de Córdoba.
- 14/12/16 *Sr. D. Francisco Javier Mata Martín*
Notario del Tribunal Eclesiástico de Córdoba.

- 14/12/16 M. I. Sr. D. *Pedro Crespo Hidalgo*
Miembro del equipo de capellanes del Secretariado Diocesano de Pastoral Gitana.
- 14/12/16 *Rvdo. Sr. D. Miguel David Pozo León.*
Miembro del equipo de capellanes del Secretariado Diocesano de Pastoral Gitana.
- 14/12/16 *Rvdo. Sr. D. Miguel Morilla Rodríguez*
Miembro del equipo de capellanes del Secretariado Diocesano de Pastoral Gitana.
- 28/12/16 *Rvdo. Sr. D. Willy Lokfumo Tewo*
Capellán del Hospital Universitario "*Reina Sofía*" de Córdoba.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE CONFIRMACIÓN DE LA ERECCIÓN
CANÓNICA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

- 23/11/16 Hermandad de Ntra. Sra. de Loreto. Dos Torres.
- 02/12/16 Ilustre Archicofradía de la Vera Cruz y Nuestro Padre Jesús del
Prendimiento. Baena.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE LA PUBLICACIÓN DEL DIRECTORIO DE PASTORAL FAMILIAR DIOCESANA Y SITUACIONES MATRIMONIALES IRREGULARES O COMPLEJAS

Prot. Nº S 2016/09/209

En mi Carta Pastoral «*Así os consolaré Yo*», para el presente curso 2016–2017, he propuesto una serie de iniciativas para impulsar la pastoral familiar y, dentro de ella, hacer frente al reto de acoger y acompañar a los fieles que se encuentran en situaciones matrimoniales dolorosas (cfr. n. 7.4.).

El papa Francisco, en el M.P. *Mitis Iudex Dominus Iesus*, nos ha encomendado especialmente a los obispos insertar estos procesos en el marco de una actividad pastoral más global que hay que realizar con estos fieles: «*El Obispo en virtud del can. 383 §1 está obligado a acompañar con ánimo apostólico a los cónyuges separados o divorciados, que por su condición de vida hayan eventualmente abandonado la práctica religiosa. Por lo tanto comparte con los párrocos (cf. can. 529 §1) la solicitud pastoral hacia estos fieles en dificultad*» (Francisco, «*Reglas de procedimiento para tratar las causas de nulidad de matrimonio*», Art. 1). Seguidamente, da pautas concretas para articular este acompañamiento pastoral, realizando una «*investigación prejudicial o pastoral*» (Art. 2-5) que puede ser muy útil para un eventual inicio de una causa de declaración de nulidad.

Esta «*investigación prejudicial o pastoral*» con los fieles «*separados o divorciados que dudan sobre la validez del propio matrimonio o están convencidos de su nulidad*» se hará «*en el ámbito de la pastoral matrimonial diocesana unitaria*» (*Mitis Iudex*, Reglas, 2). El papa sugiere que cada diócesis pueda «*redactar un Vademecum que presente los elementos esenciales para el más adecuado desarrollo de la investigación*» (*Mitis Iudex*, Reglas, 3).

Posteriormente, el papa Francisco, en la Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, ha vuelto a plantear la necesidad de «acompañar después de rupturas y divorcios» (nn. 241-246), señalando los criterios de actuación para «acompañar, discernir e integrar la fragilidad» (nn. 291-312).

A raíz de la publicación de estos documentos, y tras la restauración de nuestro Tribunal Diocesano, durante el pasado curso 2015-2016 llevamos a cabo una serie de actividades formativas con los sacerdotes de la Diócesis y agentes de pastoral familiar sobre este tema. Acogiendo las indicaciones del magisterio pontificio, tras haber tratado este asunto en el Consejo Presbiteral y Consejo Diocesano de Laicos, y oído a mi Consejo Episcopal, por las presentes,

DECRETO

LA PUBLICACIÓN DEL «DIRECTORIO DE PASTORAL FAMILIAR DIOCESANA Y SITUACIONES MATRIMONIALES IRREGULARES O COMPLEJAS»

Este Directorio está dirigido principalmente a los párrocos, sacerdotes y a los responsables de las instituciones diocesanas relacionadas directamente con su aplicación: la Delegación Diocesana de Familia y Vida, los tres Centros de Orientación Familiar de la Diócesis y el Tribunal Diocesano. Pero es importante que este documento sea conocido y aplicado por los agentes de pastoral que colaboran en la pastoral familiar en las parroquias, grupos, movimientos, asociaciones, nuevas realidades eclesiales e instituciones vinculadas a la vida consagrada que tengan algún tipo de actividad pastoral familiar en la Diócesis. A todos los aliento a trabajar en comunión a la luz de este Directorio Diocesano.

Dado en Córdoba, a treinta de septiembre del año dos mil dieciséis.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE INSTITUCIÓN DEL SECRETARIADO
DIOCESANO PARA LOS CRISTIANOS PERSEGUIDOS

Prot. Nº S 2016/10/132

Según unos recientes estudios estadísticos del Center for Study of Global Christianity, 70 millones de cristianos han sido asesinados por su fe, desde los comienzos de la Iglesia hasta finales del siglo XX, de los cuales 45 millones están concentrados sólo en el siglo XX. Si, solo en el siglo XX han sido matados más cristianos que en todos los otros siglos juntos, el comienzo del siglo XXI es aún más preocupante. Por ello, el papa Francisco ha afirmado: «*Me atrevo a decir que hay tantos o más mártires ahora que en los primeros tiempos*» (homilía, 4 de abril de 2014). En todo su pontificado el papa ha recordado en múltiples ocasiones la ingente cantidad de cristianos que están siendo perseguidos hoy en el mundo, llegando a afirmar que los cristianos siguen siendo la minoría más perseguida hoy en el mundo, representando más del 75% de las personas perseguidas a causa de su fe en lo que llevamos de siglo XXI.

La persecución que en estos momentos están sufriendo muchos cristianos les obliga a vivir en situaciones dramáticas, privados de libertad de asociación, de reunión o de culto, discriminados, despreciados, maltratados, expoliados de sus bienes, pasando necesidades materiales y, en muchos casos, obligados a abandonar sus hogares, su tierra y su patria para pasar a vivir en campos de refugiados o a emigrar a otros países.

Nuestra Diócesis de Córdoba ha tenido su particular historia martirial ya que muchos hermanos y hermanas nuestros experimentaron la prueba del martirio durante la persecución del emperador Diocleciano, bajo la dominación musulmana y, más recientemente, en el año 1936. A muchos de ellos les tocó vivir y morir en cir-

cunstancias muy parecidas a las que ahora están viviendo otros hermanos nuestros en diversos lugares del mundo. Por eso, desde el recuerdo de nuestra propia historia, y acogiendo las numerosas invitaciones del papa Francisco a rezar y colaborar con estos hermanos y hermanas que están sufriendo ahora persecución religiosa, nuestra iglesia particular quiere ofrecerles una ayuda fraterna de manera institucional.

La Curia Diocesana de Córdoba, según el Art. 1 §1 del vigente Estatuto de la Curia, «*consta de aquellos organismos y personas que prestan sus servicios al Obispo en el gobierno de toda la Diócesis, principalmente en la dirección de la acción pastoral, de la administración y en el ejercicio de la potestad judicial*», concretándose así lo que establecen los cánones 469 y 473 del Código de Derecho Canónico acerca de la Curia. Y como en el organigrama actual de la Curia no existe un órgano específico que se encargue de este servicio, por el presente, después de haber oído el parecer favorable del Consejo Episcopal, instituyo dentro del organigrama de la Curia Diocesana el

SECRETARIADO DIOCESANO PARA LOS CRISTIANOS PERSEGUIDOS

Este Secretariado se coordinará con la Delegación Diocesana de Misiones, con la de Migraciones y con la de Acción Caritativa y Social y tendrá como fin coordinar ayudas para los cristianos perseguidos.

Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en Córdoba, a dieciocho de octubre del año dos mil dieciséis.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. SAGRADAS ÓRDENES

El día 8 de diciembre de 2016, en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, a las 12.00 horas, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, confirió el Sagrado Orden del Diaconado a:

Seminario Conciliar "San Pelagio"

Don David Reyes Guerrero

Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater "San Juan de Ávila"

Don Carlos de la Fuente Cortina

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

**SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN REALIZADO
LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Días: del 7 a 12 noviembre de 2016.

Lugar: San Calixto.

Dirige: Rvdo. Sr. D. Jernónimo Fernández Torres

Rvdo. P. José Antonio Agüero Cisterna, O.M.

Rvdo. Sr. D. Jesús Joaquín Corredor Caballero

Rvdo. Sr. D. Jesús Ángel Doblás Pérez

Rvdo. Sr. D. Francisco Manuel Gámez Otero

Rvdo. Sr. D. Ramón Martínez Montero

Rvdo. Sr. D. Antonio Palma León

Días : del 14 al 18 de noviembre de 2016.

Lugar: Monasterio de las MM. Clarisas de Carmona (Sevilla).

Dirige: M. I. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez

Rvdo. Sr. D. Juan José Romero Coletto

Días : del 2 al 7 de diciembre de 2016.

Lugar: Casa Diocesana de Espiritualidad "San Antonio" de Córdoba.

Dirige: M. I. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez

M. I. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil.

Rvdo. Sr. D. Patricio Ruiz Barbancho.

SECRETARÍA GENERAL. CONSEJOS DIOCESANOS

CRÓNICA DEL CONSEJO DIOCESANO DE LAICOS

Córdoba, 8 de octubre de 2016

Con ocasión de la preparación del Encuentro Diocesano de Laicos del 7 de octubre de 2017, señor obispo, Mons. Demetrio Fernández González, invitó al Dr. Guzmán Carriquiry, Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina, quien vino a Córdoba el 7 de octubre de 2016 acompañado de su esposa. Aprovechando su estancia en Córdoba, se le pidió que tuviera, primero una conferencia abierta a todos los públicos el día 7 de octubre, y otra ante los miembros del Consejo Diocesano de Laicos en su sesión del 8 de octubre.

Conferencia sobre "El pontificado del Papa Francisco a la luz del Jubileo Extraordinario de la Misericordia".

El Profesor Dr. Guzmán Carriquiry impartió una conferencia el día 7 de octubre, en el salón de actos del Palacio Episcopal, sobre *"El pontificado del Papa Francisco a la luz del Jubileo Extraordinario de la Misericordia"*, señalando anécdotas y vivencias personales. A la conferencia, presidida por Mons. Demetrio Fernández González, asistieron el vicario general, el canciller secretario general, el delegado de apostolado seglar, representantes del laicado diocesano y los seminaristas. El profesor hizo una exposición magistral desde su propia experiencia y como testimonio de lo vivido en la proximidad de los últimos romanos pontífices, como colaborador estrecho de ellos. Con relación al actual, explicó que los gestos del Papa Francisco *"nos acercan los rostros de los pobres mostrándonos el evangelio vivido y el abrazo de la caridad"*. También afirmó que hay una dimensión política y social del evangelio que el Papa Francisco quiere hacer presente para *"romper la gran burbuja de la indiferencia y de la distracción"*

ante los tremendos problemas que está viviendo el mundo actual de desigualdades y violencias por doquier”.

El día 8 de octubre de 2016 se reunió el Consejo Diocesano de Laicos en el Obispado, presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, obispo de Córdoba. Esta reunión se programó como el primer acto de este curso pastoral de preparación para el gran “*Encuentro Diocesano de Laicos*” previsto del 7 de octubre de 2017, que el señor obispo ha convocado con el lema “*Unidos para que el mundo crea*”. Por este motivo, se programó que fuera un Consejo Diocesano de Laicos “*ampliado*”, ya que participaron 300 fieles laicos, aumentando el número de miembros del Consejo representantes de cada una de las realidades laicales, incluyendo un representante de cada parroquia de la Diócesis y representantes de los seglares vinculados a la vida consagrada.

La mañana comenzó con el rezo de la Hora Intermedia.

1. Conferencia del Dr. Guzmán Carriquiry, sobre la “Identidad y vocación laical”.

El señor obispo ha querido invitar al Dr. D. Guzmán Carriquiry Lecour, Subsecretario del Pontificio Consejo para los Laicos y Vicepresidente de la Comisión para América Latina, para impartir una conferencia en esta importante reunión, ya que es uno de los laicos más emblemáticos de la Santa Sede, pues lleva varias décadas ocupando puestos de responsabilidad y ha gozado de la confianza de los últimos Sumos Pontífices, especialmente del Papa Francisco, que le ha nombrado para ocupar la citada vicepresidencia, siendo el primer laico que ocupar este cargo.

El Profesor Dr. Guzmán Carriquiry comenzó su conferencia recordando como el Concilio Vaticano II recogió la corriente histórica de promoción del laicado y sus fundamentos teológicos, la renovada autoconciencia de la Iglesia

en este campo de la misión y dignidad de los laicos, especialmente a través de *Apostolicam Actuositatem*. La dignidad, corresponsabilidad y participación de los fieles laicos se desarrolló posteriormente en la Exhortación *Christifideles Laici*, Carta Magna para todo el laicado católico. La consideración de minoridad con respecto al clero y a los religiosos ha sido ya superada, incluso en su descripción negativa. Gradual superación del clericalismo, aunque aún a veces queda presente y contagia a muchos laicos que todavía todo lo espera de los sacerdotes, como sujetos pasivos. La teología del laicado, con auge en los años 40-60, con influjo en el mismo concilio, tendió a resaltar lo específico del sacerdote, el religioso y el laico, resaltando la identidad, formación, compromiso, espiritualidad laicales, lo que prestó un muy importante servicio en la esfera de los laicos. Hacía falta todavía superar las ideas opuestas de iglesia, las ideas estamentales: Iglesia Pueblo/Iglesia Institución, etc.

Por eso la exhortación apostólica *Christifideles Laici* es tan importante. Ya no los llama sólo laicos, término que dice poco, sino fieles cristianos laicos, que expresa el signo esencial y distintivo del cristiano: ser de Cristo, lo que concierne a todos los fieles. El cristiano laico no se caracteriza en relación al sacerdote o al religioso, sino directamente con referencia a Jesucristo, al que está unido por el bautismo. Laico es decir cristiano. Aun cuando algunos han sido constituidos pastores, existe una auténtica igualdad de todos en cuanto a dignidad y misión de la Iglesia.

En Cristo el bautizado es criatura nueva, no es exagerado decir que toda la existencia del fiel laico tiene como objetivo redescubrir su bautismo para poder vivir sus compromisos bautismales como sacerdotes, profetas y reyes. Los laicos son los bautizados, miembros del pueblo de Dios, sin necesidad de calificativos: comprometidos, militantes, etc. La índole secular expresa el lugar donde se vive la dignidad del bautismo. Hay que diferenciar el sacerdocio ministerial y común, estado de vida religioso y secular, sabiendo que son modalidades de vivir la llamada universal a la santidad, distintas y complementarias.

Continuó D. Guzmán señalando algunos datos estadísticos. Sólo el 15 % de los bautizados participan del precepto dominical. Entre éstos, un porcentaje significativo demuestra una escasa adhesión al Credo y al Magisterio. Mientras algunos sectores han crecido en el conocimiento de su vocación bautismal, la mayoría han enterrado el don recibido en medio de grandes descristianizaciones. Muchos siguen en una fe devocional pero no se profundiza en el misterio. El patrimonio de la fe ya no se transmite por las generaciones, sino que su transmisión de la fe es una tarea ardua, por causa de los medio de comunicación hostiles.

Convertirse a la fe cristiana significa ir contracorriente. La cuestión crucial es el modo en el que la fe es transmitida, celebrada, anunciada, por los fieles laicos. Está mucho en juego, no podemos dar nada por supuesto. El Papa Francisco no se cansa de repetir lo que decía Benedicto XVI, no se comienza a ser cristiano por una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, una Persona que abre un nuevo horizonte a la vida. Todos estamos llamados a vivir la fe como un nuevo inicio. Sólo en el estupor de ese encuentro con Cristo el cristianismo no queda reducido a una lógica abstracta, sino que se hace carne concreta. El Señorío de Cristo no sólo puede ser proclamado, sino que debe ser experimentado de forma convincente. Todo se juega en el "*Ven y sígueme*" que Cristo continúa proponiéndonos cara a cara. La Vocación a la Santidad en el encuentro con el Santo. Necesidad del re-centramiento de todos los fieles laicos, desarrollado en el capítulo quinto de la *Lumen Gentium*. La Iglesia tiene más necesidad de santos que de reformadores, los santos son los auténticos reformadores y evangelizadores. El Papa Juan Pablo II decía en Toledo en 1982: estáis todos llamados a la Santidad, especialmente los laicos. No tengáis miedo a ser santos. La grandeza de esta vocación se vive en la propia fragilidad y en la experiencia del propio pecado. Lo santos son los que han tenido más aguda conciencia del propio pecado. Proceso de continua conversión de vida.

El Concilio Vaticano II, Pablo VI y la *Christifideles Laici* denuncian el divorcio entre la fe que se profesa y la propia vida, como vidas paralelas. Todos los

fieles laicos tenemos llamada a tomar conciencia del propio bautismo como un germen que debe fructificar en los comportamientos vitales, que deben corresponder a la fe recibida. El cristiano debe tener una formación que integre la verdad de la fe y la doctrina católicas que suscite un desarrollo de la mentalidad cristiana que cree un hábito capaz de reaccionar ante todos los acontecimientos de la vida con modos de comportamiento conforme a la fe recibida. Nada puede resultar extraño a la conversión. El encuentro con Cristo cambia la vida: vida familiar, laboral, ocio, diversiones, uso del dinero, modo de mirar la realidad... Hay que suplicar esta gracia de continua conversión.

Esta novedad de vida debe convertirse en una nueva modalidad de discernir toda la realidad que nos engloba. La fe es un método de conocimiento de la realidad y no un mero sentimiento donde creer y saber permanecen separados e incluso contrapuestos. La pertenencia a la Iglesia, cuerpo de Cristo, es la referencia ineludible para juzgar la propia vida. Cuando no tenemos esta referencia, acabamos uniéndonos a otras modas. La pertenencia, la conciencia de ser Iglesia, misterio de comunión, suscitó un renovado ímpetu de participación de los fieles laicos, no sólo de pertenecer a la Iglesia sino de ser la Iglesia, como decía Pío XI. También la participación instituida: consejos pastorales, sínodos diocesanos, ministerios instituidos, etc. No somos nosotros los que construimos la Iglesia, es la Iglesia la que nos regenera y nos constituye. Es necesario un gran amor a la Iglesia, esposa y madre que hace presente el cuerpo de Cristo entre los hombres. Esto hará cambiar nuestras perspectivas en el sentimiento de pertenencia y comunión, no como fruto de transacciones, sino como el don de unidad acogido y profundizado en la verdad y en la caridad, en la pluriformidad y manifestada en la comunión efectiva con los obispos y con el Papa. La comunidad que más vive esto, más atrae y evangeliza.

Es necesario constituir comunidades cristianas vivas, que compartan la vida con los hermanos en la fe. Es fundamental la incorporación en comunidades cristianas vivas, que es la vivencia concreta de la comunión.

Enteros países antiguamente de cristianización floreciente viven hoy gran secularización. Es urgente la Nueva Evangelización que haga reflorar la vida cristiana. No un nuevo evangelio, pero sí la novedad del Evangelio de Cristo, anunciado por nuevos cristianos con nuevo ardor. Una Iglesia en salida, no una Iglesia encerrada. Jesucristo es la respuesta a los anhelos de felicidad de todos los hombres y el Espíritu nos precede, nos precede en el corazón de los hombres preparando nuestro anuncio. La misión no se reduce a un programa, no es un añadido. Se realiza por medio del testimonio de alegría de quien sabe que ha recibido un don y siente la urgencia de compartirlo. La misión no es otra cosa que compartir el son de Cristo, proponiéndolo a la libertad de todos. La misión es un desborde de gratitud y de alegría.

Cinco ámbitos en la misión evangelizadora: la familia arraigada en el sacramento del matrimonio; el trabajo; la política; la educación, sobre todo de los jóvenes; la cultura. Y transversal a todo, el amor preferencial a los pobres, donde se reflejan las llagas de Cristo.

La Nueva Evangelización debe generar nuevas estructuras para la vida de los hombres, nuevas formas de vida, que no atenten contra la dignidad del hombre. Una nueva sociedad a la luz de Cristo, la índole secular. La presencia de los fieles laicos en la sociedad debe llevar el Evangelio a todos los campos. El servicio concreto de la caridad en la vida cotidiana de todos los prójimos. Inculturando la fe vivida y compartida hay que testimoniar que el Evangelio es luz para toda la vida social. Demostrar históricamente que el cristianismo es la propuesta más plenamente humana para la realización de los hombres. Hay que superar el éxodo de los cristianos en la vida pública. Necesitamos líderes laicales en los campos decisivos de la vida pública. Tenemos por delante una tarea fascinante, que nos lleva a suplicar la gracia de Dios, porque sin él nada podemos hacer.

Tras una pausa para el café, se inició la segunda parte de la reunión.

2. Preparación del gran “Encuentro Diocesano de Laicos del 7 de octubre de 2017”.

En la segunda parte de la reunión, el Delegado Diocesano de Apostolado Seglar, D. Salvador Ruiz Pino informó de los trabajos que está llevando a cabo la Comisión preparatoria del Encuentro, los pasos que se están dando, el formato del Encuentro, lugares de celebración y distribución de horarios. Seguidamente, se presentaron los materiales de formación para el año de preparación para el Encuentro, estructurados en tres partes, a trabajar en cada uno de los trimestres de este curso pastoral:

PRIMER TRIMESTRE: Identidad y misión del laico y llamada a la evangelización.

SEGUNDO TRIMESTRE: La alegría del amor y el Evangelio de la familia.

TERCER TRIMESTRE: La dimensión social de la evangelización. Iglesia, servidora de los pobres.

Se ofrecerán unos cuestionarios para que los fieles, partiendo de los temas tratados, aporten –agrupados o individualmente– sus sugerencias a la organización del Encuentro. En este momento se entrega a cada uno de los asistentes un ejemplar del libro de formación

El Encuentro debe ser la culminación de un proceso de preparación de todos los fieles para que nadie quede excluido de esta iniciativa de comunión. Se necesita que esta programación diocesana vaya acompañada de otra concreta de cada Delegación, movimiento, asociación, grupo, parroquia, etc. Se trata de apoyar esta iniciativa que quiere despertar la responsabilidad de la evangelización.

Finalmente, el señor obispo dio las gracias a todos los asistentes y los animó a vivir intensamente este año de preparación del Encuentro, encomendándoles a todos los presentes la responsabilidad de llevar a sus representados la ilusión vivi-

da en esta reunión. Y también agradeció, de una manera especial, a D. Guzmán Carriquiry su presencia entre nosotros.

La reunión concluyó a las 13:30 horas con una breve oración a la Virgen María.

Joaquín Alberto Nieva García
Secretario del Consejo Diocesano de Laicos

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Antonio Cobo Aguilera

Nació el día 13 de septiembre de 1935, en Priego de Córdoba. Fue ordenado sacerdote el día 26 de junio de 1960. Falleció en Córdoba, el día 16 de noviembre de 2016, a las 81 años de edad.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de San Francisco y San Eulogio de Córdoba (17/10/1960-21/07/1962). Coadjutor de la Purísima Concepción en Fuente Palmera (1962-1965). Ecónomo de San Juan Bautista de Almedinilla (1965-1972). Encargado de San Sebastián en Espiel. Miembro del equipo sacerdotal de Santiago de Córdoba (1972-1973). Capellán de la Residencia de las Madres de los Ángeles Custodios del Polígono de la Fuensanta de Córdoba (17/09/1974). Cura ecónomo de Ntro. Señor del Huerto de los Olivos y Virgen del Camino de Córdoba (07/10/1981). Párroco de Ntro. Señor del Huerto de los Olivos y Virgen del Camino de Córdoba (2010). Párroco emérito de Ntro. Señor del Huerto de los Olivos y Virgen del Camino de Córdoba.

DENCANSE EN PAZ Y QUE EL SEÑOR
PREMIE EL TRABAJO DE ESTE SERVIDOR
FIEL Y CUMPLIDOR

SECRETARÍA GENERAL. CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DE LA
CABEZA DEL CARPIO

NOTIFICACIÓN DE MONS. RENZO FRATRINI
NUNCIO APOSTÓLICO EN ESPAÑA

Excelencia Reverendísima:

Por encargo de la Congregación del Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, muy gustosamente le hago llegar el Decreto por el que Su Santidad el Papa Francisco concede, que, en su nombre, sea coronada la Imagen de la Bienaventurada Virgen María que, con el título de "*la Cabeza*", es venerada en El Carpio (Córdoba).

Congratulándome por este signo de piedad, de fervor mariano y de comunión con el Santo Padre, cumpla con la petición, haciéndole llegar mis mejores votos de que el acto sea ocasión de vivo impulso en la vida cristiana de los queridos fieles encomendados a su cuidado pastoral.

Aprovecho la oportunidad para saludar fraternalmente a Vuestra Excelencia con todo afecto en Cristo.

Mons. Renzo Fratini
Nuncio Apostólico

SECRETARÍA GENERAL. CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DEL LA CABEZA DEL CARPIO

CARTA DE LA CONGREGACIÓN DEL CULTO DIVINO Y DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS A LA QUE SE ADJUNTA EL DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE LA CORONACIÓN

Prot. n. 378/16

Ciudad del Vaticano, 24 de septiembre de 2016

Excelencia Reverendísima:

Esta Congregación ha recibido su atenta carta, de fecha 18 de julio del presente año, con la que solicita la Coronación, en nombre de su Santidad el Papa Francisco, de la imagen de la Bienaventurada Virgen María, venerada bajo la advocación "*de la Cabeza*" en El Carpio, Diócesis de Córdoba.

El Dicasterio se complace en enviarle, adjunto a la presente, el Decreto por el cual se concede la Coronación, en nombre y con la autoridad del Sumo Pontífice, de la mencionada imagen de la Bienaventurada Virgen María y de la imagen de Jesucristo Niño que porta en sus manos.

La Congregación espera que dicha Coronación contribuya a extender aún más la devoción a la Madre de Dios y suscite entre los fieles un verdadero anhelo de santidad.

Me sirvo de la ocasión para manifiestarle mi mayor aprecio y estima en el Señor.

De vuestra Excleencia Reverendísima afectísimo en Cristo.

† Arthur Roche, *Arzobispo Secretario*

SECRETARÍA GENERAL. CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DELLA
CABEZA DEL CARPIO

DECRETO

CORDUBENSIS

Instante Excellentissimo Domino Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, litteris 18 mensis iunii 2016 datis, vigore facultatum peculiarium a Summo Pontifice FRANCISCO huic Congregationi tributarum, perlibenter concedimus, ut gratiosum simulacrum Beatæ Mariæ Virginis una cum effigie Domini Nostri Iesu Christi Infantis, quæ sub titulo Beatae Mariae Virginis "*de la Cabeza*", in loco v. d. El Carpio colitur, nomine et auctoritate ipsius Summi Pontificis pretioso diademate redimiri possit.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex ædibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, die 24 mensis septembris 2016, in memoria Beatae Mariae Virginis de Mercede.

† Robertus Card. Sarah
Praefectus

† Arthur Roche
Archiepiscopus a Secretis

SANTA

SEDE

SANTA SEDE. SECRETARÍA DE ESTADO

**CARTA DE AGRADECIMIENTO POR EL DONATIVO
ENVIADO PARA UCRANIA**

N. 99.427

Vaticano, 28 de octubre de 2016

Señor Obispo:

En nombre de la Diócesis de Córdoba, y a través de los buenos oficios de la Nunciatura Apostólica en ese país, ha tenido la bondad de enviar un generoso donativo de 7.069,77 euros, como fruto de la Colecta para Ucrania.

Su Santidad agradece esta muestra de solidaridad eclesial, que corresponde con un recuerdo en la oración, pidiendo al Señor que derrame abundantes gracias sobre Usted y su ministerio pastoral en su servicio a esa Iglesia partitular. Con estos, sentimientos, el Papa Francisco, a la vez que le ruega que rece por él y por los frutos de su ministerio apostólico, le imparte de corazón la Bendición Apostólica, que complacido extiende a todos los fieles de esa querida Diócesis.

Aprovecho la oportunidad, Señor Obispo, para expresarle el testimonio de mi consideración y estima en Cristo.

† Angelo Becciu
Sustituto

Mons. Demetrio FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Obispo de Córdoba

SANTA SEDE. SECRETARÍA DE ESTADO

**CARTA DE AGRADECIMIENTO POR EL DONATIVO ENVIADO
PARA LAS NECESIDADES DE LA SEDE APOSTÓLICA**

N. 106.330

Vaticano, 13 de diciembre de 2016

Señor Obispo:

En nombre de la Diócesis de Córdoba, y a través de los buenos oficios de la Nunciatura Apostólica en ese país, ha enviado la cantidad de 15.000 euros, destinada a las necesidades de la Sede Apostólica, según la norma del canon 1271 del C.I.C. Dicha aportación se contará en el balance del año 2016.

El Santo Padre, agradeciendo esta muestra de solidaridad eclesial, anima vivamente a desarrollar una auténtica espiritualidad de comunión, que favorezca el dinamismo misionero y garantice el testimonio de una Iglesia fiel a Cristo, dispuesta a salir con valentía profética al encuentro de las expectativas y exigencias de los hombres de nuestro tiempo. Con estos sentimientos, el Papa Francisco, a la vez que pide que rece y haga rezar por él y su servicio al santo Pueblo de Dios, imparte de corazón la Bendición Apostólica, como prenda de copiosos favores divinos.

Aprovecho la ocasión para renovarle, Señor Obispo, el testimonio de mi consideración y estima en Cristo.

† Angelo Becciu
Sustituto

Mons. Demetrio FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Obispo de Córdoba

SANTA SEDE. SECRETARÍA DE ESTADO

**CARTA DE AGRADECIMIENTO POR EL DONATIVO ENVIADO
PARA EL ÓBOLO DE SAN PEDRO**

N. 106.315

Vaticano, 19 de diciembre de 2016

Señor Obispo:

En nombre de la Diócesis de Córdoba, y a través de los buenos oficios de la Nunciatura Apostólica en ese país, ha enviado la cantidad de 15.12.393,12 euros para el Óbolo de San Pedro. Dicha aportación se contará en el balance del año 2016.

El Papa Francisco aprecia y agradece cordialmente este noble gesto de comunión eclesial. A la vez que pide que no lo olviden en su oración, invoca sobre Vuestra Excelencia, ministros ordenados, consagrados y fieles de esa Iglesia particular abundantes dones divinos, para que vivan con gozo el cometido de fomentar una comunión dinámica, abierta y misionera para llegar a todos. Con estos sentimientos, el Sumo Pontífice imparte de corazón la Bendición Apostólica, prenda de copiosos favores celestiales.

Aprovecho la ocasión para renovarle, Señor Obispo, el testimonio de mi consideración y estima en Cristo.

† Angelo Becciu
Sustituto

Mons. Demetrio FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Obispo de Córdoba

CONFERENCIA

EPISCOPAL

ESPAÑOLA

CONFERENCIA EPISCOPAL. ASAMBLEA PLENARIA

NOTA DE PRENSA FINAL DE LA CVIII ASAMBLEA

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 108ª reunión del 21 al 25 de noviembre. La Plenaria se inauguraba con el discurso del Presidente de la CEE, Cardenal Ricardo Blázquez Pérez, y el saludo del Nuncio apostólico en España, Mons. Renzo Fratini.

1. Obispos participantes

Actualmente tienen derecho a voto en la Plenaria: cardenales; 13 arzobispos, 48 obispos residenciales y 12 auxiliares, además de los cuatro administradores diocesanos. De estos, han participado todos excepto el Obispo de Salamanca. La diócesis de Mallorca ha estado representada por su Administrador apostólico, Mons. Sebastià Taltavull, Obispo auxiliar de Barcelona. Los administradores diocesanos son: Gerardo Villalonga Hellín, de la diócesis de Menorca; Francisco Rico Bayo, de Plasencia; Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, de Osma-Soria; y Alfonso Belenguer Celma, de Teruel y Albaracín. Como es habitual, se ha contado con la presencia de varios obispos eméritos.

Han asistido por primera vez Mons. Ángel de las Heras Berzal, CMF, Obispo de Mondoñedo-Ferrol; Mons. Manuel Herrero Fernández, OSA, Obispo de Palencia; Mons. Luis Javier Argüello García, Obispo auxiliar de Valladolid; y Mons. Arturo Pablo Ros Murgadas, Obispo auxiliar de Valencia. Los nuevos preladados se han incorporado a las Comisiones Episcopales de Vida Consagrada, Mons. de las Heras y Mons. Herrero; y a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Mons. Ros. Asistieron a las primeras sesiones de la Asamblea Plenaria, como invitados, los obispos electos de Menorca y Teruel y Albaracín, los sacerdotes Francisco Simón Conesa Ferrer y Antonio Gómez Cantero.

En la sesión de apertura, se tuvo un recuerdo especial para los dos obispos fallecidos recientemente, Mons. Luis Gutiérrez Martín y Mons. Miguel Asurmendi Aramendía.

2. Visita de SS. MM. Los Reyes

El martes por la mañana la Plenaria recibía la visita de SS. MM. los Reyes con motivo del 50º Aniversario de la CEE. Con esta visita se respondía a la invitación realizada por el Presidente de la CEE, Cardenal Ricardo Blázquez, en su anterior visita institucional a S.M. el Rey, en el Palacio de la Zarzuela, el pasado 22 de julio de 2015.

Los Reyes llegaron a la sede de la CEE a las 12.00 horas. Fueron recibidos por el Presidente, el Secretario General y los Vicesecretarios de la CEE, junto a la Vicepresidenta del Gobierno, Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, Soraya Sáez de Santamaría. En distintos momentos de la visita, saludaron personalmente a los cardenales, arzobispos y obispos españoles y a los obispos invitados a la Plenaria. También saludaron a los directores y al personal que trabaja en la CEE. SS. MM. los Reyes conocieron la capilla de la Sucesión Apostólica, obra del jesuita esloveno Marko Rupnik. Posteriormente, en el salón de la Plenaria, el Cardenal Blázquez pronunció un discurso de bienvenida, al que respondió S.M. el Rey. Como recuerdo, los Reyes recibieron de regalo institucional un busto de san Juan Pablo II, reproducción del que está en la capilla de la CEE, y un Misal Romano en español, con el escudo de la Casa Real. SS.MM. también compartieron con los obispos un vino español.

3. Temas de estudio

Uno de los temas del orden del día ha sido el estudio de un informe sobre la situación actual del clero en España, sobre el que está trabajando la Comisión Episcopal del Clero. Ha hecho su presentación Mons. Jesús E. Catalá Ibáñez, Presidente de la Comisión. El Presidente de la Comisión Episcopal de

Seminarios y Universidades, Mons. Joan E. Vives, también ha presentado un estudio sobre la misión de los formadores y directores espirituales en la formación integral de los candidatos al sacerdocio.

La Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida, que preside Mons. Mario Iceta Gavicagoeascoa, ha ofrecido una reflexión sobre la pastoral familiar a la luz de la Exhortación postsinodal *Amoris laetitia*.

El Presidente de la Comisión Episcopal de Vida Consagrada, Mons. Vicente Jiménez Zamora, ha informado sobre la situación actual del Fondo Intermonacal y ha propuesto a la Asamblea la aprobación de un protocolo para el uso de este Fondo.

4. Otros temas del Orden del día

Los obispos han aprobado la solicitud del título de doctor de la Iglesia universal a santo Tomás de Villanueva, agustino y arzobispo de Valencia, a propuesta de la Federación Agustiniiana Española, que preside el P. Miguel Ángel Orcasitas. También han aprobado iniciar los trámites para que la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos apruebe el prefacio de la fiesta litúrgica de santa María Magdalena en lengua catalana.

Además, la Plenaria ha aprobado la disolución de la Oficina de Pastoral para los Católicos Orientales. El trabajo que ha venido realizando esta Oficina lo asume el Ordinariato para los fieles católicos orientales residentes en España, que fue erigido por el Papa Francisco el pasado 9 de junio.

Ese mismo día fue nombrado Ordinario suyo el Arzobispo de Madrid, Cardenal Carlos Osoro Sierra.

La Plenaria ha aprobado la modificación de estatutos del Movimiento Scout Católico y la aprobación de los estatutos y erección de la Federación Española

de Hospitalidades de Nuestra Señora de Lourdes. La concelebración eucarística, como es habitual en las Asambleas Plenarias, se celebró en la mañana del miércoles, a las 12.45 h. En esta ocasión, presidió el Obispo emérito de Ciudad Real, Mons. Antonio Algora Hernando.

5. *Asuntos Económicos*

La Asamblea Plenaria ha aprobado el Reglamento de rendición de cuentas para las entidades inscritas en el Registro de entidades religiosas de ámbito nacional, que serán supervisadas a través de la Oficina de Transparencia creada en el mes de junio. Dichas normas se ofrecen de orientación a las diócesis como base para la implantación de sus propias oficinas de transparencia diocesanas.

5.1. *Plan de Transparencia*

La Asamblea Plenaria ha dado el visto bueno a los trabajos realizados en relación con el Plan de Transparencia. En concreto:

– *Se ha aprobado el nuevo Plan contable para entidades diocesanas de la Iglesia.* Se trata de una adaptación del Plan contable para entidades no lucrativas que fue aprobado en el ámbito civil en el año 2011. Este Plan comenzará a implantarse a partir de enero de 2017 y será el punto de partida para los procesos de auditoría.

– *Manual de inversiones financieras.* Este manual, aprobado para la Conferencia Episcopal tiene como objetivo establecer criterios de inversión financiera que puedan ser empleados por el conjunto de entidades de la Iglesia. Su contenido está basado en la normativa europea MIFID, así como en el código de conducta de la CNMV para entidades no lucrativas y la normativa canónica.

– *Protocolos de medidas de prevención de blanqueo de capitales.* Se trata de una guía orientativa en relación con medidas para prevenir el blanqueo, tanto a nivel diocesano como parroquial.

– *Esquema de portal de transparencia.* Se ha propuesto un modelo de portal de transparencia para ser implantado en las diócesis, con la información relevante a incluir. Asimismo la Asamblea Plenaria ha sido informada de:

- Procesos de realización de auditorías de gestión en 23 diócesis.
- Procesos de implantación del software eclesial.
- La nueva web de donativos donoamiiglesia.es.
- El proceso de mejoras emprendido en la Memoria de actividades de la Iglesia y su desglose diocesano.
- Seguimiento del acuerdo firmado con Transparencia Internacional.

5.2. Aprobación del presupuesto del Fondo Común Interdiocesano para 2017.

El Fondo Común Interdiocesano es el instrumento a través del cual se canaliza la distribución de la asignación tributaria a las diócesis españolas y otras realidades eclesiales. El fondo común se constituye con dos partidas: la asignación tributaria y las aportaciones de las diócesis. La Asamblea Plenaria de noviembre de 2016 ha aprobado la Constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano para 2017 en los siguientes términos:

- *5.2.1. Asignación tributaria:* El importe de la asignación viene determinado por el resultado de la campaña de asignación correspondiente al IRPF 2014, campaña 2015. Dichos datos, de acuerdo con el mecanismo establecido de comunicación, no están disponibles a la hora de hacer el presupuesto por lo que procede realizar una estimación. Se ha establecido como cantidad objetivo la misma cantidad que la que se obtuvo en el ejercicio anterior, es decir, 248,5 millones de euros. La Asamblea Plenaria ha aprobado que, en el caso de que la partida definitiva sufra modificaciones, el Consejo de Economía pueda ajustar el presupuesto a la cantidad real o bien aplicar recursos del fondo de reserva.

– 5.2.2. *Aportación de las diócesis.* De acuerdo con el principio de solidaridad, presente desde el primer momento en el Fondo Común, todas las diócesis aportan al Fondo Común en función de su capacidad potencial de obtención de ingresos. Dicha capacidad se mide en función de tres parámetros: el número de habitantes, la renta per cápita de la provincia donde radica la diócesis y la presencia o no de la capital de la provincia en la diócesis. La cantidad resultante es muy similar a la correspondiente al año anterior, con una mínima variación por la evolución de la renta de nuestro país.

INGRESOS

Nº CONCEPTO AÑO 2017 AÑO 2016

2.- FONDO COMÚN INTERDIOCESANO

Asignación Tributaria	250.261.574	248.495.744
Aportación de las diócesis	15.133.489	15.883.785
TOTAL INGRESOS		
ORDINARIOS	265.395.063	264.379.529

Distribución del fondo (empleos o gastos)

La distribución del Fondo Común Interdiocesano se realiza en dos bloques: unas partidas las ejecuta y distribuye la Conferencia Episcopal a sus finalidades propias; el resto son remitidas a las diócesis por distintos conceptos que miden las necesidades de fondos de las mismas. Este envío no constituye una aplicación directa de fondos sino un método para evaluar necesidades. Las cantidades que recibe cada diócesis se integran en su presupuesto diocesano para financiar el conjunto de necesidades:

– Envío a las diócesis. Las diócesis perciben fondos teniendo en cuenta los siguientes factores:

1. Una cantidad lineal. Para atender gastos mínimos y beneficiar así a las diócesis más pequeñas.
2. Módulos en función de los sacerdotes. Unos módulos calculados en función del número de sacerdotes de cada diócesis y su dependencia total o parcial del presupuesto diocesano.
3. Módulos de atención pastoral. Se trata de módulos que tienen en cuenta el número de templos, la extensión de las diócesis, los habitantes y el tamaño medio de la parroquia.
4. Se trata de un reparto establecido por la Comisión Episcopal de Seminarios en función de la existencia de centros de estudios, bibliotecas, pastoral vocacional, número de seminaristas, etc.

– Fondos empleados por la Conferencia Episcopal:

1. Seguridad Social del Clero. Importe de las cotizaciones pagadas a la Seguridad Social por el conjunto de clérigos de las diócesis. Todos los clérigos diocesanos. Todos los clérigos diocesanos cotizan por el salario mínimo interprofesional, de acuerdo con el Real Decreto 2398/1977, de 27 de agosto de incorporación del Clero diocesano a la Seguridad Social. La Conferencia Episcopal realiza el pago centralizado de manera trimestral.
2. Retribuciones Señores obispos. Cantidad total empleada en la retribución de todos los obispos de España. Se realiza una estimación del total del número de obispos.
3. Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos. Se trata de una ayuda compensatoria a las entidades de la Iglesia por la pérdida de la exención de IVA en la construcción de templos. La Conferencia solicita todos los proyectos de ejecución de obra y concede el importe correspondiente al 50% del IVA de las nuevas construcciones y el 25% de las rehabilitaciones.
4. Centros de formación. Total de ayudas a distintas instituciones de

formación como la Universidad Pontificia de Salamanca, Facultades eclesiásticas, Colegio Español de Roma, Centro Montserrat en Roma y Casa de Santiago en Jerusalén.

5. Aportación a las Cáritas diocesanas. Aportación extraordinaria con motivo de la crisis para las Cáritas diocesanas repartida proporcionalmente al envío a las diócesis.

6. Actividades pastorales nacionales. Se trata de una partida para cubrir distintos proyectos aprobados por la Asamblea Plenaria en cada año.

7. Campañas de Financiación de la Iglesia. Importe para invertir en las campañas de la asignación tributaria y Día de la Iglesia diocesana.

8. Funcionamiento de la Conferencia Episcopal. Aportación al presupuesto de mantenimiento de la estructura de la Conferencia Episcopal.

9. Actividades pastorales en el extranjero. Incluye la aportación al Fondo Nueva Evangelización y las ayudas a las Conferencias Episcopales del Tercer Mundo.

10. Conferencia de religiosos. Aportación a los fines generales de la Confer.

11. Insularidad. Ayuda para compensar gastos específicos de transporte de las diócesis con insularidad.

12. Instituciones Santa Sede. Aportación a la Santa Sede (Óbolo de San Pedro) y al mantenimiento del Tribunal de la Rota.

13. Fondo intermonacal. Se trata de una partida destinada a ayudas puntuales a religiosas contemplativas en el pago de la seguridad social.

14. Plan de transparencia. Se habilita esta partida, que anteriormente estaba incluida en las campañas de financiación, para atender a los distintos programas del Plan de Transparencia aprobado por la Conferencia Episcopal.

GASTOS

Nº CONCEPTO AÑO 2017 AÑO 2016

1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES

Envío a las Diócesis para su Sostenerimiento	216.685.093	215.602.541
Seguridad Social del Clero y prestaciones sociales	17.940.371	17.720.976
Retribución Obispos	2.309.560	2.375.000
Ayuda a proyectos de rehabilitación y Construcción de Templos (compensación de IVA)	4.078.350	4.050.000
Centros de Formación (Facultades Eclesiásticas, Univ. Pontificia de Salamanca y Centros de Roma y Jerusalén)	5.216.069	5.990.417
Actividades Pastorales Nacionales	1.679.142	1.667.470
Aportación a CÁRITAS Diocesanas	6.243.400	6.200.000
Campaña de Financiación	4.500.000	4.800.000
Conferencia Episcopal	2.624.351	2.606.109
Actividades Pastorales en el Extranjero	1.280.441	1.271.540
Conferencia de Religiosos	1.075.145	1.067.671
Ayuda Diócesis Insulares	531.620	527.925
Instituciones Santa Sede	503.379	499.880
Fondo Intermonacal	228.141	
Plan de Transparencia	500.000	
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	265.395.063	264.379.529

5.3. *Presupuestos de la Conferencia Episcopal para 2017*

El presupuesto de la Conferencia Episcopal Española se presenta equilibra-

do en gastos e ingresos con un aumento del 1,33%. Las partidas de Actividades Pastorales se incrementan ligeramente, al igual que Gastos de Personal (para atender a lo establecido en la regulación laboral). Los gastos de conservación y suministros se reducen ligeramente.

El detalle, conforme al modelo normalizado para las instituciones diocesanas, es el siguiente:

5.3.1. *Ingresos*

– Aportación de los fieles: con carácter general, la Conferencia Episcopal no es destinataria de fondos de aportaciones de fieles. Cuando alguien solicita dar un donativo, se reorienta a la diócesis correspondiente. No obstante, este capítulo recoge alguna ayuda puntual.

– Asignación tributaria: se trata de la cantidad prevista en el Fondo Común Interdiocesano para la financiación parcial de las actividades de la Conferencia.

– Ingresos de Patrimonio: en esta partida se incluyen:

- Los alquileres devengados correspondientes a las propiedades de la Conferencia Episcopal. Se han adaptado a la realidad de la situación actual.

- Los ingresos financieros procedentes de algunos fondos propios de la Conferencia que están invertidos en depósitos a plazo e instrumentos de renta fija de máxima seguridad. Se prevé una disminución de los mismos por la caída de los tipos de interés.

- Actividades económicas: se trata fundamentalmente de la aportación de las editoriales de la Conferencia Episcopal (EDICE, BAC y Libros Litúrgicos), la revista *Eclesia*, la gestión de derechos de autor, así como las tasas de expedición de títulos de idoneidad.

– Otros ingresos corrientes: esta partida computa aportaciones de alguna

institución religiosa, así como ingresos varios de gestión no encasillables en los otros grupos.

INGRESOS

Nº CONCEPTO AÑO 2017 AÑO 2016

1.- APORTACIÓN DE FIELES

Otros Ingresos de Fieles 5.000,00 5.000,00

2.- ASIGNACIÓN FONDO COMÚN

FCI 2.624.350,00 2.606.100,00

3.- INGRESO DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES

Alquileres Inmuebles 960.000,00 1.000.000,00

Financieros 10.000,00 30.000,00

Actividades Económicas 1.045.000,00 942.000,00

4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES

Ingresos de Servicios 15.000,00 15.000,00

Ingresos de Instituciones Diocesanas 10.500,00 10.500,00

TOTAL INGRESOS ORDINARIOS 4.669.850,00 4.608.600,00

5.3.2. Gastos

– Acciones pastorales: figuran aquí los presupuestos que se destinan para

las distintas actividades realizadas por la Comisiones Episcopales, así como las aportaciones realizadas a algunos organismos internacionales de la Iglesia (COMECE, CCEE, Comisión Internacional de Migraciones y Casa de la Biblia). Por último figuran también las aportaciones a las instituciones de Acción Católica y Justicia y Paz.

– Retribución del Clero: se contemplan el total de retribuciones del clero que colabora de manera permanente o puntual en las actividades ordinarias de la Conferencia. Sus retribuciones, tras estar congeladas durante varios años, en el próximo ejercicio se incrementarán ligeramente.

– Retribución del personal seglar: se incluye en este apartado el total de retribuciones satisfechas a los trabajadores seculares de la Conferencia Episcopal, así como las colaboraciones satisfechas por trabajos puntuales. Las retribuciones del personal laboral están referenciadas al Convenio de oficinas y despachos, con algunas adaptaciones.

– Conservación de edificios y funcionamiento: incluye el importe satisfecho por el resto de conceptos: reparaciones, mantenimiento, material de oficina, suministros, etc.

GASTOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Actividades Pastorales	647.150,00	642.650,00
Ayuda a la Iglesia Universal	256.100,00	256.100,00
Otras Entregas a Instituciones		
Diocesanas	110.600,00	110.600,00

2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO		
Sueldos Sacerdotales y Religiosos	655.000,00	640.000,00
Seguridad Social religiosos y Otras		
Prestaciones Sociales	16.500	16.300
3.- RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR		
Salarios y retribuciones colaboradores	1.626.250,00	1.583.700,00
Seguridad Social	355.000,00	355.000,00
4.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.003.250,00	1.004.250,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	4.669.850,00	4.608.600,00

OBISPOS

DEL SUR

OBISPOS DEL SUR

COMUNICADO DE LA CXXXV ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DEL SUR

Córdoba, 26 de octubre de 2016

Durante los días 25 y 26 de octubre se ha celebrado en Córdoba la CXXXV reunión conjunta de los obispos del Sur de España, que comprende las Diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez y Málaga.

Se ha incorporado a la Asamblea Mons. Amadeo Rodríguez Magro, nuevo Obispo de Jaén, que ha sucedido en el cargo a Mons. Ramón del Hoyo. También ha participado el obispo Emérito de Cádiz y Ceuta. Los obispos han tenido palabras de bienvenida y acogida al nuevo obispo y de gratitud hacia Mons. Ramón del Hoyo por su dilatado servicio episcopal a la Iglesia.

Como es habitual, el encuentro se inició con un retiro espiritual dirigido, en esta ocasión, por Mons. Juan José Asenjo, arzobispo de Sevilla, que, en el contexto del año jubilar, habló del obispo como testigo de la misericordia.

Cáritas Regional

Cáritas Regional de Andalucía ha presentado a los obispos su cuenta de resultados del año 2015. La regional de Cáritas está formada por la agrupación de las Cáritas de las diócesis andaluzas y tiene por objeto la misión evangelizadora de la Iglesia mediante la acción socio-caritativa, en el ámbito regional. También promueve y coordina la comunicación cristiana de bienes espirituales y materiales para ayudar a la promoción religiosa del hombre y a su desarrollo integral, según los principios cristianos de trascendencia y solidaridad.

Los recursos de las Cáritas de las diócesis andaluzas son invertidos en programas de acogida y asistencia, personas sin hogar, mayores que necesitan atención, inmigrantes, desempleados,... También en otros programas relacionados con la mujer, la infancia, las familias, los discapacitados, la cooperación internacional en situaciones de emergencia,...

Los obispos reconocen y agradecen, de manera especial, la ayuda que, en los últimos años, se viene prestando desde Cáritas a familias que se han visto afectadas por la crisis económica, al faltarles el empleo, o tener dificultades para mantener la vivienda, en la compra de alimentos y el pago de servicios básicos,...

La Asamblea ha decidido que las diócesis andaluzas hagan un donativo, a través de Cáritas Regional, para ayudar en la emergencia que sufre Haití, tras el paso del huracán Matthew, el pasado 4 de octubre, que provocó la muerte de cientos de personas y cuantiosos daños materiales.

Además, los obispos han realizado los siguientes nombramientos en la directiva de Cáritas Regional de Andalucía:

- D. Mariano Pérez de Ayala, de la Diócesis de Sevilla, como Presidente.
- D. Rafael López-Sidro Jiménez, de la Diócesis de Jaén, como Vicepresidente.
- D. Anselmo Ruiz Palomo, de la Diócesis de Málaga, como Vocal por designación episcopal, en sustitución de D. Francisco Ortiz.

Academia de la Historia de la Iglesia en Andalucía

A los obispos les ha sido presentado el borrador de estatutos para la creación de la Academia de la Historia de la Iglesia en Andalucía, decidida por la Asamblea en mayo de 2012, a iniciativa de las diez diócesis con sede en el territorio andaluz. Esta Academia tendrá por objeto conservar y promover la memoria de la presencia cristiana en Andalucía, desde los orígenes hasta el periodo contemporáneo, con especial atención a la antigüedad cristiana y a los siglos inmediatamente posteriores a la reconquista.

La Academia tendrá su sede principal en la Abadía del Sacromonte de Granada y su labor será, fundamentalmente, de investigación, docencia, publicación y difusión de los testimonios de la presencia cristiana en Andalucía hasta la edad contemporánea.

Causas de canonización

Los obispos han dado su aprobación a la apertura de dos causas de canonización: la de la sierva de Dios Carmen Nebot Soldán, de la Diócesis de Huelva; y la del padre Joaquín Reina Castrillón, Sj, de la Diócesis de Almería y fundador de las Siervas de los Pobres.

Carmen Nebot Soldán desarrolló su vida cristiana como madre de familia, vivió su fe vinculada a la actividad de la parroquia de La Palma del Condado (Huelva) y se distinguió en la atención a los pobres y enfermos. Fue una mujer de una profunda vida interior, que cultivó con la participación en la Santa Misa y su devoción al Santísimo Sacramento. Perteneció al grupo “*Vivencias de fe*”, escuela de Evangelio y oración. Murió en La Palma del Condado, el 24 de marzo de 2007 y, desde entonces, su fama de santidad no ha dejado de crecer, así como los devotos que se encomiendan a ella y obtienen favores.

Joaquín Reina Castrillón, Sj, nació en Chiclana de la Frontera (Cádiz), en 1902 y murió en Málaga, en 1975. Durante su estancia en Almería desarrolló una intensa actividad apostólica de predicación, ejercicios espirituales, retiros, misiones rurales, congregaciones marianas, apostolado de la oración,... Es durante estos años, en 1942, cuando recibió la inspiración de crear una congregación dedicada a llevar a los más pobres el conocimiento y el amor del Corazón de Jesús. Nació así la Congregación de Siervas de los Pobres, Hijas del Sagrado Corazón de Jesús.

ÍNDICE
GENERAL

ÍNDICE GENERAL

I. SANTO PADRE

MENSAJES

- XLIX Jornada Mundial de la Paz..... 9
- Jubileo de la Misericordia.....26
- L Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.....29
- *Urbi et Orbi*. Pascua 201634

DISCURSOS

- A los miembros del Camino Neocatecumenal.....39
- Discurso en el Jubileo extraordinario de la Misericordia177
- Discurso para la Jornada Mundial de Oración por la Paz.....397

HOMILÍAS

- Celebración del Domingo de Ramos. XXXI Jornada Mundial de la Juventud..... 43
- Santa Misa Crismal..... 46
- Jueves Santo52
- Vigilia Pascual en la Noche Santa 54
- Jubileo de la Divina Misericordia.....183
- Jubileo de los adolescentes en el Año de la Misericordia.....186
- Solemnidad de Pentecostés190
- Jubileo de los sacerdotes en el Año de la Misericordia.....192
- Jubileo de los enfermos y personas discapacitadas en el Año de la Misericordia197

- Homilía en la Canonización de la beata Madre Teresa de Calcuta. Jubileo de los operadores y de los voluntarios de la Misericordia..... 405
- Homilía en el Jubileo de los catequistas 408
- Canonización de Manuel González García y otros beatos (16.X.16)..... 584
- Jubileo de los presos (06.XI.16)..... 587
- Jubileo de las personas socialmente excluidas (13.XI.16)... 591
- Misa de clausura del Jubileo de la Misericordia (20.XI.16) .. 595
- Misa de Nochebuena (24.XII.16)..... 599

MENSAJES

- Jornada Mundial de la Alimentación 2016602
- 57 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones607

CARTAS

- Carta al Papa de Alejandría en la Jornada de la Amistad Copto-Católica.....180
- Carta a los obispos de todo el mundo sobre los niños con ocasión de la festividad de los Santos Inocentes.....557

CARTAS APOSTÓLICAS

- *Misericordia et misera*561

XXXI JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

- Saludo del Santo Padre a los periodistas durante el vuelo a Cracovia.....353

• Saludo del Santo Padre a los fieles desde la ventana del Arzobispado de Cracovia.....	355
• Discurso en la ceremonia de acogida de los jóvenes.....	357
• Discurso. Vía Crucis con los jóvenes	363
• Homilía en la santa Misa con sacerdotes, religiosos, consagrados y seminaristas polacos	367
• Discurso en la Vigilia de oración con los jóvenes	371
• Discurso en el encuentro con los voluntarios, con el comité organizador y con los beneficiarios	378
• Homilía en la santa Misa para la Jornada Mundial de la Juventud.....	384
• Conferencia de prensa durante el vuelo de regreso a Roma	389

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

• "Feliz Año 2016" (03-I-16)	59
• "Una luz grande les brilló" (10-I-16).....	62
• "En una boda de Caná" (17-I-16)	65
• "Que todos sean uno" (24-I-16)	68
• "Jornada Mundial de la Vida Consagrada" (31-I-16).....	71
• "Plántale cara al hambre: Siembra" (7-II-16)	74
• "¡Vivan los novios!" (14-II-16).....	77
• "Camino de la Pascua: Transfigurarnos con Él" (21-II-16).....	80
• "El sitio que pisas es terreno sagrado" (28-II-16)	83
• "Dios es Padre, rico en misericordia" (06-III-16)	86

• "San José, día del Seminario" (13-III-16).....	89
• "Semana Santa, todos a la Catedral" (20-III-16)	92
• "Domingo de la Misericordia" (03-IV-16).....	203
• "Fiesta de la Anunciación, Fiesta de la Vida" (10-IV-16)	206
• "Te miré con pasión" (17-IV-16).....	208
• "Amoris Laetitia, carta del Papa" (24-IV-16).....	211
• "Dios vive en mi alma" (01-V-16).....	214
• "Jesús asciende a los cielos" (08-V-16)	217
• "Recibiréis el Espíritu Santo" (15-V-16).....	219
• "Santísima Trinidad" (22-V-16)	222
• "Corpus Christi" (29-V-16)	224
• "¿Dinero para la Iglesia católica? Yo marco la X" (05-VI-16) ...	227
• "Amor y perdón" (12-VI-16).....	230
• "Elecciones a la vista" (19-VI-16).....	233
• "Seis nuevos presbíteros" (26-VI-16).....	236
• "Como corderos en medio de lobos" (03-VII-16).....	413
• "La misericordia del buen samaritano" (10-VII-16)	415
• "Marta y María" (17-VII-16).....	418
• "Empezamos con buen pie" (04-IX-16).....	421
• "Para el curso 2016-2017" (11-IX-16).....	424
• "Oremos por los que nos gobiernan" (18-IX-16).....	427
• "Érase un pobre... y un rico" (25-IX-16).....	430
• "Nos preparamos al Encuentro Diocesano de Laicos" (02-X-16)	615
• "La Virgen de Fátima recorrerá nuestra diócesis" (09-X-16)	618
• "Don Manuel González, Santo, con otros cuatro más" (16-X-16)	621
• "Unidos para que el mundo crea" (23-X-16)	624
• "Sal de tu tierra" (30-X-16)	626
• "Santos y difuntos" (06-XI-16)	629

- "Iglesia diocesana. Somos una familia contigo" (13-XI-16) ... 632
- "Año de la Misericordia ¡Viva Cristo Rey!" (20-XI-16) 635
- "Estad en vela, estad preparados" (27-XI-16) 638
- "La Purísima" (04-XII-16) 640
- "Alegraos siempre en el Señor" (11-XII-16) 642
- "Una Madre Virgen" (18-XII-16) 644
- "Hoy es Navidad" (25-XII-16) 647

2.- CARTAS PASTORALES

- Carta pastoral al inicio del Curso 2016-2017433

3.- OTRAS CARTAS

- A todos los sacerdotes de la Diócesis ante el Nuevo Año 95
- A los Colegios de ideario católico de la Diócesis 102
- Ante la nueva Jornada de Oración "*24 horas para el Señor*" 104
- "*Subamos al monte de la misericordia*" Colecta para los Santos Lugares en el Viernes Santo 2016 106
- A los arzobispos y obispos de la Provincias Eclesiásticas de Sevilla y Granada con motivo de la celebración del día de S. Juan de Ávila 239
- A todos los sacerdotes diocesanos en la fiesta de Cristo Sacerdote. (Anexo: Estipendio de la Misa) 241
- A los participantes en el primer encuentro "*Summorum Pontificium*" de Andalucía 254
- A la Superiora General de la Congregación de las Salesianas del Sagrado Corazón ante la supresión de la casa de Lucena ... 469
- A la Superiora General de la Congregación de María Reparadora ante la supresión de la casa de Córdoba 471
- A todos los sacerdotes de la Diócesis sobre la Licenciatura

en Derecho Canónico.....	473
• A los fieles laicos de la Diócesis de Córdoba ante el Encuentro Diocesano de Laicos de 2017	476
• Sobre la supresión de la Comunidad de Clarisas del Convento de Santa Isabel de los Ángeles de Córdoba.....	650
• Sobre la venta del Convento de Santa Isabel de los Ángeles de Córdoba.....	653
• Carta a la Rvda. Madre Abadesa Presidenta de la Congregación Cisterciense de San Bernardo ante la supresión de la Comunidad del monasterio de la Purísima Concepción del Císter	655
• Sobre el Directorio de Pastoral Familiar Diocesana y situaciones matrimoniales irregulares o complejas	657

4.- HOMILÍAS

• Fiesta de N ^a S ^a de la Fuensanta, Patrona de Córdoba.....	478
--	-----

5.-ACTIVIDADES PASTORALES

DEL SR. OBISPO	109, 256, 483 y 659
----------------------	---------------------

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS	123, 269, 495 y 671
------------------------	---------------------

2.- DECRETOS

• Decretos de Hermandades y Cofradías.....	128, 274, 510 y 678
• Decreto de constitución del Tribunal diocesano de Córdoba...	129
• Decreto por el que se autoriza la erección de una casa reli-	

giosa en Córdoba del Instituto " <i>Servidoras del Señor y de la Virgen de Matará</i> "	132
• Decreto ante la solemnidad de San José.....	133
• Decreto sobre el ayuno y abstinencia del Viernes Santo.....	135
• Decreto de incardinación en la Diócesis del Rvdo. P. Manuel Rabadán Carrillo	275
• Decreto sobre la solemnidad de Santiago Apóstol, Patrono de España.....	511
• Decreto por el que se publica el Directorio de Pastoral Familiar Diocesana y situaciones matrimoniales irregulares o complejas	679
• Decreto de institución del Secretariado Diocesano para los cristianos perseguidos	681
 3.- OTROS.....	 137, 277, 512
 4. SAGRADAS ORDENES.....	 278 y 683
 5.- CONSEJOS DIOCESANOS	
• Crónica de la reunión del Consejo Diocesano de Pastoral (06.II.16).....	138
• Crónica del Consejo Diocesano de Laicos (05.III. 16).....	279
• Crónica del Consejo Diocesano de Laicos (08.X.16).....	685
 6.-SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.....	 143, 284, 513 y 684
 7.-NECROLÓGICAS	 145, 286, 514 y 693

8.- DÍA DE SAN JUAN DE ÁVILA

- Crónica de la fiesta de san Juan de Ávila289
- Homilía del Cardenal Beniamino Stella291

9.- CAUSA DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DEL P. COSME MUÑOZ PÉREZ

- Decreto de apertura de la instrucción diocesana de la Causa....516
- Decreto de clausura de la instrucción diocesana de la Causa517

10.- CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE EL CARPIO

- Notificación de Mons. Renzo Fratini, Nuncio Apostólico en España..... 694
- Carta de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos a la que se adjunta el Decreto por el que se concede la Coronación Canónica 695

C.- VICARIO GENERAL

- Carta a todos los sacerdotes y agentes de pastoral de la Diócesis que tengan contacto habitual con menores de edad (anexos).....519
- Carta a todos los Arciprestes de la Diócesis sobre la misión diocesana con motivo del I Centenario de las apariciones de la Virgen de Fátima.....527
- Carta a todos los presidentes/responsables de Movimientos, Grupos, Asociaciones, Comunidades y nuevas realidades eclesiales.....529

- Carta a todos los párrocos y directores/as de Colegios católicos sobre la celebración del sacramento de la confirmación 531

D.- TRIBUNAL DIOCESANO

- Reglamento del Tribunal Diocesano. Costas Judiciales y Decreto de aprobación de dichas costas.....295

III. SANTA SEDE

SECRETARÍA DE ESTADO

- Carta de agradecimiento por la aportación que la diócesis de Córdoba ha realizado para el Óbolo de San Pedro y para las necesidades de la Sede Apostólica 149
- Carta de agradecimiento por el donativo para Ucrania 323
- Carta de agradecimiento por el donativo enviado para Ucrania..... 699
- Carta de agradecimiento por el donativo enviado para las necesidades de la Sede Apostólica..... 700
- Carta de agradecimiento por el donativo enviado para el Óbolo de San Pedro 701

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

- Carta y decreto de la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos donde se establecen las fechas de celebración de las memorias litúrgicas del beato Cristóbal de Santa Catalina y San Josemaría Escrivá de Balaguer

(original y traducción).....150

OTROS

- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede a todos los monasterios carmelitas de la antigua observancia un año jubilar (original y traducción)153
- Carta a la que se adjunta el decreto por el que se concede la Coronación de la imagen de la Virgen de la Cabeza de El Carpio535

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

ASAMBLEAS PLENARIAS

- Nota de prensa final de la CVII Asamblea Plenaria327
- Nota de prensa final de la CVIII Asamblea Plenaria 705

COMISIONES

- CCXXXIX Reunión de la Comisión Permanente de la CEE. Mensaje con motivo de la canonización del obispo Manuel González 541
- Nota de prensa de la para presentar del documento "*Jesucristo, salvador del hombre y esperanza del mundo*" ..547
- Nota de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis sobre la opción por la enseñanza religiosa católica en el curso 2015-2016331

OFICINA DE INFORMACIÓN

- Aumenta la cantidad destinada por los contribuyentes a la Iglesia Católica. Declaración de la renta 2015 159
- Nota de la Oficina de Información sobre la Memoria de Actividades de la Iglesia Católica..... 334
- Nota sobre el ordinariato que ha erigido el Santo Padre para los fieles católicos orientales..... 338

V. OBISPOS DEL SUR

- Acta de la CXXXIII reunión de la Asamblea de los Obispos del Sur de España 165
- Comunicado de la CXXXIV reunión de la Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España..... 343
- Comunicado de la CXXXV reunión de la Asamblea de los Obispos del Sur de España..... 721

